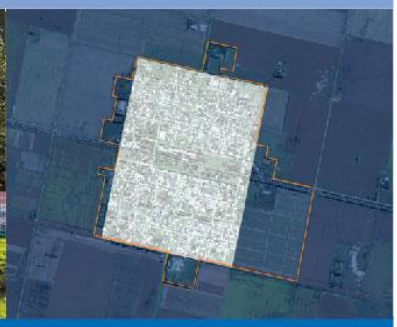

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

SAN JERÓNIMO SUD

Provincia de Sante Fe

Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

Plan Estratégico para el DESARROLLO TERRITORIAL de SAN JERÓNIMO SUD

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico Territorial de San Jerónimo Sud -financiado por FONPLATA, Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la República Argentina

Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidente de la República Argentina

Lic. Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos PEÑA

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda

Lic. Rogelio FRIGERIO

Secretario de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS

Director Nacional de Planificación Estratégica Territorial

Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA

Director Nacional de Planificación de la Integración Territorial Internacional

Arq. Atilio ALIMENA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador de la Pcia. de SANTA FE

Ing. Miguel LIFSCHITZ

Vicegobernador de la Pcia. de SANTA FE

Cpn. Carlos Alcides FASCENDINI

AUTORIDADES COMUNALES

Presidente Comunal

Horacio Ciancio

EQUIPO TÉCNICO

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Coordinador del Área de Apoyo a la Planificación

Arq. Daniel JIMENEZ ALCORTA

Equipo Técnico

Lic. Mariana CAMPI

Lic. Ma. Laura MOSCIARO

Ing. Rafael RODRÍGUEZ CASTRO

Lucas LENZI

Celina LOHEZIC

Consultor

Arq. Martín Catalá

Índice

MARCO INSTITUCIONAL 10

INTRODUCCIÓN 13

OBJETIVOS 14

ALCANCES 15

CONTENIDOS 15

METODOLOGÍA 15

FASE DE DIAGNÓSTICO 16

FASE PROPOSITIVA 17

FASE DE IMPLEMENTACIÓN 18

MARCO CONCEPTUAL 19

ORDENAMIENTO TERRITORIAL 19

Para qué sirve 19

Características del Plan 19

Componentes de un Plan 20

Cómo se relaciona con otros planes 20

De qué depende el éxito del Plan 20

Quiénes participan de un Plan 20

LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE 21

OBJETIVO 11 21

PRIMERA PARTE 25

FASE DE DIAGNÓSTICO 25

PLANES EXISTENTES 27

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL ARGENTINA 2016 27

CAPÍTULO I 27

ANTECEDENTES 27

PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE SANTA FE – VISIÓN 2030 30

PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD 34

TERRITORIO 35

ESCALA NACIONAL 35

PROVINCIA DE SANTA FE 36

IDH PROVINCIA DE SANTA FE 37

ESCALA LOCAL 45

DIMENSIÓN FÍSICA 54

CAPÍTULO II 53

DIMENSIONES DE ANÁLISIS 54

Sistema urbano provincial 55

Redes de Telecomunicación 55

Telefonía y Comunicación Digital 57

OBJETIVOS PARTICULARES 69

DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL 72

DIMENSIÓN SOCIAL 75

CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS 75

SANEAMIENTO BÁSICO 76

EDUCACIÓN 84

SALUD Y SEGURIDAD 84

DIMENSIÓN ECONÓMICA 90

ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES 90

TASA DE DESOCUPACIÓN 92
INGRESOS FAMILIARES MENSUALES 92
DIMENSIÓN AMBIENTAL 94
AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL 96
POTENCIALIDADES AMBIENTALES
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 111
Ámbito Nacional 111
Ámbito Provincial 112
Ámbito Local 112
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO 112
MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL 113
RESUMEN DE INDICADORES 115
LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO SUD 115
CAPÍTULO III 116
PROBLEMAS Y OBJETIVOS 117
DIMENSIÓN FÍSICA 117
DIMENSIÓN SOCIAL 118
DIMENSIÓN ECONÓMICA 121
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL
SEGUNDA PARTE
FASE PROPOSITIVA 131
MODELO DESEADO 133
CAPÍTULO IV 133
MODELO TERRITORIAL DESEADO 133
VISIÓN ESTRATÉGICA 133
DEFINICIÓN DE ESCENARIOS 135
COMPARATIVO DE VARIABLES 139
CAPÍTULO V 150
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS 150
PONDERACIÓN MULTICRITERIO DE PROYECTOS 151
PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 174
PROYECTOS ANIDADOS A PROGRAMAS NACIONALES 175
PROGRESIÓN PROSPECTIVA DE INDICADORES A 2030 174
CAPÍTULO VI 178
MONITOREO 178
BIBLIOGRAFÍA 178

Monumento a la Bandera
Ciudad de Rosario - Provincia de SANTA FE

MARCO INSTITUCIONAL

La Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública articula acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos públicos que inciden en un mismo territorio. Para ello se dedica a la planificación en base a las metas nacionales, indicadores para la priorización de proyectos de cartera nacional, y desarrollo de planes territoriales específicos, a la revisión de la planificación provincial en coherencia con la planificación nacional, y a impulsar la planificación en los municipios. Sobre esto último, hace énfasis en asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad.

Trabaja en la vinculación entre los procesos de planificación, proyectos y obra, re-asociándolos orientados a la mejora en la toma de decisiones y en el logro de resultados. La conceptualización como un proceso de etapas y su materialización en sistemas, brinda información transparente para funcionarios y ciudadanos, mejora la toma de decisiones, la relación entre áreas del Gobierno, y facilita la administración interna.

Dentro de la Subsecretaría se enmarca el **Programa de Fortalecimiento Institucional** como una herramienta específica de asistencia al desarrollo de la planificación en todo el país. Para esto se promoverán y fortalecerán las buenas prácticas en esta materia y se implementará una política que alcance al conjunto de jurisdicciones provinciales y locales que no cuentan con así una “cultura de la planificación” con orientación al equilibrio territorial.

Bajo la premisa general del Gobierno Nacional de lograr el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del país y mejorando la calidad de vida de sus habitantes, la asistencia técnica a los gobiernos locales tiene el objetivo de brindarles herramientas que faciliten su gestión y mejoren su desempeño.

El Programa de Fortalecimiento Institucional, a través de uno de sus componentes, tiene prevista la ejecución de planes de escala regional o urbana en todo el territorio del país.

Actualmente, los gobiernos locales han incrementado sus funciones y sus exigencias. Muchas veces, el paradigma de la planificación tradicional ha distanciado la gestión del territorio en plazos cortos e inmediatos de las grandes temáticas que hacen a la calidad de vida y competitividad de las ciudades medias y pequeñas. Pocos gobiernos locales cuentan con planes existentes, operativos y concretos, que sean utilizados para guiar la gestión pública. Parte de esto ha generado una pérdida en la capacitación de los equipos técnicos.

Es por ello que el proyecto actual se orienta a contribuir al fortalecimiento de la planificación en Municipios y Comunas de todo el país, generando un instrumento concreto que permitirá orientar los proyectos estratégicos y prioritarios de escala local contribuyendo, así, a una mejor calidad de vida de todos los habitantes por igual.

INTRODUCCIÓN

En el desarrollo del presente escrito, se buscarán definir todas aquellas acciones que puedan desarrollarse dentro del territorio que comprende la Comuna de San Jerónimo Sud de forma positiva y buscando potenciar las características intrínsecas de la misma en la búsqueda de un mayor equilibrio territorial y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

La necesidad de contar con una herramienta de utilidad para la comprensión del territorio local que fortalezca las instituciones locales vuelve prioritarias las acciones que apuntan a la previsibilidad y formación de consenso, actualización de información identificando, a su vez, aquellos actores que presenten competencia entre esta y otras jurisdicciones, generando una agenda común a ser desarrollada con el objetivo de lograr el mayor impacto territorial posible.

Los municipios son las unidades de administración y gobierno que están más próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Este documento se organiza, a nivel general, en cuatro grandes secciones.

La primera aborda el marco conceptual y el marco metodológico, con sus alcances y objetivos.

La segunda sección comprende el registro del levantamiento de información territorial, tanto censal como la relevada en campo, y su clasificación y organización, y la identificación de problemáticas existentes para lograr un diagnóstico de la coyuntura existente y la elaboración de un Modelo de Situación Actual Territorial.

La tercera parte de este trabajo se enfoca en la proposición y el desarrollo de un Modelo Territorial Deseado basado en escenarios prospectivos, mientras que la última sección versa sobre los lineamientos estratégicos propuestos y los proyectos que se desprenden de ellos.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

OBJETIVOS

Los municipios son las unidades de administración y gobierno más próximo a la gente que los habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de estos gobiernos es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza el crecimiento económico, el cuidado ambiental y la equidad social.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos y desarrolla sus potencialidades.

La planificación territorial se presenta, entonces, como una herramienta que busca dar racionalidad a los procesos de decisión de acciones vinculadas al gobierno del territorio en sus tres niveles: nacional,

provincial y municipal. A su vez, es una herramienta de articulación horizontal, que busca superar la segmentación sectorial propia de las estructuras de gobierno permitiendo priorizar carteras de proyectos y entender sus impactos cruzados. Para esto, la planificación ofrece una diversidad de instrumentos de gestión como planes de ordenamiento, normativas territoriales y urbanas, opciones de financiamiento, estrategias de comunicación y participación y procedimientos de monitoreo y evaluación de políticas.

Alcances

El presente documento sintetiza los resultados de los estudios realizados en las etapas de diagnóstico y propositiva desarrollados dentro de las actividades de planificación estipuladas dentro del Plan de Fortalecimiento Institucional para Municipios de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública dependiente del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

La información presentada incluye una recopilación de los trabajos sectoriales elaborados por las diferentes instituciones intervinientes endicho Plan conformando, así, una fuente de información local más actualizada. En este carácter, el documento servirá de punto de partida para la toma de decisiones en el desarrollo de estudios sectoriales específicos que se realizarán para la formulación de los proyectos de desarrollo.

Presenta una visión sintética de la realidad local, así como una apreciación del estado del conocimiento y las fuentes de información en cada uno de los sectores involucrados.

El trabajo se orienta a las problemáticas existentes de lo urbano, identificando situaciones de conflicto y repensando la ciudad para brindar soluciones superadoras según la dimensión y la escala de análisis abordadas.

Dentro de la concepción de este estudio, es importante destacar que la República Argentina adhirió a diferentes convenios internacionales en el pasado reciente, con lo cual, los alcances se orientarán a dichos compromisos.

Contenidos

El presente documento contiene: en primer término, algunos conceptos básicos relacionados con los planes y procesos de planificación territorial, la metodología utilizada para el desarrollo del Plan, la recolección y organización de información territorial y censal y la conformación de un modelo territorial actualizado completando, así, la fase de diagnóstico.

En segundo término, este trabajo desarrolla la visión a futuro local que devendrá en la elaboración de un modelo territorial deseado desde donde se desprenderán los lineamientos estratégicos.

Dichos lineamientos, a su vez, darán paso a los programas y proyectos que se pretende tengan impacto directo en la mejora final de indicadores, especialmente aquellos alineados a los compromisos asumidos por la República Argentina y los que se prioricen luego de su análisis en la fase de diagnóstico.

Metodología

La metodología propuesta se divide en tres grandes fases:

- **Fase de DIAGNÓSTICO**, incluye antecedentes, las actividades preparatorias, el pre diagnóstico, el diagnóstico y el modelo actual.
- **Fase PROPOSITIVA**, incluye la definición de escenarios, el modelo deseado con sus lineamientos estratégicos, programas y proyectos.
- **Fase de IMPLEMENTACIÓN**, incluye la fase técnica de ejecución de los programas y los proyectos.
- **Fase de MONITOREO:** el monitoreo y la evaluación del proceso de planificación, lleva a su retroalimentación y actualización.

FASE DE DIAGNÓSTICO

La primera etapa del plan se desarrolla desde el análisis más simple de datos observables de la realidad, inventarios, proyectos existentes y entrevistas hasta el entendimiento de procesos más complejos que ocurren en el territorio, que son las primeras construcciones conceptuales del análisis y plantean el territorio en términos dinámicos.

La relación entre estos procesos da lugar a la conceptualización de los *ejes problemáticos*, que estructuran y dan forma al territorio, y que son sintetizados en el modelo actual del territorio.

Para la elaboración del diagnóstico es necesario recopilar la información con que cuenta el municipio: antecedentes, planes anteriores y estadísticas. Si existen planes que se estuviesen implementando en ese momento es necesario revisarlos y analizar cómo esto interactúa con el plan que se pretende formular; verificando si contienen información de base de utilidad y su compatibilidad.

El objetivo del diagnóstico es el conocimiento integral del territorio desde un punto de vista descriptivo y también desde el punto de vista explicativo, de por qué suceden las cosas, expresadas en diversas dimensiones (la realidad y los procesos que la explican).

Esto incluye la sistematización y el análisis de la información recopilada con el fin de orientar la toma de decisiones para el desarrollo del municipio, tanto en base a sus potencialidades y limitaciones como a la identificación de los procesos críticos que influyen en su actual funcionamiento.

En esta etapa se busca caracterizar una situación local determinada, considerando aspectos vinculados a la competitividad territorial (empleo, exportaciones, diversificación económica, producto bruto geográfico, innovación) y a la calidad de vida local (condiciones del hábitat y la vivienda).

Se analizan, además, la cobertura y calidad de los servicios públicos, las condiciones ambientales, la capacidad de respuesta y adaptabilidad a los riesgos, las vulnerabilidades ambientales, la gobernabilidad y la estructura de actores del territorio dado.

Modelo actual. Sintetiza los principales componentes que estructuran el territorio a partir de la integración del conocimiento alcanzado a través del análisis de sus dimensiones. Este análisis incluye también la prevención y reducción de

Es una representación espacial de los conflictos y las oportunidades asociadas al proceso de producción territorial.

La representación gráfica del modelo actual tiene la forma de un mapa síntesis donde se grafica la organización espacial y el funcionamiento del territorio.

Para llegar a este se puede partir de cinco mapas temáticos (sistema ambiental, social, económico, físico y jurídico-administrativo), no obstante el objetivo es representar gráficamente el análisis de esa información de manera articulada y no meramente superponiendo capas.

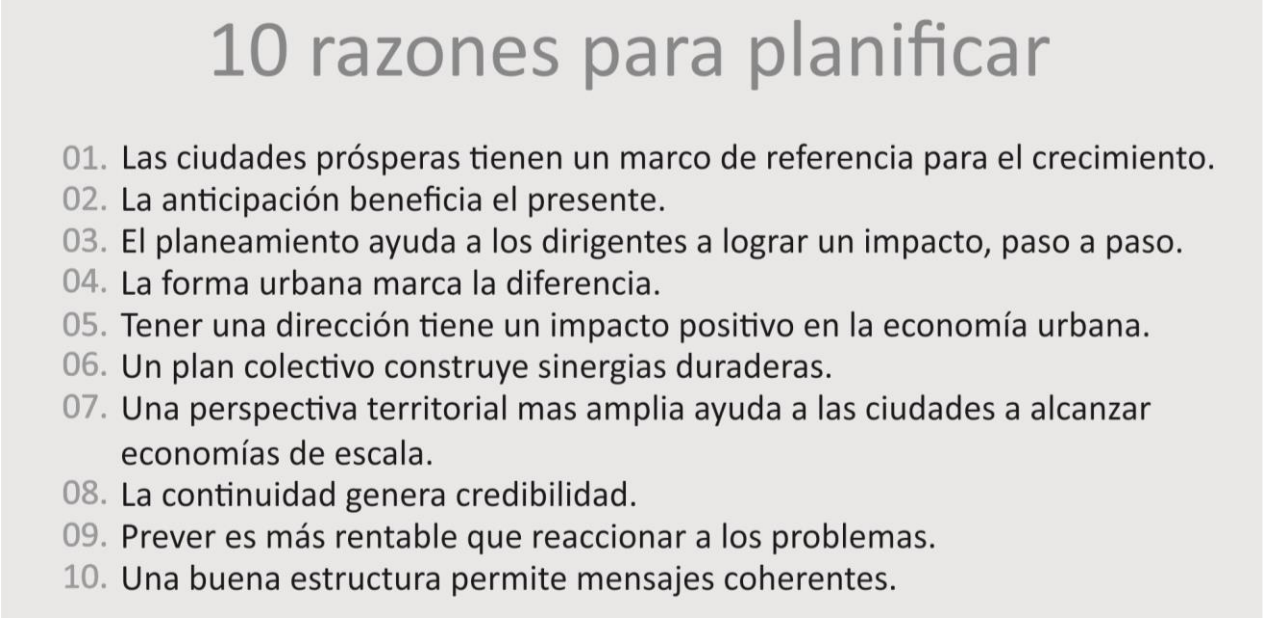

FASE PROPOSITIVA

La segunda etapa de trabajo tiene como objeto configurar las respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico.

Es deseable pensar la prospectiva enfocada en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso. A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **La visión estratégica** estará dada por la vocación de futuro y desarrollo con la que se desee dotar al centro urbano.
- **Los lineamientos estratégicos** deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucra un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** para resolver las deficiencias detectadas en los datos duros en las primeras fases de la etapa de diagnóstico. Implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

Así, se busca ordenar y correlacionar de manera coherente las diferentes escalas de análisis con sus correspondientes instancias temporales (corto, mediano y largo plazo).

Modelo deseado. Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan. En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas y considerando los diferentes escenarios posibles a futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados.

FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la FASE CERO una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos.

Los resultados del plan y el impacto logrado pueden medirse con indicadores de la actividad económica (tasas de empleo y de desempleo); indicadores sociales (nivel de educación; tasas de alfabetización); e indicadores físicos y ambientales (acceso a servicios; calidad de la vivienda; calidad del aire y del agua).

Fase de Monitoreo

Todo el proceso de planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones.

Para poder medir el impacto de las intervenciones, es fundamental haber establecido en la fase cero una línea base cualitativa y cuantitativa, que es el punto de partida en el proceso de seguimiento.

Es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo para lograr conocer los impactos. Esta evaluación permite advertir la magnitud del impacto de determinado proyecto. Estos indicadores retroalimentan la fase cero de análisis posteriores y permiten ajustar la evolución de los planes.

"Los planes que carecen de visión y que no ofrecen respuesta a los problemas reales son fácilmente dejados de lado y olvidados cuando cambian las agendas políticas. Elegir cuáles son los temas a abordar y los bienes a desarrollar de forma que se apoye el avance de la ciudad, en medio de limitaciones y retos, no es tarea fácil y requiere entendimiento y capacidad de formular las preguntas adecuadas".

(Planeamiento Urbano para Dirigentes Municipales, UNHABITAT, 2013).

Marco Conceptual

Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante decisiones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

Es una política pública, destinada a orientar el proceso de producción social del espacio mediante la aplicación de medidas que tienen, por finalidad, la mejora de la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el aprovechamiento ambientalmente sustentable de los recursos naturales y culturales.

El Plan

El plan constituye un conjunto de objetivos y propuestas que se expresa a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo. Contiene decisiones de carácter general que expresan los lineamientos políticos fundamentales, las prioridades que se derivan de esas formulaciones, la asignación de recursos acorde a esas prioridades, las estrategias de acción y el conjunto de medios e instrumentos para alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para qué sirve

Es una guía que orienta objetivos, actividades y recursos de forma coherente y articulada. Supone crear una herramienta para obtener resultados y clarificar dudas acerca del trabajo a realizar: define objetivos y actividades, establece prioridades, identifica recursos y cuantifica niveles de desempeño.

Características del Plan

El plan debe tener cuatro características principales: ser sistémico o integral, ser participativo, ser flexible y ser prospectivo.

- **Sistémico e integral:** debe abordar todas las dimensiones territoriales (social, económica,

Ambiental, física, jurídico-administrativa) de forma integrada, ya que es preciso entender sus vinculaciones y su funcionamiento en conjunto.

- **Participativo:** el diseño y la implementación de un plan genera efectos directos e indirectos sobre diversos actores públicos y privados del territorio sobre el que se interviene. Cuanto mayor sea el consenso que éstos tengan sobre las acciones de la planificación, mayores serán las posibilidades de consensuar su validez, ajustar sus procedimientos y potenciar sus resultados.
- **Flexible:** el plan debe ser lo suficientemente dúctil para adaptarse a los cambios que se producen en el territorio, de modo que se pueda reorientar según nuevos contextos y necesidades, es decir, que pueda ser parte de un proceso de planificación continuo que tiende a mejorarse en el tiempo.
- **Prospectivo:** el plan debe pensarse con una visión a mediano y largo plazo, teniendo en cuenta diferentes escenarios posibles y planteando un escenario deseado a futuro, a fin de encauzar las acciones del presente, tomando medidas proactivas.

Componentes de un Plan

El proceso de formulación del plan se divide en dos momentos interrelacionados: una instancia diagnóstica y una propositiva. Existe un tercer momento consistente en el seguimiento del plan, a partir del cual se actualizan y ajustan las dos primeras etapas, retroalimentando el proceso de planificación.

Cómo se relaciona con otros planes

El plan de ordenamiento territorial debe tener en cuenta otros planes municipales, provinciales o nacionales, planes o programas estratégicos sectoriales existentes y la articulación entre ellos.

También debe contemplar la integración y complementariedad con otros instrumentos legales que afecten usos y organización del territorio.

De qué depende el éxito del Plan

Existen condiciones básicas para que un plan territorial logre constituirse en un instrumento de gobierno:

- Respaldo político de las autoridades involucradas, responsables directos de la implementación de las propuestas.
- Legitimación y apropiación por parte de la sociedad, destinatarios directos de las propuestas de desarrollo territorial.
- Solidez del equipo técnico, intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto del planeamiento.
- Recursos necesarios para hacer efectivas las acciones propuestas.

La articulación entre estos factores resulta clave para el éxito de un plan, habida cuenta de la multiplicidad de actores involucrados y de la complejidad de las problemáticas que caracterizan toda dinámica territorial.

Quiénes participan de un Plan

En los procesos de planificación participan:

- Los decisores políticos.
- El equipo técnico, que puede ser interno o externo o una combinación de ambos.
- Los diferentes organismos gubernamentales que tienen injerencia en el territorio, incluyendo a los de otros niveles de gobierno.
- La sociedad, incluyendo a la academia, las cámaras empresarias, las asociaciones profesionales, las asociaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Argentina asumía en el marco de la Reunión de Hábitat III, según la Agenda 2030.

Es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas, que están integradas y son indivisibles, demuestran la magnitud y ambición de este nuevo programa universal. Los objetivos y metas equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los nuevos objetivos y metas entraron en vigencia el 1 de enero 2016 y guiarán las decisiones que tomaremos los siguientes quince años. Todos los países trabajarán para implementar la Agenda a niveles regionales y globales, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales, incluidas las políticas y prioridades de cada país.

Los gobiernos también reconocen la importancia de las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad en el desarrollo sostenible.

Los marcos regionales y subregionales pueden facilitar la traducción efectiva de las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional.

Es por esto que debemos tener la mirada puesta en esto y tratar de encauzar esfuerzos con vistas a concretar los objetivos de la AGENDA.

ONU-Hábitat ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor futuro urbano para las nuevas generaciones. El proceso clave apoya el desarrollo económico y social, además de la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Las prioridades de la Nueva Agenda Urbana de ONU-Hábitat, se concentran en siete áreas:

- Planificación Urbana y Diseño.
- Servicios básicos urbanos.
- Economía Urbana.
- Vivienda y mejoramiento de asentamientos.
- Investigación Urbana y Desarrollo.
- Reducción de riesgos y rehabilitación de áreas urbanas con bajos indicadores.
- Legislación Urbana, Suelo y Gobernanza.

Objetivo 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social económicamente.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan creando empleos y prosperidad sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas que enfrentan las ciudades se pueden vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza.

Metas

Fuente:http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/post-2015/sdg-overview/goal11.html

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

01. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

02. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

03. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

04. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

05. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

06. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

07. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

08. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

09. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Primera Parte

FASE DE DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO I

Antecedentes

Planes existentes

Hay que considerar todos los estudios y planes previos que sirven como antecedentes al presente plan. Partir de la base de los trabajos acumulados es una política de Estado. Es de suma importancia tomar conocimiento de lo planteado en casos anteriores para la toma de decisiones futuras.

Plan Estratégico Territorial Argentina 2016

Objetivo del plan

Cumplir los lineamientos planteados en la política de estado donde cada uno logre:

- Desarrollar su identidad territorial y cultural, y su sentido de pertenencia al territorio nacional; alcanzar el progreso económico y la concreción de los proyectos.
- Alcanzar la sustentabilidad ambiental de su territorio para garantizar la disponibilidad actual y futura de los recursos del mismo.
- Participar plenamente en la gestión democrática del territorio en todas sus escalas
- Acceder a los bienes y servicios esenciales, posibilitando el desarrollo personal y colectivo y una elevada calidad de vida.

Síntesis del Modelo Actual del Territorio

El Modelo Actual del Territorio Nacional, caracteriza la interrelación existente entre el medio biofísico y el medio socio-económico (población y actividades productivas) que tienen lugar en las distintas regiones del país, representando al mismo tiempo la dinámica de flujos de bienes y servicios que las vincula. Así, el territorio nacional quedó dividido en 25 subregiones que se agrupan en tres grandes categorías:

Categoría A

Núcleos dinamizadores del territorio, corresponden a regiones relativamente pequeñas en términos de superficie, altamente pobladas, y urbanizadas, con alto desarrollo socio-productivo y del medio construido, donde confluyen los principales flujos de cargas y pasajeros (contienen a la mayoría de las regiones metropolitanas del país y el porcentaje mayor de la población urbana).

Categoría B

Territorios de media o alta urbanización, con sistemas urbanos integrados y de media a alta consolidación socio-productiva y del medio construido.

Categoría C

Territorios con bajo nivel de urbanización y sistemas urbanos con baja integración, y baja consolidación socio-productiva y del medio construido.

Este mapa síntesis no hace más que confirmar las limitaciones del soporte físico nacional, con áreas más desarrolladas e integradas e inmensos territorios con baja ocupación e integración, en el que predominan las relaciones interregionales unidireccionadas hacia el principal centro de consumo nacional y que retroalimentan el desigual desarrollo socio productivo del país.

El Modelo Deseado comprende las siguientes líneas de acción integradoras:

A- Áreas de Intervención: a cualificar, a desarrollar y a potenciar.
B- Corredores de conectividad que articulan el territorio.
C- Sistema Policéntrico de Núcleos Urbanos.

A. ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Se clasifica el territorio nacional según tres categorías –a cualificar, a desarrollar y a potenciar–las cuales se distinguen por el tipo de acciones que se necesita promover en cada una.

B. CORREDORES DE CONECTIVIDAD

El patrón espacial de la red de los corredores de conectividad en la Argentina presenta como característica más relevante la existencia de unas pocas áreas en las que se concentran los flujos de cargas y pasajeros y el aislamiento de una gran parte del territorio nacional.

Se propone como estrategia de intervención reforzar las dotaciones existentes, descongestionando los tramos más solicitados y articular áreas del territorio nacional hoy desconectadas del sistema principal. El esquema propuesto plantea ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad de ocupación que apunten a mejorar su eficiencia.

C. SISTEMA POLICÉNTRICO DE NÚCLEOS URBANOS

Supone comprender al territorio ya no en términos de áreas y corredores sino como la combinación de ambas dimensiones de análisis: como sistema de asentamientos humanos.

La premisa es que todos los habitantes del país deben tener adecuada accesibilidad a los recursos que históricamente se han concentrado en las grandes ciudades y capitales provinciales fortaleciendo a las ciudades intermedias que articulan el sistema nacional y que en las últimas décadas muestran una alentadora tendencia de crecimiento.

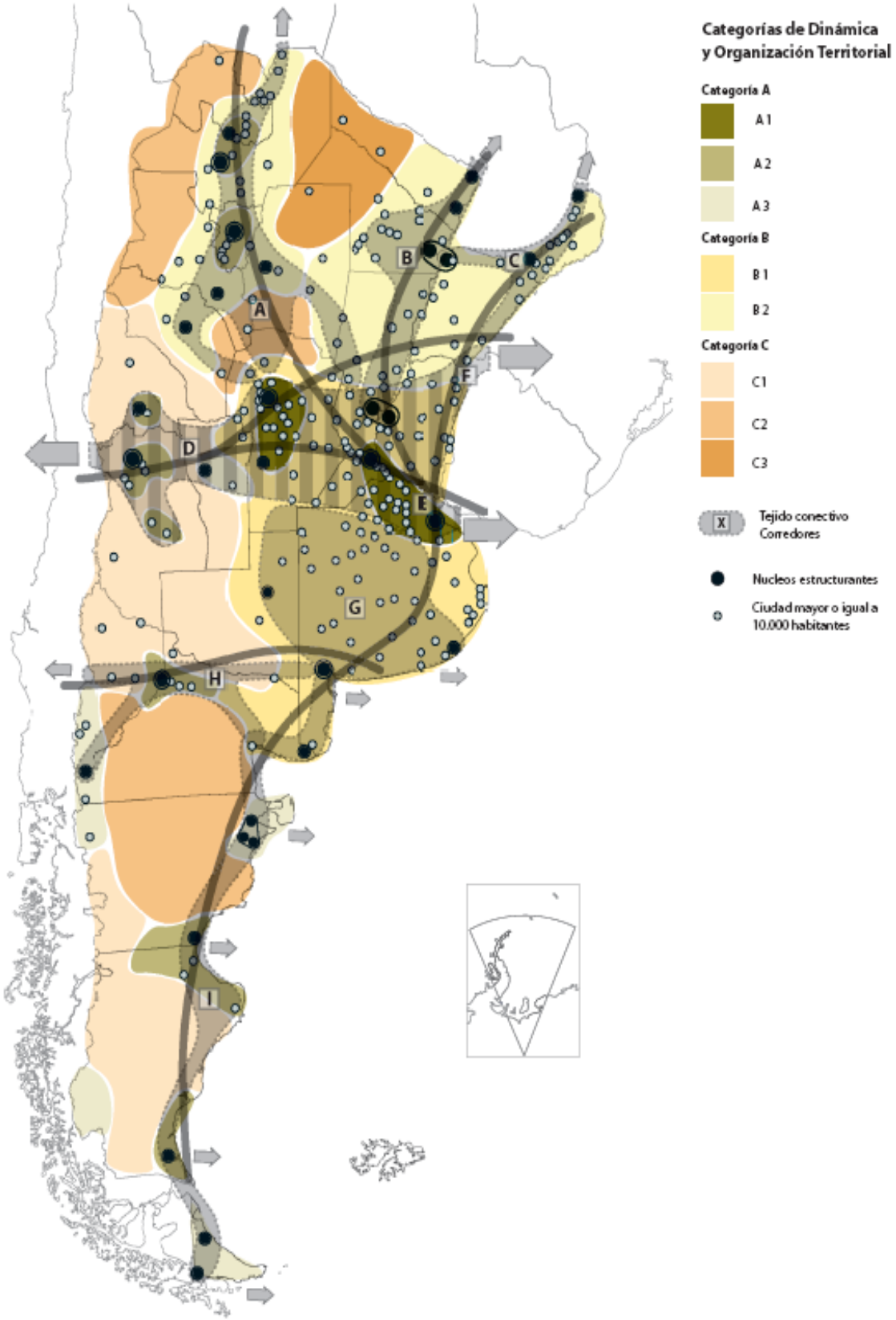
Categorías de Dinámica y Organización Territorial
Categoría A
A1
A2
A3
Categoría B
B1
B2
Categoría C
C1
C2
C3
X
Tejido conectivo Corredores
Nucleos estructurantes
Ciudad mayor o igual a 10.000 habitantes
A
B
C
D
E
F
G
H
I

Plan Nacional para la Reducción de Riesgos de Desastres

Objetivo del Plan

Definir los lineamientos de políticas y los principios básicos que deben desarrollar las instituciones de los sectores público, privado y organizaciones sociales, para la ejecución de programas y acciones tendientes a reducir los riesgos existentes, garantizar mejores condiciones de seguridad de la población y proteger el patrimonio económico, social, ambiental y cultural.

Plan Estratégico Provincial de Santa Fe – Visión 2030

"Cinco regiones, una sola provincia" es la frase que resumen la visión de la política de regionalización territorial, iniciada en el año 2008.

En el marco de un único proyecto de transformación del territorio, la regionalización se plantea como una estrategia para integrar territorios antes desconectados y fragmentados, potenciando sus particularidades, y para acercar el Estado a los ciudadanos y a los diversos actores locales, inaugurando así un nuevo modo de gobernar en la Provincia de Santa Fe.

La regionalización concibe el territorio como una gran red, que entrecruza actores locales diversos; actividades sociales, económicas y políticas; patrimonio natural y cultural que es necesario articular y gestionar en la proximidad. Y a las regiones, como espacios simbólicos y estructuras flexibles, que reconstruyen itinerarios, vínculos, caminos, historias y valores de los actores, donde el territorio y la cultura aportan el anclaje necesario para su localización.

Identificadas a partir del diálogo, la participación ciudadana y la concertación, y del reconocimiento de las marcas naturales del medio físico, de las tradiciones y la cultura de sus pueblos, de su organización social, económica y productiva; las cinco regiones permiten distinguir la diversidad en la unidad. En cada una de ellas, se identifican nodos de distribución y redistribución de capacidades, información y recursos.

Las regiones constituyen, además, el escenario adecuado para desplegar la planificación estratégica, la participación ciudadana y la descentralización provincial; bajo el desafío de conjugar la concepción, necesariamente universal, de la ciudadanía con una recuperación de lo local y lo regional; que potencie las oportunidades y logre construir, con un sentido original, transparente y colectivo, la integración regional.

- **Región 1 - Nodo Reconquista.** Incluye departamentos: General Obligado, Vera y norte de San Javier.
- **Región 2 - Nodo Rafaela.** Incluye departamentos: 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos y San Martín al norte.
- **Región 3 - Nodo Santa Fe.** Incluye departamentos: Garay, La Capital, Las Colonias, sur de San Javier y San Jerónimo parcialmente.
- **Región 4 - Nodo Rosario.** Incluye departamentos: San Lorenzo, Belgrano, Rosario y San Martín. Constitución, Caseros y San Jerónimo parcialmente.
- **Región 5 - Nodo Venado Tuerto.** Incluye departamentos: General López, sur de Caseros y Constitución sudoeste.

La herramienta clave de esta construcción es el diálogo, para lograr acuerdos de alta legitimidad ciudadana; para materializar el principio de concertación entre Estado, Mercado y Sociedad Civil, y para que la participación cale más profundo en el territorio. La planificación estratégica regional –con la participación de múltiples actores, públicos y privados, en la construcción de consensos respecto de las

estrategias para el futuro–, constituye el marco de referencia compartido y que, de manera continua, generará nuevos espacios institucionales de encuentro, de debates e intercambios para el acuerdo.

El plan estratégico-visión 2030 apuesta a consolidar bases de una Santa Fe solidaria; inclusiva y con igualdad de oportunidades para el ejercicio pleno de derechos. Está integrado por 346 proyectos, de los cuales 106 son de escala provincial y 240 de escala regional. Estos proyectos se distribuyen entre las Líneas Estratégicas: Territorio Integrado; Calidad Social; y Economía del Desarrollo.

Ejes estratégicos:

- Territorio Integrado
- Santa Fe conectada y accesible
- Planificación y ordenamiento del territorio
- Calidad ambiental
- Estado moderno y cercano
- Proyección regional e internacional

El Territorio Integrado es el espacio público que hace a nuestra identidad y a nuestro patrimonio colectivo. En él se despliegan las relaciones entre lugares y actores distantes, a partir del establecimiento de múltiples redes, promoviendo los vínculos de intercambio e interacción social, cultural, económica y productiva, favoreciendo el equilibrio y la solidaridad territorial.

Es una condición fundamental para construir una sociedad inclusiva, bajo el marco del proceso de regionalización y descentralización del estado provincial a través de proyectos vinculados a infraestructura vial, transporte, ordenamiento y planificación territorial, conectividad e incorporación de nuevas tecnologías de la información, sistema de medios de comunicación públicos, protección del medio ambiente y acciones de protección regional e internacional de la provincia.

Calidad social

- Educación y salud con equidad
- Territorio y ciudadanía
- Convivencia, justicia y seguridad
- Agua como derecho y Oportunidad
- Hábitat para la inclusión

El principal indicador de Calidad Social de una comunidad es su capacidad de inclusión, individual y colectiva, de los diferentes sectores.

Desde el punto de vista individual, la capacidad inclusiva requiere la posibilidad de acceder a un nivel aceptable de seguridad económica; desde el punto de vista colectivo, el aspecto más relevante es la cohesión social, el fortalecimiento de un tejido social que, desde el reconocimiento de las diferencias culturales de los sujetos, valorice las relaciones de solidaridad.

La Calidad Social permite alcanzar una sociedad de bienestar, garantizando la más amplia y calificada participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre los destinos colectivos.

En esta línea, se proponen proyectos vinculados a garantizar la educación y salud públicas, en ámbitos urbanos y rurales; la garantía del derecho al agua; el hábitat, la vivienda y la regularización dominal; el acceso universal a los bienes culturales y la construcción social del conocimiento; la promoción del trabajo docente, la convivencia segura y los vínculos sociales.

Economía del desarrollo

Una Economía del Desarrollo es la verdadera esencia de la competitividad de una sociedad, el principal motor de su crecimiento y su garantía de sustentabilidad económica y social. Requiere de competencias vinculadas a nuestro tiempo e involucra saberes y capacidad de aprendizaje, de las instituciones públicas y privadas, del sector productivo y del conocimiento y de la sociedad civil.

Promueve la generación de redes institucionales para la solución de problemas, y el uso intensivo del conocimiento ya creatividad aplicada a la producción. Demanda una clara intervención del Estado, capaz de alentar la innovación tecnológica, especialmente en pequeñas y medianas empresas, en asociación con el sistema científico tecnológico local, la integración asociativa existente, las asociaciones y agencias de desarrollo.

Aprovechar las oportunidades que ofrece el espacio rural, promoviendo las cadenas de valor, el desarrollo turístico, la labor de los emprendedores y fortaleciendo proyectos de agricultura familiar y economía social. Incluye, además, los proyectos orientados a un desarrollo integrado del sistema energético, con especial énfasis en las energías alternativas.

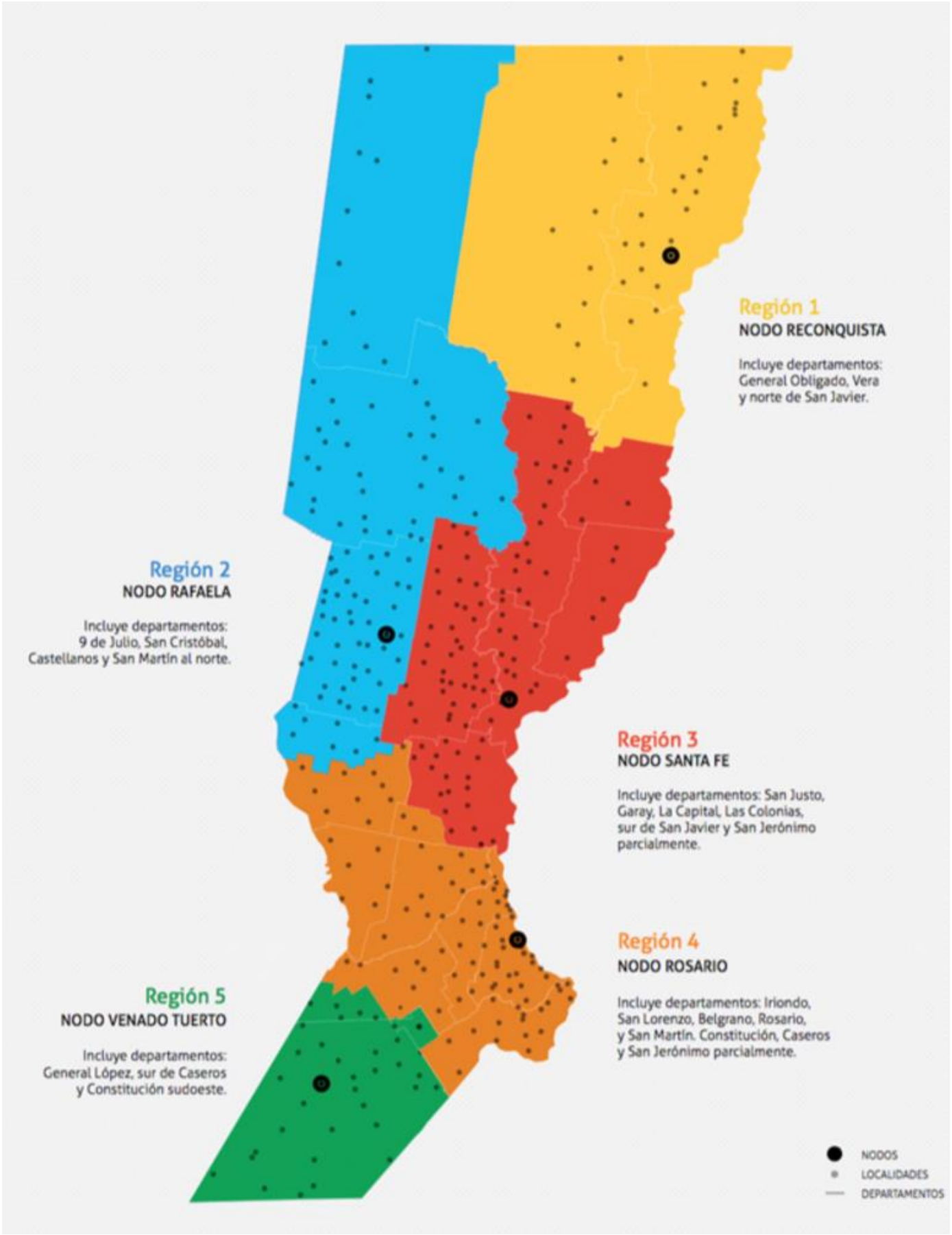
Región 1
NODO RECONQUISTA
Incluye departamentos: General Obligado, Vera y norte de San Javier.
Región 2
NODO RAFAELA
Incluye departamentos: 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos y San Martín al norte.
Región 3
NODO SANTA FE
Incluye departamentos: San Justo, Garay, La Capital, Las Colonias, sur de San Javier y San Jerónimo parcialmente.
Región 4
NODO ROSARIO
Incluye departamentos: Iriondo, San Lorenzo, Belgrano, Rosario, y San Martín. Constitución, Caseros y San Jerónimo parcialmente.
Región 5
NODO VENADO TUERTO
Incluye departamentos: General López, sur de Caseros y Constitución sudoeste.
NODOS
LOCALIDADES
DEPARTAMENTOS

Modelo Territorial Deseado

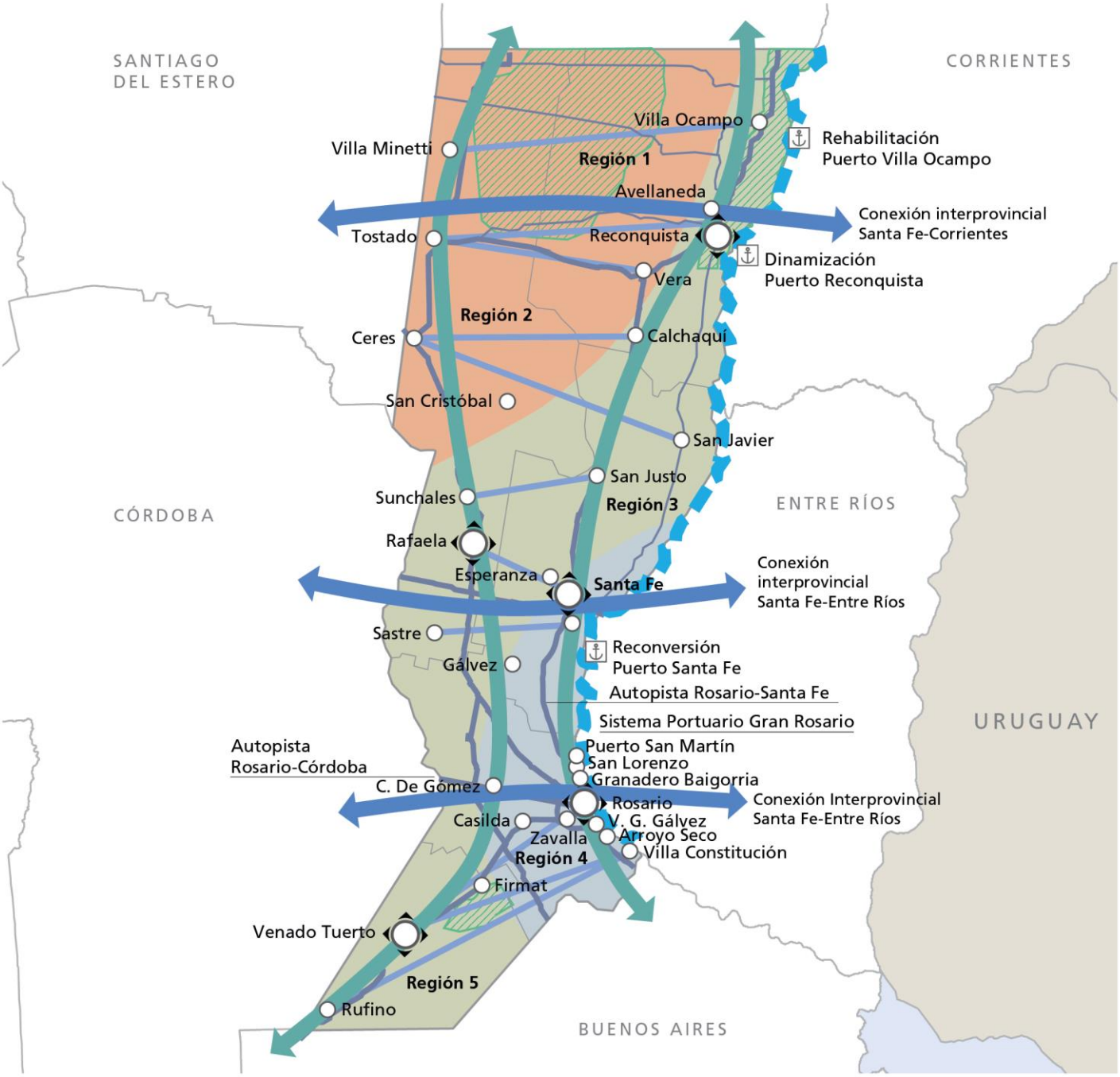

REFERENCIAS

- Nodos
- Centro urbano
- Flujos transversales
- Fortalecimiento tensiones norte-sur
- Conectividad interprovincial
- Hidrovía
- Rutas nacionales
- Rutas provinciales

- A desarrollar
- A potenciar
- A cualificar
- Manejo de flora, fauna y areas protegidas - Bajos submeridionales / Sitio Ramsar Jaaukanigás / Bosques nativos / Islas y delta / Sitio Ramsar laguna Malincué / Lagunas Pampa Deprimida
- Rehabilitación del sistema portuario del Puerto Ocampo y dinamización Puerto Reconquista, reconversión Puerto Santa Fe

Fuente: PET III 2015 - SSPTIP

PLANES EXISTENTES DE LA LOCALIDAD

La localidad de San Jerónimo Sud no cuenta con un plan urbano actual para orientar su crecimiento. Sin embargo, en el año 1973 se elaboró mediante arquitectos y geólogos un "Plan Estratégico" (en aquel momento Plan Regulador) y un "Código Urbano" con un "Reglamento de Edificación". El Plan Regulador había sido elevado al gobierno provincial, quien lo había aprobado corrigiendo solo un par de puntos. Actualmente algunos de los parámetros que figuran allí se utilizan, otros sufrieron modificaciones y otros quedaron en desuso por la antigüedad de los mismos.

Para abordar este tipo de problemáticas y otras referidas a las obras públicas y privadas cuentan con un equipo de personal joven que se demuestra activa para mejorar diferentes situaciones, pero no cuentan con un profesional idóneo para desarrollar ciertas tareas de planificación más específicas.

Desde el gobierno local se quiere desarrollar una ordenanza para regular el proceso del desarrollo de loteos, ya que, por su ubicación estratégica, la localidad está recibiendo familias de Rosario que por el valor de las tierras deciden construir su primera vivienda allí. Esto atrae a diferentes desarrolladores con ansias de lotear, pero este proceso, en caso de no estar preparada la localidad para realizar las demandas pertinentes, puede resultar en un crecimiento desordenado y problemas de diferente índole.

TERRITORIO

ESCALA NACIONAL

Sistema Jurídico-Administrativo

Población

Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010 la población de la República Argentina asciende a 40.117.096 habitantes, con una densidad media de 14,4 hab/km² sin considerar la superficie de la Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Argentina, que es uno de los países más grandes del mundo, tiene una densidad de población muy baja, está en el puesto 23 en el ranking de densidad mundial, con 16 habitantes por Km2.

El anterior Censo del año 2001 arrojó un total de 36.260.130 habitantes, por lo que el incremento de población al 2010 fue de 3.856.966 habitantes con una tasa de variación intercensal 2001-2010 del 10,6%, menor a la registrada entre los censos de 1991 y 2001 del 11,2%.

Argentina cerró 2016 con una población de 43.847.430 personas, lo que supone un incremento de 429.665 habitantes, 216.947 mujeres y 212.718 hombres, respecto a 2015, en el que la población fue de 43.417.765 personas.

Según los últimos datos publicados por la ONU, el 4,81% de la población son inmigrantes ocupando el puesto 82º en porcentaje de inmigración.

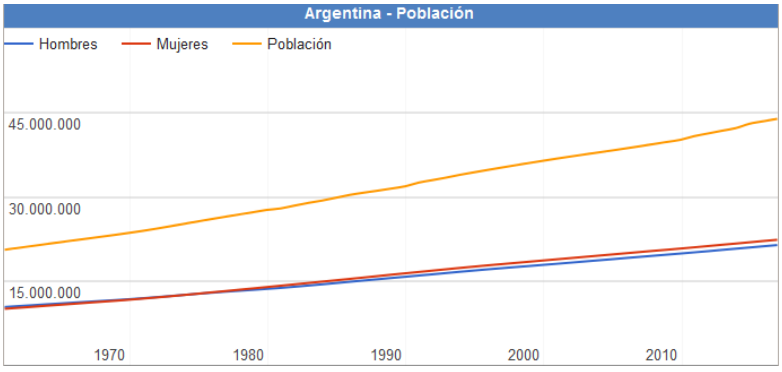

Fuente: www.datosmacro.com/demografia/poblacion/argentina

Desarrollo Humano

Argentina posee un Índice de Desarrollo Humano de 0,827 (año 2016); posicionándose en el puesto 45, formando parte del grupo de países de desarrollo humano muy alto. Su Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad es de 0,698; con un coeficiente de Gini de 42,7, le hace retroceder ocho posiciones en el IDH.

Su Índice de Desigualdad de Género la ubica en el 75º lugar. En educación, tiene una inversión del 5.1% del PBI. Según el Banco Mundial, su PIB nominal es el 21º del mundo (año 2015).

Su capacidad tecnológica y científica le ha permitido producir y diseñar satélites y construir reactores nucleares. En las últimas décadas, ha brindado una creciente cooperación nuclear a países de América Latina, el Magreb, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y Oceanía, a partir de las capacidades desarrolladas por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y por la empresa estatal INVAP.

Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

ESCALA PROVINCIAL

Provincia de SANTA FE
Sistema Jurídico-Administrativo

Santa Fe es una de las 23 provincias que conforman la República Argentina, limita al norte con la provincia de Chaco, al este con las provincias de Corrientes y Entre Ríos, al sur con la provincia de Buenos Aires, y al oeste con las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

La provincia se divide en departamentos y distritos donde se encuentran los municipios y comunas. Los departamentos tienen una función provincial estadística, electoral y organizativa de los organismos a nivel provincial (por ejemplo, la policía). Y los distritos tienen una función de administración local.

Está compuesta por 365 distritos, 55 municipios y 308 comunas. Los municipios y comunas se clasifican así según la cantidad de población que poseen, cuando es menor a 10.000 habitantes se las considera comunas, al superar esa cantidad de población son municipios.

La Constitución santafesina no reconoce la autonomía municipal consagrada en la Constitución Nacional en 1994. La provincia utiliza el sistema de ejidos colindantes para sus municipios, por lo que estos abarcan todo el territorio provincial.

IDH PROVINCIA DE SANTA FE

El Índice de Desarrollo Humano -que evalúa el progreso promedio en las dimensiones de salud, educación y crecimiento económico en un valor entre 0 y 1 -, en la provincia de Santa Fe alcanza el 0,832, ubicándose en la novena posición en el ranking total del país. El porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas es del 14,8%, de los cuales, el 5,51% se encuentra bajo la Línea de Indigencia.

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010, con respecto a los servicios de infraestructura en los hogares, el 98,3% de los hogares de la provincia tienen electricidad por red, el 84,4% cuenta con servicio de agua de red y el 48,2% utiliza gas de red como combustible para cocinar. En cuanto a los servicios de comunicaciones y tecnologías, el 47,6% de los hogares posee computadora, el 60% teléfono de línea y el 86% cuenta con telefonía móvil.

Bandera y Escudo de la Prov. de Santa Fe. Fuente: www.santafe.gob.ar

Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe Fuente: www.santafe.gob.ar

Poder Legislativo de la Provincia de Santa Fe. Fuente: www.santafe.gob.ar

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe. Fuente: www.justiciasantafe.gov.ar

Superficie y Ubicación

La superficie de la Provincia de Santa Fe es de 133.007 km2, representando un 4,78% de la superficie total de la República Argentina.

Está ubicada al este de la región Centro del país, limitando al norte con Chaco, al este con el río Paraná que la separa de Corrientes y Entre Ríos, al sur con Buenos Aires y al oeste con Córdoba y Santiago del Estero.

Se halla en una zona agrícola-ganadera por excelencia, y cuenta con un elevado desarrollo industrial. Sus principales centros urbanos son la ciudad de Rosario (la ciudad más poblada) y la ciudad capital de la provincia llamada abreviadamente «Santa Fe».

Coordenadas:*33°43'22"S 62°14'46"O*

Relieve y Ecosistemas

El relieve santafesino está conformado por una extensa llanura inclinada en dirección noroeste-sudeste, cuyos sedimentos han ido colmando una gran fosa tectónica de hundimiento. Se diferencia en sus zonas norte y sur, las que integran las regiones chaqueña y pampeana respectivamente, presentando diversos aspectos: las subregiones del Chaco Oriental y de la Diagonal Fluvial de la Región Chaqueña, y las subregiones de la Pampa del Norte o de la Colonia y de la Pampa Ondulada en la mitad sur y sudeste.

El Chaco Oriental, conocido también como los Bajos Submeridionales, está caracterizado por la uniformidad de los suelos, en donde la falta de drenaje causa la formación de cañadas, lagunas y zonas anegadizas, en coincidencia con los períodos de mayores precipitaciones. En la diagonal fluvial, en el noroeste provincial, existe un relieve plano con una suave inclinación hacia el sur y el este lo cual condiciona el sentido del escurrimiento de los numerosos arroyos, cañadas y lagunas que los surcan. Allí se genera una formación arbórea conocida como cuña boscosa.

El relieve de transición en el centro provincial, suavemente ondulado a plano o deprimido en las cercanías de los arroyos y los ríos como el río Salado, y en donde se presentan desde bosques bajos hasta amplias sábanas de pastizales y pajonales, marca el nexo con la zona pampeana del sur. La Pampa norte que se abre a partir de aquí es caracterizada por la monótona llanura sólo interrumpida por los ríos, arroyos y suaves lomadas.

Por último la Pampa Ondulada, situada al sudeste del río Carcarañá, es una franja litoral que topográficamente se caracteriza por estar a menos de 100 metros sobre el nivel del mar; presentando ondulaciones suaves con desniveles inferiores a 5 metros y valles fluviales abarrancados, aterrazados y meandrosos.

Hidrografía

La hidrografía de la provincia presenta como rasgo destacado la presencia del río Paraná, que también cumple la función de límite provincial. Además existen numerosos ríos "tributarios", entre ellos el Salado del Norte, Carcarañá y Arroyo del Medio desde la costa oeste. Todo el territorio santafesino, por su pendiente, pertenece a la cuenca del río Paraná y por éste a la del río de la Plata. Sólo muy pocos cursos de agua, localizados en un pequeño sector del oeste provincial, de pobre caudal, desaguan en la laguna cordobesa de Mar Chiquita, ubicada dentro de la extensa cuenca sin desagüe que se extiende en diagonal desde la Puna hasta el sudoeste bonaerense.

En la región norte y central, amplios cañadones y vaguadas con franco declive hacia el sur encauzan a las lentas corrientes fluviales a seguir paralelas al Paraná por muchos kilómetros, originando en su recorrido lagunas y bañados. El curso del río Salado es un ejemplo del comportamiento de las aguas superficiales en esta parte de la provincia. En la región sur los ríos y arroyos, como el Saladillo, Pavón y el del Medio siguen la corriente de oeste a este que los lleva en corto recorrido al Paraná.

El río Salado, luego de recorrer las provincias de Salta, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero, al entrar en Santa Fe recibe numerosos canales y cursos de agua originados en lagunas y cañadas: ríos Calchaquí, arroyos Las Conchas, San Antonio y Bululú, desembocando finalmente en el Río Coronda, brazo del Paraná al sur de la ciudad de Santa Fe. Presenta una creciente estival y una bajante que abarca el resto del año.

La cuenca del río Carcarañá, se extiende parcialmente en una delgada franja transversal del sur santafesino, y sus dos principales afluentes son los ríos Tercero y Cuarto, con el mismo régimen de alimentación pluvial.

El canal San Antonio, el arroyo de las Tortugas y la Cañada de Santa Lucía, luego de establecer por más de 150 km, el límite entre Córdoba y Santa Fe, escurren sus aguas en el río Carcarañá. Este recibe por margen izquierdo la Cañada de Gómez, recorre caudales y saltos, afloramientos de tosca, se vuelve abarrancando y desagua en el Río Coronda, al sur de Gaboto.

Clima

Por tratarse de una provincia de gran extensión en la dirección norte-sur, Santa Fe presenta climas diferenciados, la parte norte tiene las características chaqueñas con clima cálido, temperaturas anuales cuyo promedio es de 21ºC y precipitaciones entre 800 y 1.100 milímetros anuales, que disminuyen hacia el oeste. En el área sur prevalece un clima templado con características pampeanas: no registra calor extremo ni frío intenso. La humedad es abundante debido a las precipitaciones, que son más intensas en verano y caen armónica y regularmente durante todo el año.

Cabe mencionar, además, otras zonas que poseen climas diferentes. En la región lindera con Santiago del Estero se presenta el clima tropical con estación seca; la variación de la temperatura es acentuada entre las estaciones y las lluvias predominan en verano. El clima subtropical sin estación seca se localiza en el noreste de la provincia, donde las lluvias son abundantes durante todo el año (superan los 1.000 milímetros) y no hay grandes cambios en la temperatura, cuyo promedio es de 20ºC.

Economía

La economía de Santa Fe es la segunda más importante del país. Representa el 8 % del total de Argentina, la producción se estima en ARS 27 mil millones en el año 2006, es decir, USD 9000 per cápita (alrededor de la media nacional). A pesar de que la economía está bien diversificada, la agricultura sigue teniendo un papel indispensable que desempeñar a través de los ingresos de divisas y la rentabilidad de las exportaciones de ITS. El veintiún por ciento de las tierras cultivadas de la Argentina están en Santa Fe, cuyos cultivos principales son soja (principal productor nacional), girasol, maíz y trigo. En menor escala fresas, miel y sus derivados (300 000 colmenas), la madera y el algodón.

La hierba verde de la provincia es ideal para los 6,5 millones de cabezas de ganado (20 % del stock nacional), que en la práctica no sólo es fuente de carne, sino de 2,6 millones de litros de leche por día (40 % de la producción nacional).

Los puertos de las ciudades de Rosario y San Lorenzo son los puntos de partida para la exportación de la producción de Santa Fe y muchas otras provincias, a través de ellos dejar el 65 % de los cereales argentinos y 55 % de las exportaciones del país. En 2004, las exportaciones de Santa Fe (USD 7170 millones) representaron el 21 % del total nacional. Entre 2001 y 2004 se incrementaron 65,2 %.

Derivados de la soja, aceites vegetales y harinas compuesto por más de USD 2 mil millones y más de 7,6 millones de toneladas. En 2005 los puertos del sur de Santa Fe enviaron el 60 % de los granos, el 93 % La agricultura y subproductos del 85 % de los aceites vegetales exportados por Argentina.

Las manufacturas en Santa Fe representan el 18 % de su economía y también se encuentra entre la parte superior en la Argentina. Se producen diferentes tipos de harinas, aceites, cervezas, y otras industrias alimenticias, textiles y cuero, de hidrocarburos, refinerías de acero (1 millón de toneladas al año), además de la producción de metales, máquinas industriales y agrícolas, la industria del automóvil y otros.

El sector de servicios está bien desarrollado y muy diversificado, confiando poco en el turismo o el sector público. El turismo no es una actividad importante a pesar de la amplia gama de hoteles y restaurantes, la ciudad de Rosario con el Monumento a la Bandera, la replicación del Sancti Spiritus, las ruinas de Cayastá y la ciudad de Santa Fe.

- **Agricultura:** incluye el cultivo de oleaginosas (soja, girasol y maíz), siendo una de las provincias de mayor producción de soja. También hay cultivos de trigo y sorgo. Después de Buenos Aires, es la principal productora de trigo. Otros cultivos: frutillas(en Coronda), papa en Arroyo Seco.
- **Ganadería:** cría intensiva en el norte, e invernada intensiva en el centro y sur, y en las islas del Paraná. La faena representa el 20 % del total nacional.
- **Industria**: se destacan la industria aceitera, molinos harineros, producción de lácteos (Principalmente Departamentos "Las Colonias" y "Castellanos"), de carnes, leche en polvo destinados a exportación y producción de miel. Además la siderurgia (Villa Constitución), el sector automotriz (en Alvear), electrodomésticos y vehículos (en Santa Fe), la fabricación de máquinas y herramientas agrícolas (Firmat, San Vicente, Rafaela, Granadero Baigorria) cumplen un papel destacado en la economía de la provincia.
- **Servicios**: hay una gran cantidad de empresas privadas de servicios de distintos tipos (administración, comunicaciones, educación, transporte, logística, ingeniería, diseño textil, etc.).

Población

Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2010 se estableció una población de 3.200.736 de habitantes.

El centro de mayor concentración poblacional y económico es el área metropolitana de Gran Rosario (población, 1.198.528 habitantes en 2010), representando un 37,4% de concentración de la población provincial. Le sigue, en población, Santa Fe de la Vera Cruz (653.073 habitantes) capital de la provincia, la cual reúne un 16,14% de la población santafesina (2001).

El origen de la población es principalmente europeo, descendiente de la gran ola de inmigración de 1850-1950, entre la cual destacan principalmente los descendientes de italianos (piamonteses), españoles, y en menor medida de suizos y alemanes en zonas muy específicas. En un importante porcentaje, muchos descendientes de aquellos inmigrantes lo son también de los pueblos indígenas debido a la confluencia típica de sangres que hubo en el pasado, lo que se repite apenas con variaciones en casi todas las regiones del país. Desde 1970, Rosario es una ciudad de gran atracción para migrantes internos, principalmente del norte santafesino y del resto de las provincias del norte. Entre ellos se destaca el gran contingente toba, proveniente de la limítrofe provincia del Chaco.

La densidad poblacional en la provincia era en 2001 de 22,6 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que el índice de masculinidad (o razón de sexo) ascendía a 94,2 hombres cada cien mujeres en 2001.

Santa Fe es el tercer distrito nacional con guarismos más bajos en fecundidad, sólo superior a la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Córdoba. En 2001 se registró una tasa de 2,23 hijos por cada mujer en la provincia de Santa Fe, en tanto que una proyección realizada por el INDEC señala que en 2010 el registro cae a 1,98 hijos por mujer.

Provincia de Santa Fe - Resumen de Indicadores

Provincia	Santa Fe
Codigo Provincia	82
Población	3194537

DATO	%
Hogares sin Agua	15,59
Hogares sin cloacas	48,85
Hogares sin electricidad	4,13
Hogares sin gas	51,79
Hogares con tenencia irregular de la vivienda	15,54
Viviendas irrecuperable	2,40
Viviendas con materiales inconvenientes	13,79
Desocupación general	5,90
Trabajo Infantil	8,26
Desempleo Juvenil	12,78
Desocupación Femenina	3,85
Tasa Analfabetismo	6,07
Población adulta sin educación superior	91,22
Mortalidad Infantil (%)	1,00

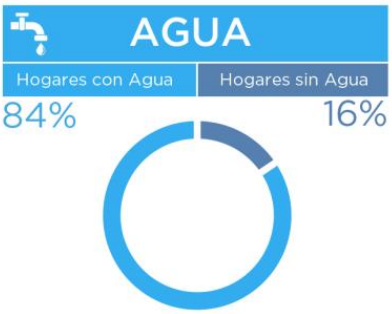

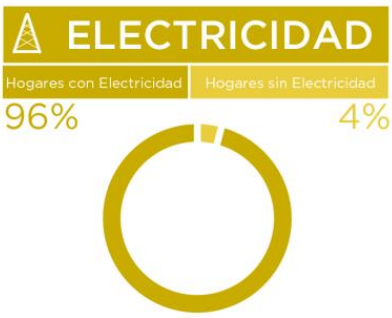

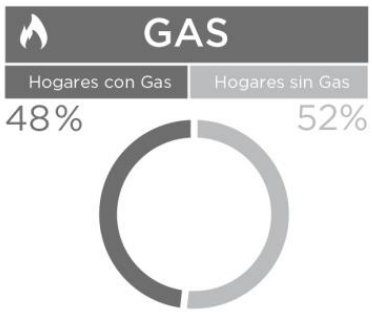

RESUMEN DE INDICADORES PROVINCIALES	REFERENCIAS
01- Hogares sin agua	
02- Hogares sin cloacas	
03- Hogares sin electricidad	
04- Hogares sin gas	
05- Hogares con tenencia irregular de viviendas	
06- Viviendas irrecuperables	
07- Viviendas con materiales inconvenientes	
08- Desocupación general	
09- Trabajo infantil	
10- Desempleo juvenil	
11- Desocupación femenina	
12- Tasa de analfabetismo	
13- Población adulta sin educación superior	
14- Mortalidad infantil (%)	

INDICADORES - **Santa Fe**

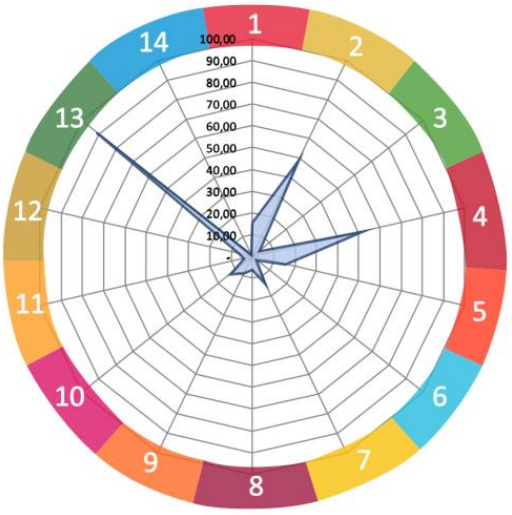

Fuente: SSPTIP en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010.

ESCALA LOCAL.

COMUNA DE SAN JERÓNIMO SUD

Sistema Jurídico-Administrativo

San Jerónimo Sud es una comuna argentina del departamento San Lorenzo en la provincia de Santa Fe. Situada a 35 km de la ciudad de Rosario y a 146 km de la capital provincial, Santa Fe de la Vera Cruz.

Los primeros vecinos de San Jerónimo Sud fueron suizos y franceses que llegaron alrededor de 1871. Eran 133 personas que habían recibido una oferta por parte de la compañía de tierras de F.C.C.A., que proyectaba una estación intermedia entre Carcarañá y Roldán. De esta manera nació Colonia Bernstadt, origen de San Jerónimo Sud y Roldán. El nombre de la colonia fue controvertido, los suizos la querían llamar Nueva Suiza y los franceses Nueva Francia, finalmente optaron por el Santo recordado el 30 de septiembre, San Jerónimo, y le agregaron Sud para diferenciarla de la localidad homónima Norte. El 13 de febrero de 1891 se creó la Comuna.

Sistema Natural. Clima y Relieve. Superficie de la localidad

El relieve santafesino es una extensa llanura inclinada en dirección noroeste-sudeste, cuyos sedimentos han ido colmando una gran fosa tectónica de hundimiento. La comuna de SAN JERÓNIMO SUD se encuentra en la Pampa Ondulada, entendida como una franja litoral que topográficamente se caracteriza por estar a menos de 100 m sobre el nivel del mar; presentando ondulaciones suaves con desniveles inferiores a 5 metros y valles fluviales abarrancados, aterrazados y meandrosos. Todo el territorio santafesino, por su pendiente, pertenece a la cuenca del río Paraná y por éste a la del río de la Plata. En la región sur los ríos y arroyos, como el Saladillo, Pavón y el del Medio siguen la corriente de oeste a este que los lleva en corto recorrido al Paraná.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

La localidad se encuentra rodeada por campos sembrados. En términos generales el relieve posee leves ondulaciones y depresiones que sumado a la altura de la napa terminan por generar ciénagas y sectores donde se producen frecuentes inundaciones.

En el área sur de la provincia de Santa Fe prevalece un clima templado con características pampeanas: no registra calor extremo ni frío intenso. La humedad es abundante debido a las precipitaciones, que son más intensas en verano y caen armónica y regularmente durante todo el año.

La superficie total de la localidad es de 98 km². De los cuales 1,75 km², son parte del tejido urbano.

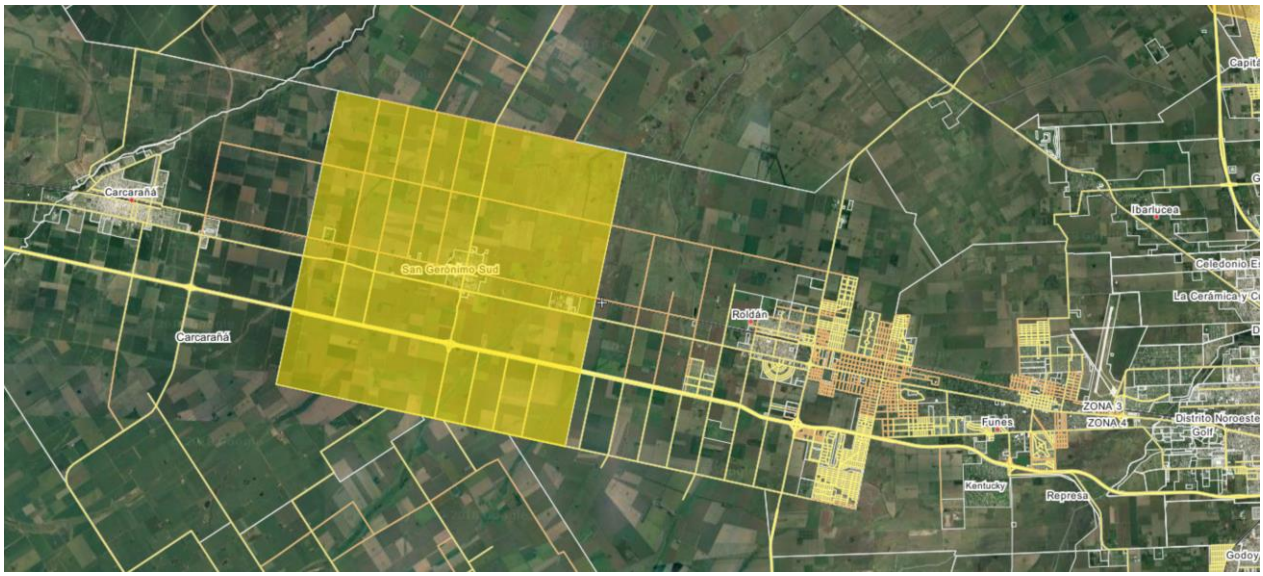

Fuente: Consultor por SPTYCOP

Sistema Económico

El principal motor de la economía local son los productores rurales. La empresa Bunge y el centro integral de rehabilitación APREPA son los mayores empleadores de habitantes de la localidad. Otro gran empleador es la Comuna que actúa especialmente con el sector femenino, dado que éstas quedan excluidas del mercado de trabajo rural. Se destaca que, al menos, el 25% de la población trabaja en Rosario.

Existe una iniciativa por parte de capitales privados para la realización de un parque empresarial de 30 ha que se encuentra en etapa de gestión, no teniendo aún definida una localización específica. En primera instancia, este predio admitiría que se localicen únicamente empresas de logística y softwares, restringiendo aquellas cuya actividad genere contaminación de cualquier tipo.

Población

En el período que se extiende desde un censo de población a otro, la cantidad de población varía. Según el saldo que resulte de la diferencia entre la cantidad de nacimientos e inmigrantes y la cantidad de defunciones y emigrados entre ambos operativos censales, estaremos en presencia de la variación intercensal de la localidad. En la Comuna de San Jerónimo Sud los últimos censos de población desde 1991, indican un lento crecimiento demográfico; el CENSO 2001 dio como resultado 2.714 habitantes; y

en 2010 aumentó a 2.780 habitantes. Estos resultados llevan a un índice de variación intercensal del 2,4%.

Desde la comuna estiman que actualmente la población aumento a 2.800 habitantes. Se registran muchas familias que solían hacer uso de una vivienda los fines de semana y en verano y que habitaban en Rosario, que ahora se quedan a vivir en la localidad por motivos de tranquilidad y seguridad. Contradictoriamente, indican que, cerca del 85% de los jóvenes que se mudan para realizar sus estudios, mayormente en la ciudad de Rosario, no vuelven a la localidad.

Este crecimiento de la población genera la falta de viviendas y un gran porcentaje de familias viviendo en casas alquiladas. Es preocupación de esta localidad planificar el crecimiento y estar preparados en caso de una gran expansión.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

PLANTILLA COMPARATIVA
MULTIESCALAR
de INDICADORES

INDICADORES	SAN JERÓNIMO SUD			
	Localidad	Departamento	Provincia	País
POBLACIÓN CENSO 2010	-	157.255	3.194.537	40.117.096
HOGARES CON NBI %	3,41	6,36	6,4	10
FIN DE LA POBREZA	94,5	90,8	89,0	86,9
SEGURIDAD ALIMENTARIA	99,2	99,2	99,0	98,8
VIDA SANA Y BIENESTAR	96,4	94,8	91,7	91,8
EDUCACIÓN INCLUSIVA	54,8	52,3	51,4	50,7
IGUALDAD DE GÉNERO	94,0	85,4	91,7	91,8
AGUA Y SANEAMIENTO	50,0	35,7	67,8	69,3
ACCESO A LA ENERGÍA	81,8	25,9	72,0	75,1
CRECIMIENTO ECONÓMICO	95,9	93,3	94,1	94,1
INFRAESTRUCTURA E INDUSTRIA	92,6	95,8	8,8	8,2
DESIGUALDAD				
ASENTAMIENTOS HUMANOS			100,0	
CONSUMO Y PRODUCCIÓN				
CAMBIO CLIMÁTICO				
RECURSOS MARINOS	50,0	35,7	67,8	69,3
ECOSISTEMAS TERRESTRES				
PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES				
DESARROLLO SOSTENIBLE				

ONU-HÁBITAT AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Provincia de
SANTA FÉ

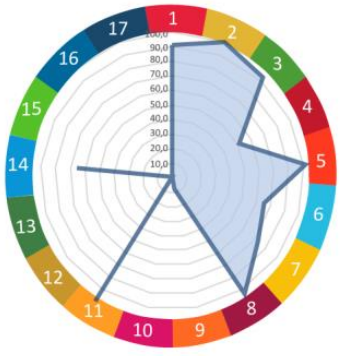

Departamento
SAN LORENZO
SAN JERÓNIMO SUD

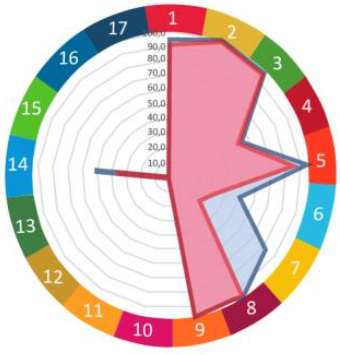

Es una primera aproximación para alinear los procesos de la planificación territorial de la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública (SPTYCOP) con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) fueron definidos en 2016 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y son un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Se trata de 17 objetivos basados en la experiencia, lecciones y logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), pero incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados y, con frecuencia, la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro.

Durante el proceso de construcción de los ODS, uno de los mayores inconvenientes ha sido la falta de información estadística para la construcción de indicadores, principalmente a nivel local. El proceso de planificación no escapa a esta dificultad.

Ante esta situación, éste ejercicio busca en primer lugar encontrar y construir indicadores a partir de la información disponible mientras se avanza en el armado de las métricas a nivel nacional. Otro de los avances de éste trabajo es contar con información territorial, demográfica y estadística en distintas escalas territoriales: localidad, departamento, provincia y país, lo cual permite contextualizar la unidad territorial de análisis. Por último, también se han agregado datos de tipo cualitativo construidos a partir de la opinión de especialistas locales. Cabe destacar que, si bien esta información permite obtener indicadores proxy a los ideales, sin duda son una fuente descriptiva interesante para comenzar con el trabajo de planificación.

Las principales fuentes de información utilizadas son:

- Datos censales a nivel localidad, departamento, provincia y país. Se trata de una elaboración propia en base a datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam +Sp. La mayoría de los datos son expresados en porcentaje de déficit por lo que se realiza la debida transformación aritmética para expresarlo inversamente.

- Información de carácter cualitativo proporcionada por el consultor que se encuentra realizando el trabajo de diagnóstico utilizado como primer paso del proceso de Panificación Territorial.

A fin de estandarizar la información, los indicadores han sido llevados a una escala 0-100 siendo 100 la situación más favorable y/o cerca del cero de déficit total del dato representado. A continuación, se resumen cada uno de los indicadores y subindicadores utilizados:

>1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y

100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambos indicadores.

- *Porcentaje con Tenencia Irregular*
- *Porcentaje de Hogares con NBI.*

>2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de mortalidad infantil.

- *Porcentaje de Mortalidad Infantil (%)*

>3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambas variables:

- *Porcentaje Desocupación Juvenil*
- *Porcentaje de Trabajo Infantil*

>4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían una mejor situación del municipio en ambas variables:

- *Porcentaje de Analfabetos*
- *Porcentaje de personas de 25 o más sin nivel superior completo*

>5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de desempleo Femenino

- *Porcentaje de Desempleo Femenino*

>6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían acceso total a las infraestructuras de agua y cloaca, es decir una mejor situación del municipio:

- *Porcentaje SIN AGUA,*
- *Porcentaje SIN CLOACA*

>7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de déficit en variables relativas a la energía, es decir una mejor situación del municipio:

- *Porcentaje sin electricidad*
- *Porcentaje SIN GAS de red*

>8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de desempleo.

- *Porcentaje de desocupados*

>9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Se toma un sólo dato censal, por lo que no es necesario realizar ponderación de los datos. Se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían mayor proporción de la población del municipio accedió al nivel superior de educación:

- *Porcentaje de personas de 25 o más sin nivel superior completo*

>10. Reducir la desigualdad en y entre los países. No se cuenta con datos a nivel localidad, municipal y departamental sobre el cual armar un indicador relativo al objetivo 10.

>11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. El indicador se construyó en base a la Pregunta 24 del Cuestionario Municipal, la cual consulta: *¿Su municipio cuenta con un Plan de Desarrollo Estratégico?* Respuesta SI/NO. Se trata de un indicador binario (SI=100;NO=0).

>12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. El indicador se construyó en base a la Pregunta 30 del Cuestionario Municipal, la cual consulta: ¿El Municipio tiene algún Programa de Desarrollo Regional? Respuesta SI/NO. Se trata de un indicador binario (SI=100; NO=0).

>13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. El indicador se construyó en base a la Pregunta 33 del Cuestionario Municipal: Cuantifique el grado de

expansión de la mancha urbana De baja expansión (1) a Alta Expansión (10). Se le asigna el valor 100 a los más cercanos a la Alta expansión y en forma lineal para el resto de los valores asignados.

>14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Se toman en cuenta los siguientes datos censales y se ponderan equiproporcionalmente, se construye un indicador entre 0 y 100 donde los valores más cercanos a 100 indicarían la ausencia total de déficit, es decir una mejor situación del municipio:

- *Porcentaje SIN AGUA,*
- *Porcentaje SIN CLOACA*

>15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica. Se trata de un indicador de carácter cualitativo. El consultor deberá calificar del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 10 el más favorable).

>16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Se trata de un indicador de carácter cualitativo. El consultor deberá calificar del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 10 el más favorable).

>17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. Se trata de un indicador de carácter cualitativo. El consultor deberá calificar del 1 al 10 el desempeño del municipio con respecto a éste objetivo (siendo 10 el más favorable).

CAPÍTULO II

Dimensiones de Análisis

DIMENSIÓN FÍSICA

Sistema Urbano

Sistema Urbano Regional

"El sistema urbano es concebido como un conjunto de centros de distintos niveles, vinculados entre sí por medio de flujos".[1]

El análisis y la comprensión de cómo funciona y se estructura el sistema urbano regional radica en que es en las urbes donde se concentra la población y las principales actividades económicas, principalmente terciarias y secundarias, que movilizan la economía y desarrollo de una región y un país.

Es relevante conocer cómo se estructura el sistema urbano en la región y que rol ocupa la localidad en el sistema. A la vez, conocer cuáles son sus principales centros que atraen población y actividades económico-productivas y cuáles repelen población, generando la migración de sus habitantes, ya sea por falta de trabajo o equipamiento básico o servicios, a la capital regional u a otro centro mayor.

Conocer también la funcionalidad de cada centro urbano, las variables demográficas y socio-económicas, las características de infraestructura y equipamiento urbano, de transporte, movilidad y comunicaciones, entre otros, que estructuran el sistema urbano de la región de alguna manera en particular.

Conocer las dinámicas que los condicionan, entre otros factores importantes de la reflexión y análisis que les permitan al gobierno regional identificar las principales ventajas, desventajas, déficit, y desequilibrios territoriales los cuales podrán ser objeto de políticas públicas regionales, focalizadas en la disminución de los desequilibrios y /o déficit detectados y entregar nuevas propuestas respecto de la planificación urbana y territorial, incorporando un plus de coherencia con las políticas públicas sectoriales que a la larga aporten a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

Es importante tener una mirada de las principales líneas de pensamiento teórico-conceptual del análisis urbano y propuestas metodológicas para efectuar el estudio de los fenómenos que rigen la dinámica del desarrollo urbano, que corresponden a recomendaciones de cómo incorporar en la planificación el componente del territorio.

[1] Bailly, A. citado por Roccatagliata, J. y Beguiristain, S.

Sistema urbano provincial - Región 4 - Nodo Rosario

Según el Plan Estratégico Provincial Santa Fe 2030, esta región se caracteriza por la abundancia de sus recursos hídricos, así como por su clima y tierras aptas para el desarrollo productivo y turístico. La confluencia de las principales vías de comunicación del país y la capacidad instalada en industrialización y manufacturas, junto con los puertos, hacen de esta región un centro neurálgico.

Emplazada en el sector centro-sur de la provincia, el Nodo 4 limita al norte con las Regiones 2 y 3, al oeste con la provincia de Córdoba, al sur con la Región 5 y la provincia de Buenos Aires y al este con la provincia de Entre Ríos. Comprende los Departamentos: Belgrano, Iriondo, además de San Lorenzo, Caseros (Distrito Casilda), Rosario, San Martín, San Jerónimo, y Constitución (excluido Distrito Bombal).

Se trata de un área que favorece el desarrollo de las economías tradicionales, pero, al mismo tiempo, posibilita un sinnúmero de oportunidades para la consolidación de nuevos sectores estratégicos. Cabe destacar que esta región cuenta con el sistema portuario del Gran Rosario, uno de los más importantes del país, para la exportación de granos y subproductos.

Además, presenta excelentes condiciones para el desarrollo del mayor complejo oleaginoso del mundo, gracias a la capacidad instalada de almacenamiento de granos que, junto con la gran producción de maquinaria agrícola de alta tecnología, son dos de las actividades económicas más importantes a nivel provincial. Asimismo, los sectores petroquímicos, siderúrgicos y metalúrgicos encuentran un contexto propicio para su desarrollo en esta región.

La confluencia de las principales vías de comunicación del país y la capacidad instalada en industrialización y manufacturas, junto con los puertos, hacen de esta región un centro neurálgico. La ciudad de Rosario se configura como una metrópoli cuya economía se basa en los servicios y la industria: logística de ciudad portuaria, la actividad financiera y bursátil, PyMEs y el incipiente desarrollo tecnológico en el área de las ciencias biológicas.

En primer lugar, se encuentra la Ruta Nacional 9, que une la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la frontera boliviana. En su curso atraviesa las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, pasando por las ciudades capitales de las últimas cinco provincias. Esta carretera une las tres ciudades con mayor cantidad de habitantes del país: Buenos Aires, Córdoba y Rosario, a través de una autopista.

La autopista constituye el eje central de la red vial más importante de la Argentina dada la situación geográfica de la zona en que se encuentra, conectando junto a AU Córdoba-Carlos Paz, AU Buenos Aires-Rosario y AU 2 el corredor urbano más importante del país, en el que se encuentran las ciudades de Villa Carlos Paz, Ciudad de Córdoba, Rosario, Buenos Aires y Mar del Plata.

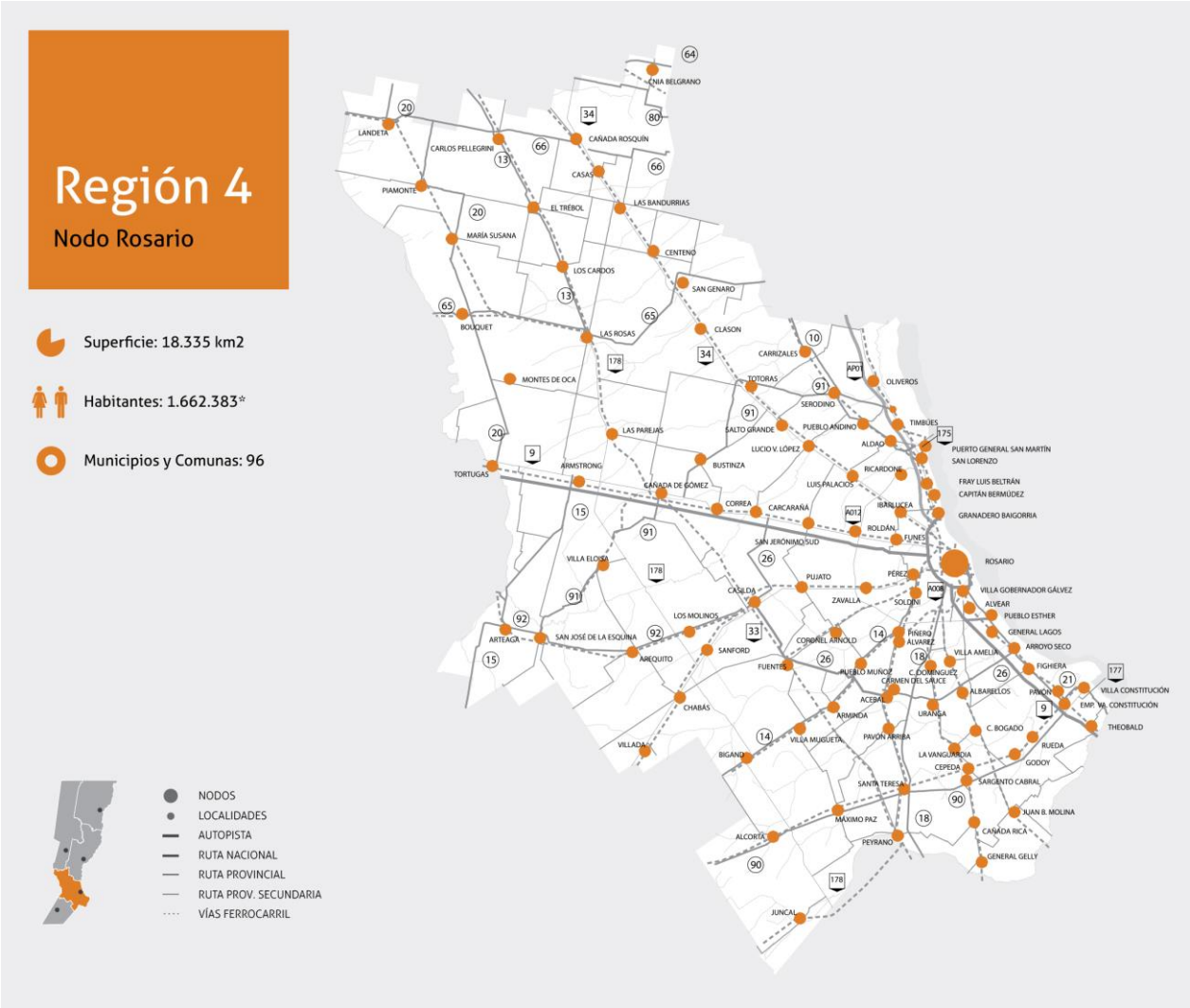

Fuente: plan Estratégico de la Provincia de Santa Fe.

La traza actual de esta vía, entre las ciudades de Rosario y Córdoba, no atraviesa ninguna de las localidades que su trazado original sí lo hacía. Solamente los extremos de esta autopista, mantienen su trazado por dentro de una ciudad.

En segundo lugar, la Ruta Nacional 11 une las provincias de Santa Fe, Chaco y Formosa. Desde que nace en la Circunvalación de Rosario hasta que termina, en el Puente internacional San Ignacio de Loyola, en la frontera con Paraguay. En su primer tramo discurre paralela a la margen derecha del río Paraná desde la ciudad de Rosario en el sur hasta la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay en el norte. Entre las ciudades de Rosario y Santa Fe la AP 01 constituye una alternativa más rápida que esta ruta en el tramo. Esta autopista se encuentra a pocos kilómetros al oeste de la ruta 11.

En sentido este-oeste, las rutas nacionales se destacan por las conexiones de ciudades que proporcionan. La Ruta Nacional 33 «Ruta del Desierto Dr. Adolfo Alsina», une la Ruta Nacional 3 en la ciudad de Bahía Blanca en la Provincia de Buenos Aires y la Avenida de Circunvalación de Rosario, en la provincia de Santa Fe. Su extensión es de 795 km, totalmente asfaltados. Esta carretera une ciudades de

gran producción industrial y agrícola-ganadera con dos de los puertos más importantes del país, lo que genera una gran cantidad de vehículos pesados en la ruta.

Por otra parte, la Ruta Nacional 34 «Carretera General Martín Miguel de Güemes», une las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy. Se extiende desde la Circunvalación de Rosario hasta el puente internacional que salva la Quebrada de Yacuiba de la frontera boliviana, en la localidad de Profesor Salvador Mazza (popularmente denominada Pocitos). Recorre 1488 km, totalmente pavimentados. Finalmente, la Ruta Nacional 178 es una carretera que en sus 206 km de extensión pasa por las provincias de Buenos Aires y Santa Fe. Comienza en el empalme con las rutas nacionales 8 y 188 en la ciudad de Pergamino y finaliza en el empalme con la ruta provincial 65, en la ciudad de Las Rosas.

Entre las rutas provinciales destacadas se encuentran la Ruta Provincial 18, de 72 km de jurisdicción provincial, ubicada en el sur de la Provincia de Santa Fe. Comienza en la ciudad de Rosario y finaliza en el Arroyo del Medio (Límite natural con la provincia de Buenos Aires). Conecta dicha localidad santafesina y la localidad bonaerense de Pergamino. Y la Ruta Provincial 90, de 155 km de jurisdicción provincial, ubicada en el sur de la Provincia. Comienza en la ciudad de Villa Constitución y finaliza en la Ruta Nacional 8 a 23 km de la ciudad de Venado Tuerto. Los lugareños la llaman el "Camino de Chapuy".

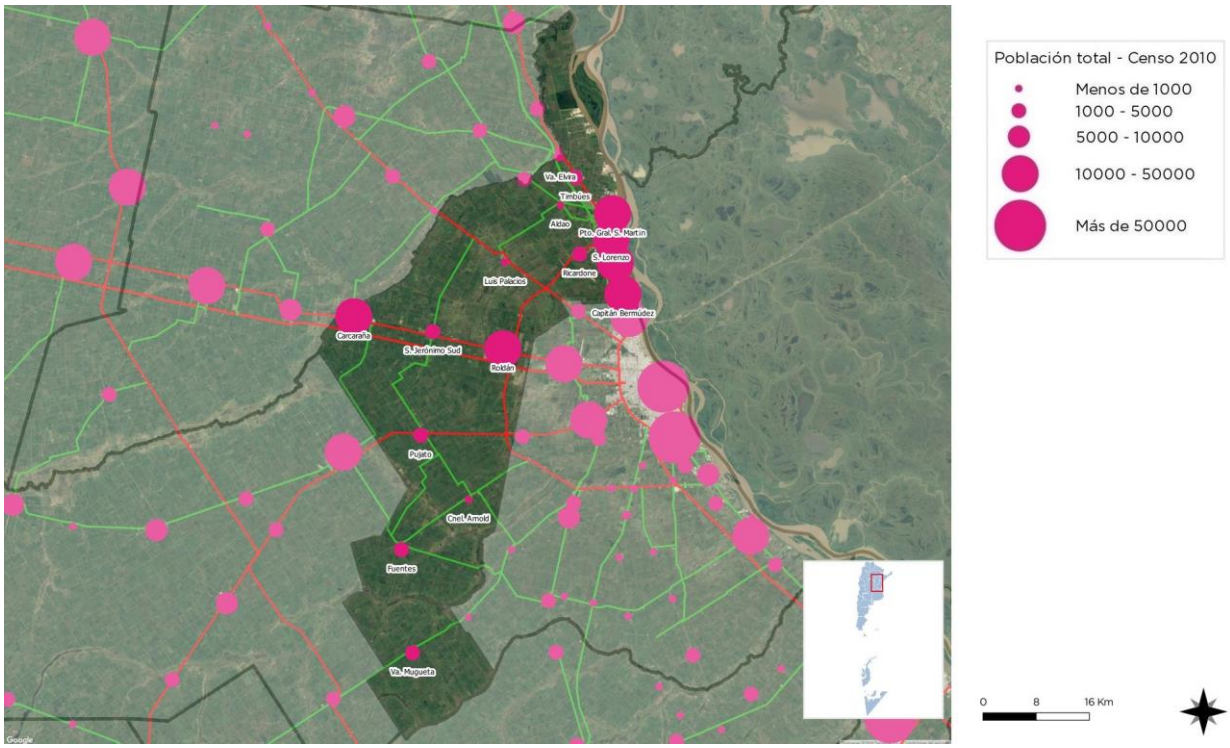

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Redes de Telecomunicación

Telefonía y Comunicación Digital

Muestra el grado de acceso de los hogares a una conexión a Internet, el crecimiento de la red de fibra óptica, la localización de la red de antenas de televisión digital abierta y la localización del Programa Punto Digital.

Relevancia

Permite medir la presencia de infraestructura de telecomunicaciones con la que cuenta Argentina y, al mismo tiempo, mostrar las áreas en donde es necesario reforzar las medidas adoptadas. El acceso a la información y a la comunicación representa un derecho universal. La construcción de infraestructura relacionada a las telecomunicaciones posibilita su acceso a gran parte de la población.

Metodología

La tenencia de computadora se mide por la cantidad de hogares que poseen al menos una, según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2001 y 2010. El acceso a Internet se mide con dos fuentes distintas, ambas encuestas realizadas por el INDEC.

La primera es la Encuesta de Proveedores del Servicio de Acceso a Internet, en la que se miden accesos a redes residenciales, comparando la evolución entre banda ancha y estrecha y el promedio de usuarios por cada cuenta, entre los años 2003 y 2014.

La segunda es la ENTIC (Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación) realizada en el año 2011.

En cuanto a la cobertura de la red de fibra óptica, las antenas digitales y el Programa Punto Digital, se presenta lo existente en la actualidad, en base a datos del Plan Nacional País Digital. La distribución de éstos últimos se analiza en función de la jerarquía urbana de las localidades donde se ubican.

Comuna de SAN JERÓNIMO SUD

La cobertura de internet es buena pero los servicios son deficientes ya que el servicio es lento y se corta. La empresa que provee dicho servicio es FibraNet que provee de internet más cable a través de fibra óptica.

La cobertura de telefonía celular es completa ya que dispone de servicio 4G de varias empresas y funciona sin presentar cortes.

Redes de Infraestructura de Transporte

Infraestructura Ferroviaria

Las vías férreas que pasan por la localidad son transitadas por trenes de carga a diario y por trenes de pasajeros 2 veces por semana, conectando las ciudades de Rosario y Córdoba. Ninguno de los servicios se detiene en el pueblo.

Por el predio ferroviario pasa la empresa de trenes de carga que, en junio de 2013, se creó bajo el nombre Belgrano Cargas y Logística SA (BCYLSA) con el fin de nuclear en una misma empresa las tres

líneas de transporte de cargas más importantes del país: la Línea Belgrano, la Línea San Martín y la Línea Urquiza. En 2016, y con el propósito de darle una impronta federal, la empresa comenzó a llamarse Trenes Argentinos Carga.

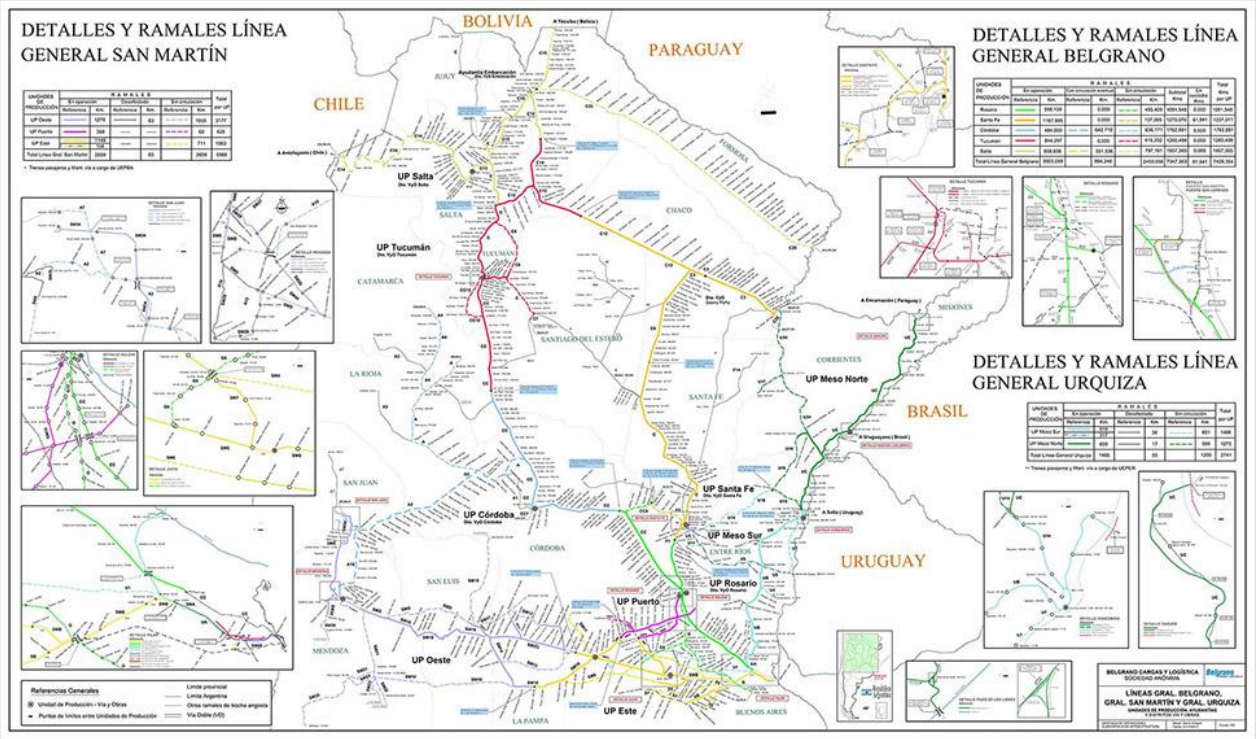

Fuente: https://www.bcyl.com.ar

La operadora de trenes de pasajeros es Trenes Argentinos Operaciones (legalmente Operadora Ferroviaria S.E.) es una sociedad del Estado argentino creada en 2008 encargada de la prestación de los servicios de transporte ferroviario que le sean asignados, tanto de cargas como de pasajeros, en todas sus formas, incluyendo el mantenimiento del material rodante. Integra Trenes Argentinos junto a otras empresas estatales del sector ferroviario.

Estación de ferrocarril. Fuente: Toma propia

El predio ferroviario se compone de 13 hectáreas, y se destaca porque en el área noroeste se desarrolla una planta de acopio que ocupa un cuarto de la superficie total. Por otro lado, la estación es utilizada, a

través de un contrato de comodato de uso, por la comuna. Allí se desarrolla el área social junto a las oficinas de Villa 9, la empresa de cable, y la agencia de desarrollo y defensoría del pueblo.

Como suceden en las localidades de la región, al pedio de la estación ferroviaria, se le van agregando actividades recreativas, actualmente cuenta con un playón deportivo, un escenario y baños.

Estación de ferrocarril. Fuente: Toma propia

Infraestructura Aérea

En la localidad se desarrolla un proyecto por parte de capitales privados para realizar un aeropuerto de uso privado. El mismo se localizaría en el cruce de la ruta S18 y la AU Rosario Córdoba, en un predio de 500 hectáreas. El grupo de inversores se encuentra realizando tramites de habilitación.

El aeropuerto de jerarquía más cercano se encuentra en la Ciudad de Rosario, a 30 minutos por la autopista Rosario Córdoba o por la Ex Ruta 9. Es por este motivo que este equipamiento tiene un gran impacto en la localidad.

A nivel nacional, durante el año 2017 en la cantidad de usuarios de vuelos de cabotaje, se produjo un aumento interanual de 15 por ciento en implicó que 1,7 millones más de personas viajaran en avión. En este marco, hubo un crecimiento importante en el número de pasajeros que tomaron vuelos internacionales desde aeropuertos del interior del país sin la necesidad de pasar por Buenos Aires. El número total superó los 2 millones de pasajeros; son 783 mil más que en 2016 y 1 millón más que en 2015. Los principales incrementos se dieron desde los aeropuertos de Salta (78 por ciento) y Rosario (75 por ciento).

En concordancia con estos números, el aeropuerto de la ciudad de rosario se encuentra en constante crecimiento. Recientemente, se inauguraron obras de ampliación de la plataforma del aeropuerto, lo que permitirá que haya ocho aviones en forma simultánea.

En cuanto a la frecuencia de vuelos, en julio del 2016, Aerolíneas Argentinas mejoró la conexión de cabotaje del aeropuerto abriendo sus nuevas rutas desde Rosario hacia Salta, Córdoba, Mendoza, Puerto Iguazú, Bariloche y El Calafate, con la idea de convertir al Aeropuerto como un nuevo Focus City de Aerolíneas Argentinas junto con la ciudad de Córdoba.

Hoy en día el aeropuerto ofrece conectividad directa, durante todo el año, desde Rosario hacia ciudades como Panamá (ciudad), Río de Janeiro, São Paulo, Santiago de Chile y Lima.

Infraestructura Vial

La localidad de San Jerónimo Sud se desarrolló de manera paralela a la Ruta Nacional N*9, esta es su mayor vía de comunicación ya que conecta las ciudades de Córdoba y Rosario. En paralelo a esta vía, se desarrolla la AU Rosario Córdoba.

En materia de proyectos de infraestructura vial, existe un proyecto para pavimentar la S18 y hacer una circunvalación que conecte la localidad con las vecinas de Luis Palacios, Aldao y San Lorenzo.

Índice de Conectividad[2]

Clasifica los departamentos del país en cuatro categorías a partir de la dotación de redes de transporte multimodal con los que cuentan. Está formado por cuatro variables referidas a los siguientes componentes: la red vial, la red ferroviaria, los puertos y los aeropuertos.

Relevancia

El acceso a las redes de circulación es crítico tanto para garantizar la circulación de la producción como para proveer condiciones de movilidad a la población.

Estas redes se encuentran desigualmente distribuidas en el territorio y su análisis es un insumo esencial para identificar necesidades y para definir estrategias de inversión pública dirigidas a mejorar la conectividad.

La consideración conjunta de las dimensiones vial, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria brinda un panorama integral multimodal para analizar las redes.

El indicador da cuenta de la disponibilidad o cercanía de redes de transporte para cada departamento, por lo que explica las condiciones estructurales de transporte y de la potencialidad de oferta. Sin

[2]ATLAS ID. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública. Año 2015.

embargo, no considera la oferta efectiva de servicios de transporte en esas redes, lo que puede cambiar la situación de manera significativa, sobre todo en redes subutilizadas, como la ferroviaria, o con alta variación de la oferta, como en los puertos y aeropuertos.

El Plan Estratégico Territorial tiene entre sus objetivos promover nuevos corredores de conectividad y una articulación interna diversificada, por lo que el indicador provee información básica para realizar este seguimiento.

Metodología

El cálculo del indicador surge de combinar cuatro componentes:

a. La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas
b. La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias
c. Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos, considerando tanto los puertos argentinos como chilenos.
d. Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.

Índice de Conectividad de SAN JERÓNIMO SUD. Conectividad intermodal de transporte.

De acuerdo a la información recabada se puede inferir lo siguiente:

A. Red Vial:	Ruta Nacional Nº 9
	Autopista Rosario-Córdoba.
	Ruta Nacional A012 A 15Km
B. Red ferroviaria:	Trenes Argentinos Operaciones dos veces por semana
	Trenes Argentinos Carga tres veces por día
C. Puertos:	Puertos Área Metropolitana De Rosario a 45 km
D. Aeropuertos:	Aeropuerto Islas Malvinas a 30km

Variables	BAJO (1)	MEDIO BAJO (2)	MEDIO ALTO (3)	ALTO (4)
Red vial (índice)	Categorización de 1 a 4 en función de la cantidad de rutas nacionales y provinciales pavimentadas, autopistas, pasos y grandes puentes, con lo que cuenta cada departamento.			
Red ferroviaria	No pasa ninguna linea de FC	Línea de FC a <50km o pasa sin red FC	1 línea secundaria de FC	1 línea primaria de FC
Puertos	Más de 400km	Entre 200-400km	Entre 100-200km	<100km
Aeropuertios	Más de 100km	Entre 50-100km	A <50km	Con aeropuerto

Provincia Departamento	SANTA FE SAN LORENZO
Aeropuerto	4
Ferrocarril	4
Puerto	4
iIndice Vial	4
Indice de Conectividad de Transporte	**4**

FUENTE: Atlas ID - SSPTIP

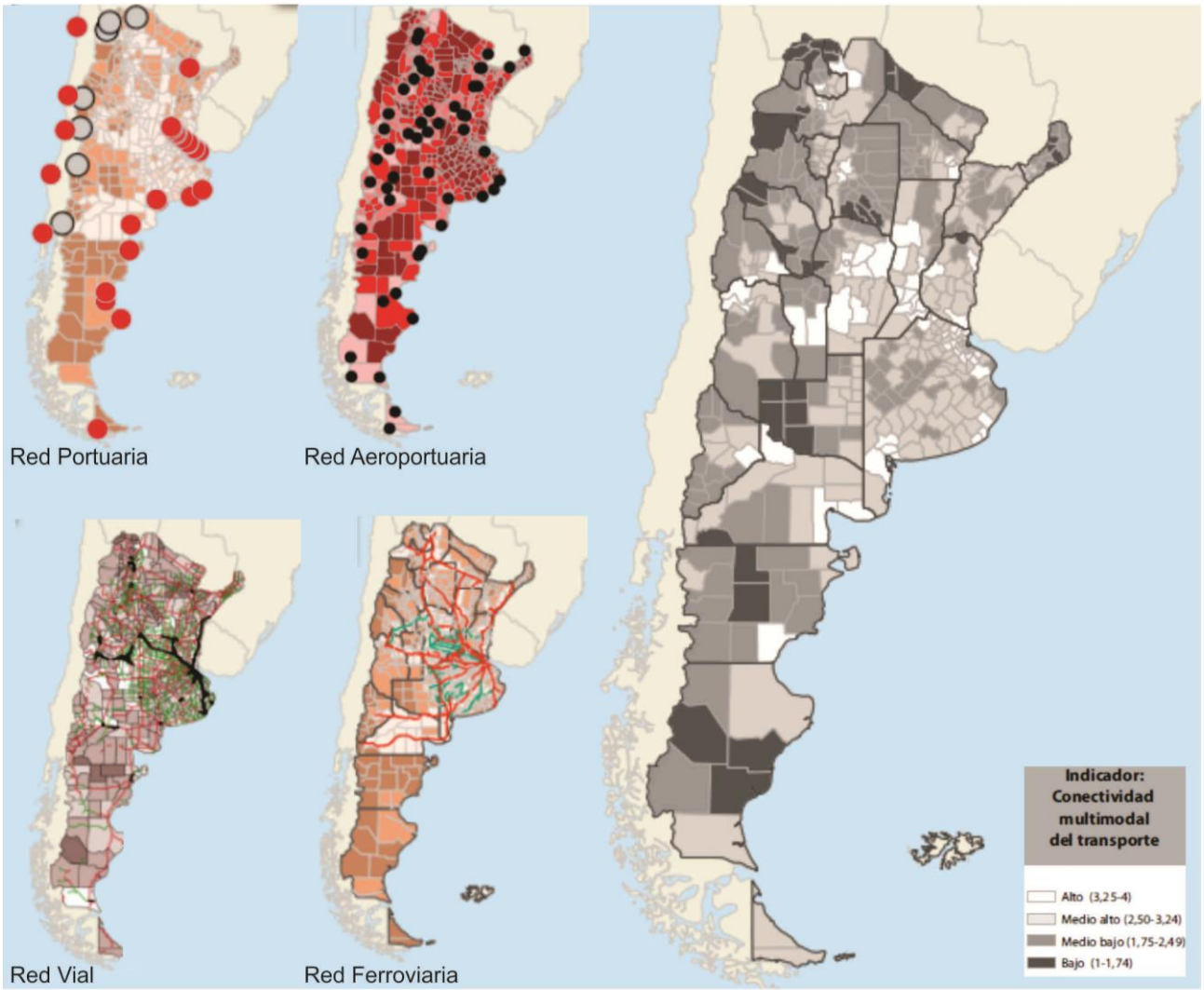

Fuente: ATLAS ID - SSPTIP en base a datos de D.N. de Coordinación y Planificación de Transporte, SIG 250/IGN-Mapa Educativo y Dirección Nacional de Vialidad.

Grandes Equipamientos

Redes energéticas

Cobertura de red de Gas

La localidad de San Jerónimo Sud cuenta con en el servicio de Gas Natural en red en el 60 % de la planta urbana según estima personal del gobierno local. La población que todavía no cuenta con el servicio utiliza gas envasado provisto por distintas empresas privadas.

El servicio es brindado por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de San Jerónimo Sud Ltda. La cual utiliza el servicio de LITORAL GAS. Su actividad consiste en la distribución de gas natural por redes en el área geográfica conformada por las provincias de Santa Fe y el noreste de la Provincia de Buenos Aires. Inició sus operaciones el 28 de diciembre de 1992, a partir de la privatización de la empresa Gas del Estado S.E., que hasta ese momento había tenido a su cargo, en forma exclusiva, el transporte y distribución del gas natural en todo el país. Su administración central está ubicada en la ciudad de Rosario. La empresa es titular de una licencia por 35 años, con opción de extenderse por 10 años más de cumplirse determinadas condiciones.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Cobertura de red de Energía Eléctrica

La localidad no posee grandes equipamientos de producción de energía. Internamente la red cubre la totalidad del área urbana. Es importante mencionar que la calidad de la misma es buena, pero se registran cortes esporádicos por tormentas fuertes, y en verano, pocas veces se suspende el servicio por sobrecarga.

La empresa distribuidora de electricidad es la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe (EPE). La misma está presente en la localidad a través de un centro de atención al consumidor para asesorar a los usuarios finales en temas comerciales, financieros o técnicos y para atender las emergencias eléctricas.

Desde la administración comunal entienden que la empresa BUNGE, dependía de la red de la localidad, y este era el motivo por el cual el servicio era tan bueno en comparación con localidades de la región. Actualmente, la empresa se descentralizo y depende directamente de la EPE.

Estructura Urbana

El futuro de América Latina es urbano y el sistema de transporte público se convierte en un elemento definitorio de las dinámicas de desarrollo en las ciudades.

En la actualidad la agenda social latinoamericana es, en esencia, una agenda de desarrollo urbano. Casi el 80% de la población de la región vive en centros urbanos y se llegará a cerca del 90% en las próximas décadas.

La movilidad urbana es, entonces, un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la **calidad de vida de sus ciudadanos** y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

El documento Observatorio de Movilidad Urbana para América Latina concluye que los sistemas de **transporte urbano masivo** en la región se han convertido en **oportunidades** para lograr avances importantes en la inclusión de los ciudadanos que habitan en las ciudades.

La gestión del desarrollo urbano es una tarea compleja que involucra múltiples niveles de gobierno, así como diversas instituciones públicas y privadas. Para lograr resultados óptimos en esta materia, se sugiere:

- Establecer una **sinergia** entre el transporte, la accesibilidad, la movilidad y la gestión urbana.
- Promover el **intercambio de información** y buenas prácticas entre sistemas de transporte y sus ciudades.
- Establecer **redes de cooperación** regionales, entre profesionales, autoridades, asociaciones y usuarios.

Accesibilidad al transporte público

Es un descriptor general de las condiciones de accesibilidad y conectividad de la población de cada aglomerado estudiado para alertar sobre la proporción de la población con baja accesibilidad a la red de transporte público y por lo tanto con nivel bajo de movilidad.

La información es fundamental para la definición de una política de planificación urbana que pueda mejorar las condiciones de accesibilidad del territorio, especialmente en la localización de nuevo tejido urbano. Al mismo tiempo, brinda elementos para orientar los procesos de expansión urbana, aprovechando la oferta de transporte público.[3]

Por las dimensiones que se presentan en la localidad, no se ha desarrollado el transporte urbano de pasajeros, pero si es de vital importancia las conexiones de transporte público interurbano que se realizan con las localidades de la región.

La localidad posee una buena conexión de transporte público. Una línea de la empresa Rosario Bus la conecta con la localidad de Villa Gobernador Gálvez, atravesando la ciudad de Rosario y con Carcarañá y Casilda. La frecuencia de la misma es cada hora y dentro de la localidad hay varias paradas.

También existen 4 líneas de colectivo que realizan un servicio más directo y rápido, pero que no ingresan en el área urbana, sino que paran en las garitas sobre la ruta. Las mismas finalizan su recorrido en la terminal de ómnibus de la ciudad de Rosario.

.

[3]ATLAS ID. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública. Año 2015.

Ingreso Principal. Fuente: Consultor por SPTYCOP.

Accesos urbanos viales

El estudio y análisis de estos puntos de la red vial en particular se tornan de importancia ya que, muchas veces, son relegados en los procesos de diagnóstico y planificación olvidando su valor simbólico, económico, social, estético e histórico además del netamente funcional.

Son lugares pivot entre lo urbano y lo rural, o nexo con las franjas periurbanas. Áreas de encuentro de vías estructurantes de la trama urbana con sus correspondientes componentes paisajísticos que forman parte de la memoria colectiva de los habitantes de cada localidad.

Como se mencionó anteriormente, el área urbana de localidad de San Jerónimo Sud, se encuentra atravesada por la Ruta Nacional 9, motivo por el cual toda la extensión de 1 kilómetros es un conflicto a resolver, de la misma manera que las siete calles que atraviesan esta arteria son motivos de problemas viales frecuentes.

El acceso desde la autopista junto con el nodo con la Ruta se encuentra en buen estado, con señalización y mantenimiento periódico. El gobierno local demuestra preocupación ya que este tramo no es jurisdicción comunal, sino que pertenece a vialidad nacional y a la concesión de la Autopista, y como pasa en otras localidades, en el caso de ser utilizada por tránsito pesado puede deteriorarse rápidamente y no recibir el tratamiento adecuado por parte de los entes correspondientes.

Fuente: Google Maps.

A nivel general, desde la administración comunal estiman que el 40% de la localidad cuenta con calles asfaltadas. Se reconoce una gran diferencia entre el lado sur y norte de la localidad ya que el fragmento entre las vías del tren y el área rural solo cuenta con dos calles pavimentadas por no más de cinco cuadras.

La localidad cuenta con la peculiaridad de poseer callejones que parten una manzana tradicional al medio. En su momento, estas conexiones fueron pensadas solo como calles de servicio, generando lotes con frente y contra frente. Hoy en día estas arterias son frente de algunas viviendas y no se encuentran pavimentadas en ningún caso.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Desde la comuna local cuentan con diferentes planes y proyectos para avanzar con la pavimentación ya que se entiende como un tema primordial a mejorar, pero por el momento no se ha podido avanzar de manera significativa, ya que la demanda de mejora y mantenimiento de los pavimentos existentes debido al uso, aumento en el nivel de la napa freática y paso del tiempo no da lugar a la nueva pavimentación. También se desarrollan problemas con el tránsito pesado que atraviesa la localidad para dirigirse a algunos establecimientos industriales y de acopio en el área norte de la localidad.

Área Central.

Los centros tienen una importancia fundamental para la consolidación urbana, por su efecto de contención de las tendencias expansivas, su importancia para el desarrollo económico y las actividades sociales y culturales.

Es en las centralidades y sub-centralidades donde se desarrollan las economías de aglomeración, donde se conjuga la densidad habitacional y de uso, y de actividades, siendo territorio de las sinergias por excelencia. El espacio público allí cobra vital importancia, siendo el ámbito de socialización principal y con gran incidencia en el desarrollo económico. Aquí suelen concentrarse los equipamientos sociales y los valores patrimoniales definiendo muchas veces la identidad y simbología local.

Objetivos Particulares

- Consolidar y mejorar la ciudad existente, limitando su extensión orientando el esfuerzo público a mejorar la calidad de vida de los habitantes, la competitividad y la productividad de su economía.

- Planificar el crecimiento de las Ciudades promoviendo el uso racional del suelo a través de un patrón compacto para mejorar la accesibilidad, hacer más rentable la infraestructura y los servicios urbanos, reducir la erosión de los recursos naturales, reducir costos comerciales y fomentar la igualdad social.
- Entender al espacio público como un sistema interconectado y autosustentable en el cual transcurren las actividades cotidianas.
- Mantener y/o refuncionalizar edificios de valor patrimonial fortaleciendo y promoviendo la cultura, la identidad, la pertenencia, la permanencia y la preservación.
- Hacer las ciudades más atractivas para vivir, mejorando la calidad de servicios y de espacio público.

Las intervenciones en las Áreas Centrales forman parte de los objetivos y propuestas que surgen del estudio y análisis de la localidad. Es conveniente que dichas intervenciones sean acompañadas por una estrategia de crecimiento, zonificación, reactivación económica y atractividad para lograr el impacto deseado.

Podríamos hablar de un conjunto de objetivos y propuestas que se expresan a través de un modelo determinado dentro un programa de acción y coordinación, con metas establecidas en el tiempo.

En esta fase se desarrolla la recopilación de información con la que cuenta el municipio: planes anteriores, estudios particularizados o sectoriales, entrevistas a actores claves, mapeo e información estadística.

Esto permitirá conocer los riesgos de Desastres Naturales para elaborar una estrategia integral y poder reducirlos (prevención / mitigación). Asimismo, permitirá comprender y utilizar los sistemas constructivos, de drenaje, paisaje, materiales propios de cada sector. Para ello, es necesario conocer y ponderar las características biofísicas y sociales del sitio y del área de influencia del proyecto.

El área central de la localidad se caracteriza por tener una retícula en forma de damero como muchas localidades de la región. En ella se destaca la plaza principal "José de San Martín" que actúa como un gran espacio verde de encuentro y recreación, alrededor de ella se encuentran las principales instituciones como por ejemplo el edificio comunal y la iglesia.

El comercio, en el sector norte de la localidad, se desarrolla sobre la Avenida Estanislao López, y sobre el área sur, se localiza sobre la Avenida 1ro de junio. Ambas calles se encuentran pavimentadas y con veredas consolidadas en casi todo el recorrido, pero necesitan ser potenciadas a través de la incorporación de mobiliario urbano. Esta situación es destacable ya que ambos lados del pueblo cuentan con su sector, pero por otro lado se dificulta la posibilidad de realizar un recorrido continúo debido su extensión.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

VERIFICACIÓN PATRIMONIAL

Dentro de la localidad se destacan varias edificaciones con valor patrimonial arquitectónico dada su antigüedad y su materialización. La Comuna no realizó un catálogo de las mismas donde clasificarlas y poder proceder a su protección y valorización. Algunos se encuentran muy bien conservados ya que pertenecen a privados, y otros, como la primera iglesia del pueblo, están muy deteriorados.

Palacio Comunal. Fuente: Consultor por SPTYCOP.

Vivienda individual. Fuente: Consultor por SPTYCOP.

Almacén abandonado. Fuente: Consultor por SPTYCOP.

Conformación Urbana y Usos del Suelo

DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ACTUAL

Zonificación: Es el área destinada a localizar el equipamiento administrativo, comercial, financiero e institucional a escala nacional, regional y local, en el más alto nivel de diversidad y de densidad, dotada de las mejores condiciones de accesibilidad para todo tipo de transporte de pasajero.

Es importante conocer también la existencia de casos de protección patrimonial o normativas por código de equipamiento, materialidad, dimensiones, etc.

El Sistema vial principal es conformado, en primer lugar, por la ex Ruta Nacional Nº9, que comunica con la localidad de Carcarañá, al Oeste, y con Rosario al este. En segundo lugar, la Ruta Provincial 18-S, atraviesa el pueblo en sentido norte sur, formando al sur el acceso a la Autopista Rosario-Córdoba y al norte, la traza es de ripio y conecta con la localidad de San Lorenzo.

La localidad se desarrolla con una estructura de damero que cuenta con la peculiaridad de poseer callejones que parten una manzana tradicional al medio. En su momento, estas conexiones fueron pensadas solo como calles de servicio, generando lotes con frente y contra frente. Hoy fueron loteados y quedaron viviendas frentistas a calles de menos de 10 metros, lo cual genera problemas de ventilaciones.

La comuna de San Jerónimo Sud, se encuentra atravesada por la traza del ferrocarril y cuenta con un cuadro de estación donde hoy se desarrollan tres tipos de actividades. Por un lado, la estación es utilizada por actividades institucionales, por otro lado, en el sector noroeste se localiza una planta de acopio de la cooperativa de productores locales. Finalmente, el resto del área libre se utiliza como espacio deportivo y de recreación.

El área destinada a la actividad ferroviaria conforma un eje divisorio entre el norte y sur del área residencial. El área sur fue desarrollada desde la fundación del pueblo, guardando relación con la estación de ferrocarril y la ruta N9. El área norte, por otro lado, se desarrolló tardíamente debido a la distancia de la ruta y la barrera que implican las vías de ferrocarril, pero no genera una diferencia de clases entre los habitantes ni gentrificación. Actualmente se encuentra en proceso de densificación y consolidación, se registra una falta de servicios en comparación con el lado sur, de gas, cloacas y un estado de las calles más deteriorado, como así también más calles de tierra. Por otro lado, en este sector se desarrollan los equipamientos educativos, y cuenta con una buena cantidad de espacios verdes.

Una cuestión a tener en cuenta es que, los pasos a nivel son insuficientes y contribuyen a fomentar la desigualdad entre los sectores. El paso diario del ferrocarril ocasiona problemas de seguridad y contaminación física y sonora.

Desde la gestión local destacan que la idea es fomentar la consolidación de la mancha urbana actual, no siendo necesaria una expansión pronta. Se privilegia la expansión de la red de servicios de cloacal y gas, como la mejora de la calidad de agua para consumo humano y la mejora de la red energética.

Contrariamente a lo deseado por la administración comunal, anteriormente se aprobó y comenzó a desarrollar un nuevo loteo de 27 hectáreas, que logró frenarse y lograr el acuerdo de comenzar a regularizar y poner en venta solo las primeras 4 hectáreas, relacionadas a la mancha urbana actual. Cabe destacar que esta área por el momento cuenta con servicio de energía eléctrica, alumbrado público y agua potable. El resto de los servicios no fueron proyectados aún.

Se pretende que dicha expansión contemple dar un potencial a este sector a través de la creación de nuevos espacios verdes de calidad, como así también la construcción de espacios institucionales como centros culturales y educativos, entre otras actividades.

Relevamiento y ponderación de la iluminación urbana

El alumbrado público se compone de 895 lámparas de sodio y mercurio halogenado. Se está preparando un plan para hacer el recambio de las mismas por tecnología led. Se comenzó por las primeras 6

luminarias, ya que el costo es muy elevado para la comuna. También se plantea la demanda de agregar 300 nuevas luminarias, ya que se generan espacios de sombras en la noche.

Existen algunas calles que no poseen buena calidad de iluminación, especialmente sobre el área periférica, donde se está consolidando la mancha urbana, a esto hay que sumar las arboledas de baja altura que crean espacios de sombras que podrían generar focos de inseguridad.

Relevamiento y ponderación del arbolado urbano existente

Algunos árboles, que se plantaron hace no muchos años, están provocando problemas con los cableados aéreos de electricidad y las raíces levantaron los pavimentos.

Actualmente una arquitecta se está encargando del relevamiento de los árboles, según especies y ubicación. Por el momento la mayor premisa es, en caso de querer realizar la extracción de un árbol, la misma especie debe volver a plantarse.

El mantenimiento que se le realiza consiste en poda y recambio por parte de la comuna.

Avenida central. Fuente: Consultor por SPTYCOP

DIMENSIÓN SOCIAL

Población

CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS

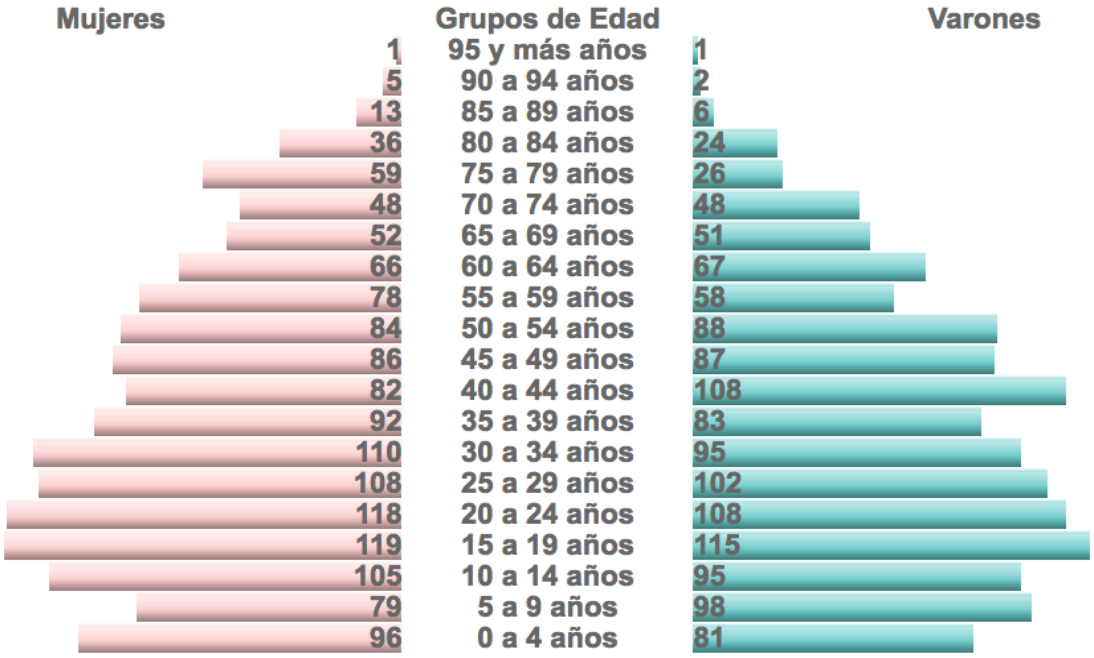

La pirámide de población de la localidad de San Jerónimo Sud se estructura con un 28% de población joven, menor de 19 años, un 58% de adultos, y un 13% de ancianos mayores a 65 años. Tiene forma de Pirámide Estancada (forma de campana) debido a que los tramos intermedios de edades tienen los mismos efectivos que la base, existiendo una reducción importante hacia la cumbre, se puede considerar como el paso intermedio desde una pirámide progresiva a otra regresiva (población muy envejecida). El índice de Masculinidad es de 93, 5%, lo que indica un número de 93 varones cada 100 mujeres. El índice natural de 97 significa un mayor equilibrio entre la población, mientras el índice sea mayor o menor, como en este caso es producto de fenómenos sociales y económicos principalmente relacionados con la migración.

En el período que se extiende desde un censo de población a otro, la cantidad de población varía. Según el saldo que resulte de la diferencia entre la cantidad de nacimientos e inmigrantes y la cantidad de defunciones y emigrados entre ambos operativos censales, estaremos en presencia de la variación intercensal de la localidad. En la Comuna de San Jerónimo Sud los últimos censos de población desde 1991, indican un lento crecimiento demográfico; el CENSO 2001 dio como resultado 2.714 habitantes; y en 2010 aumentó a 2.780 habitantes. Estos resultados llevan a un índice de variación intercensal del 2,4 %.

Esta tendencia continua hasta hoy en día, ya que según datos aportados por la administración comunal, se estima que la cantidad de habitantes aumento a 2800. Desde la comuna estiman que Se registran

muchas familias que solían hacer uso de una vivienda los fines de semana y en verano y que habitaban en Rosario, que ahora se quedan a vivir en la localidad por motivos de tranquilidad y seguridad. También aseguran que, cerca del 85% de los jóvenes que se mudan para realizar sus estudios, mayormente en la ciudad de Rosario, no vuelven a la localidad.

El índice de vejez relaciona los grupos más dinámicos de la población y que más influyen en la estructura y evolución de una población. Este índice nos relaciona la población vieja, de 65 años o más, con la población de menores de la edad de 15 años, para ver si la población mayor es más, igual o menor que la población menor. De esta manera se busca observar la cantidad de población vieja por cada 100 menores, es decir, intenta medir el peso que un sector recae sobre otro sector. En el caso de la localidad de San Jerónimo Sud, este índice es 47%, lo cual indica que nos encontramos con una población joven.

El índice de Dependencia Potencial, indica la proporción de población potencialmente no económicamente activa con respecto al total de la población potencialmente activa. Expresa el número de personas inactivas que sostiene cada individuo en edad activa. En la localidad de San Jerónimo Sud, este número refleja que por cada 100 personas en edad de trabajar hay 72 personas en edades inactivas. Se trata de una relación de dependencia potencial pues no todas las personas menores de 15 años o mayores de 65 años están fuera del mercado laboral, ni todas las de 15-64 son activas.

Hay una situación especial que se desarrolla en la localidad debido al Centro Integral de Rehabilitación APREPA, el cual cuenta con una capacidad para atender hasta 80 pacientes. Como los tratamientos que se llevan adelante en la institución suelen durar varios meses, muchas familias alquilan viviendas en la localidad para poder seguir de cerca el proceso de rehabilitación de sus seres queridos, lo cual implica un flujo de gente constante.

Saneamiento Básico

Cobertura de red de Saneamiento y Cloaca

La localidad de San Jerónimo Sud cuenta con una red de saneamiento y desagüe cloacal que provee del servicio a 400 familias. La red actual comenzó a ser realizada en la localidad hace ocho años y la primera etapa se encuentra ya finalizada. Una segunda etapa contempla cubrir el resto del área residencial, pero por el momento se encuentra en proyecto, el mismo fue presentando ante el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Santa Fe, pero todavía no hay novedades respecto al avance de dicho expediente.

Muchas viviendas localizadas dentro del área que cuenta con el tendido de red de desagües cloacales no realizan la conexión, no solo por el costo de la obra, que se financia en cómodas cuotas, sino que generalmente son viviendas donde la reforma interna es costosa y, a esto, se le suma el precio del plano conforme a obra. Desde la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos San Jerónimo Sud Ltda, se realizó una exigencia a las viviendas de tapar los pozos absorbentes y realizar las obras correspondientes.

La población que todavía no cuenta con el servicio utiliza sistemas de pozos absorbentes, lechos nitrificantes, etc. como resultado de la carencia del servicio. Esto genera problemas porque los mismos se saturan y rebalsan, obligando a realizar desagotes periódicamente o padecer problemas ambientales

como poner en riesgo la salud de la población. Este sistema se ve en grandes problemas a medida que aumenta el nivel freático.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Acceso al Agua Potable

Objetivos e Iniciativas de Programas de Agua y Saneamiento de ONU-Hábitat

01. Elevar la conciencia sobre los problemas de agua y saneamiento, así como fomentar la aplicación de los documentos guía, normas, estándares y herramientas por parte del sector de agua y saneamiento, y socios de ONU-Hábitat.

02. Formar alianzas estratégicas entre los principales actores en agua y saneamiento, como las Naciones Unidas, bancos de desarrollo, contribuyentes, centros urbanos, servicios públicos, organizaciones no gubernamentales y las comunidades para promover el aumento de los niveles de inversión en programas de ONU-Hábitat.

03. Entrenar a los principales actores del sector de agua y saneamiento para que puedan desarrollar, proveer y gestionar servicios mejorados de agua y saneamiento.

04. Estimular a las instituciones de agua y saneamiento en los países participantes para replicar iniciativas locales como consecuencia del aumento de los flujos de inversión y con la participación de las comunidades locales.

.05 En el año 2000, los estados miembros de la Asamblea General de la ONU se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este compromiso incluye el objetivo de reducir el número de personas sin acceso al agua potable en un 50% en 2015.

.06 Durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) en Johannesburgo en 2002, los gobiernos participantes renovaron sus compromisos con este objetivo, incluso ampliando la meta para también incluir el saneamiento básico.

.07 Cada persona necesita un mínimo de 20 litros de agua al día para satisfacer las necesidades básicas mínimas, aunque esta cantidad puede todavía dar lugar a problemas de salud. Por lo tanto, gobiernos y autoridades deben tener como objetivo garantizar al menos de 50 a 100 litros de agua por persona al día.

Cobertura de red de Agua

La red de agua potable cubre la totalidad del área urbana de la localidad, desde la comuna aseguran que las familias que no poseen el servicio es porque no se conectaron a la red.

El servicio es bridando por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos San Jerónimo Sud Ltda, al igual que es servicio de gas.

La calidad del agua es controlada periódicamente por los entes correspondientes y es apta para el consumo humano. Hace algunos años, de los 10 pozos que posee la localidad, algunos tuvieron que ser suprimidos y fueron realizadas nuevas excavaciones para así poder mejorar el servicio.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Vivienda

Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios

La rápida urbanización actual ejerce presión sobre la vivienda y el uso del suelo. Para el 2030, cerca de 3 billones de personas (40% de la población mundial) necesitarán tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento.

Desafortunadamente, y especialmente en países en vías de desarrollo, el suministro es limitado debido a sistemas de gobernanza inadecuados, deficiencias en recursos humanos e instituciones y reglamentaciones obsoletas que no cuentan con suficientes facultades o que no están bien informados.

Derecho a la vivienda

El derecho a una vivienda digna está consagrado en varios instrumentos internacionales de derechos humanos. Los más reconocidos dentro de esa lista son la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25.1) y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (art. 11.1).

Muchos gobiernos adoptaron o revisaron sus políticas de vivienda para incluir varias dimensiones de los derechos humanos. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II) aprovecho este impulso en 1996. Los resultados de la conferencia, la Declaración de Estambul y la Agenda Hábitat, constituyen un marco en que el desarrollo de asentamientos humanos se une con el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general y el derecho a la vivienda, en particular innovación.

Posteriormente, la Comisión de Asentamientos Humanos (hoy conocida como el Concejo de Administración de ONU-Hábitat) aportó la resolución 16/7 para "la implementación del derecho a una vivienda digna" en mayo de 1997.

La Comisión de Asentamientos Humanos adoptó en Abril de 2001 las resoluciones 2014/34 y 2014/28 sobre una vivienda digna como componente del derecho a un nivel de vida adecuado, le solicitó a ambas agencias fortalecer su cooperación y considerar la creación de un programa conjunto para el derecho a la vivienda. Estas resoluciones constituyen el mandato para el establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Derecho a la Vivienda.

El objetivo de esta iniciativa es apoyar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil y las instituciones nacionales de derecho humanos para que desarrollen el derecho a una vivienda digna, tal y como se describe en las declaraciones de derechos humanos internacionales y como se reafirma en la Agenda Hábitat, que expresa: "En el contexto general de un enfoque facilitador, los Gobiernos deberían tomar medidas oportunas con el fin de promover, proteger y asegurar la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda digna." Para poder alcanzar esta meta, la UNHRP está tomando las siguientes acciones a nivel global:

Desarrollo de estándares y lineamientos.
Elaboración de instrumental legales internacionales existentes y apoyo al cumplimiento de los mismo por parte del gobierno.
Desarrollo de un sistema que monitoree y evalúe el progreso de la implementación del derecho a la vivienda.

Stock de Vivienda Local

Las localidades poseen una determinada cantidad de viviendas habitadas. Dichas viviendas se clasifican, según el INDEC, utilizando la variable "Tipo de Vivienda Particular", de la siguiente manera:

- **Vivienda Aceptable:** hogares en departamentos y casas Tipo A
- **Vivienda Recuperable:** hogares en Casas Tipo B
- **Viviendas Irrecuperables:** hogares en ranchos, casillas y locales no habitables.

Déficit Cuantitativo de Vivienda

Muestra el déficit habitacional cuantitativo, que se define por la relación numérica entre viviendas y hogares, y por la residencia en viviendas de tipo irrecuperable.

Da cuenta sobre un tipo de insuficiencia que se mitiga con la definición de estrategias para la incorporación de unidades de vivienda al parque habitacional. Esto explicita la magnitud de viviendas nuevas necesarias.

A través de los anotados en el Registro Único de Inscripción de Postulantes a la Vivienda (RUIP) de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de la Secretaría de Estado del Hábitat de la Provincia de Santa Fe. Se registran 150 personas sin hogar propio en la localidad. Desde la comuna estiman que el 70% de las familias anotadas están en condiciones de realizar un repago, siempre y cuando las cuotas sean accesibles.

Existe un déficit estimado por la administración comunal cercano a las 200 viviendas, ya que 50 familias poseen fuentes de ingreso de trabajos en el campo o en tareas domésticas y no están dentro del mercado laboral formal.

Recientemente, la provincia de Santa Fe habilito 15 nuevas viviendas, de las cuales cinco son para familias que ya poseían un lote propio, y los diez restantes los aporta la provincia. La comuna posee 26 lotes propios para desarrollar futuros programas de vivienda.

Por otro lado, por la localización estratégica de la localidad en relación a Rosario, se está desarrollando un barrio abierto privado en el área este de la mancha urbana. El mismo sumara 27 hectáreas para el desarrollo de viviendas en baja densidad. Desde el gobierno local se muestran muy preocupados, ya que las habilitaciones correspondientes se realizaron durante la gestión anterior con otras autoridades que fueron muy permisivas con las restricciones y regulaciones. Actualmente se acordó comenzar con la venta de las cuatro hectáreas más cercanas al área residencial consolidada, lo cual implica un crecimiento de 140 familias.

Déficit Cualitativo de Vivienda

Muestra la situación de hogares que habitan en viviendas deficitarias; es decir, aquellas cuyas condiciones de estado y localización requieren reparaciones o se encuentran incompletas. El déficit cualitativo se compone de la suma de tres elementos:

- Hogares en Casas Tipo B (recuperables)
- Hogares en Viviendas Aceptables (Casas Tipo A y departamentos) con hacinamiento crítico.
- Hogares en Viviendas Aceptables que no cuentan con red de agua ni red de cloaca.

Considerar el déficit habitacional cualitativo aporta a la definición de políticas públicas que inciden sobre el parque existente través de políticas que promuevan el acceso en propiedad o en alquiler, o que faciliten el acceso al crédito para adecuar la vivienda al tamaño del hogar; o bien promoviendo intervenciones para mejorar las condiciones de las unidades existentes.

Según el Censo Nacional 2010, la localidad de San Jerónimo Sud cuenta con 896 hogares, dato actualizado por la Comuna en aproximadamente 1200. El déficit cualitativo aumenta a 20 viviendas en relación al Censo de Viviendas y Hogares 2010 donde el 2,96% de los hogares se encontraban un índice CALMAT IV (10 viviendas), muchas de ellas precisan reparaciones de fachadas e interiores, las viviendas más precarias no se localizan en un sector determinado.

Calidad de los materiales de la vivienda (CALMAT)
Porcentaje de hogares

CALMAT	Municipio	Provincia	País
CALMAT I	51,14%	57,39%	56,20%
CALMAT II	28,72%	22,46%	21,34%
CALMAT III	11,62%	11,09%	11,54%
CALMAT IV	1,96%	1,69%	3,81%

Fuente: Censo Nacional 2010 INDEC.

Desde la administración local tienen un programa que asiste a las familias que poseen viviendas en mal estado, a través de la donación de materiales o con mano de obra para poder mejorar su estado. Recientemente se entregaron 10 núcleos sanitarios para anexar a las viviendas más precarias. La gestión se realizó a raves del área social.

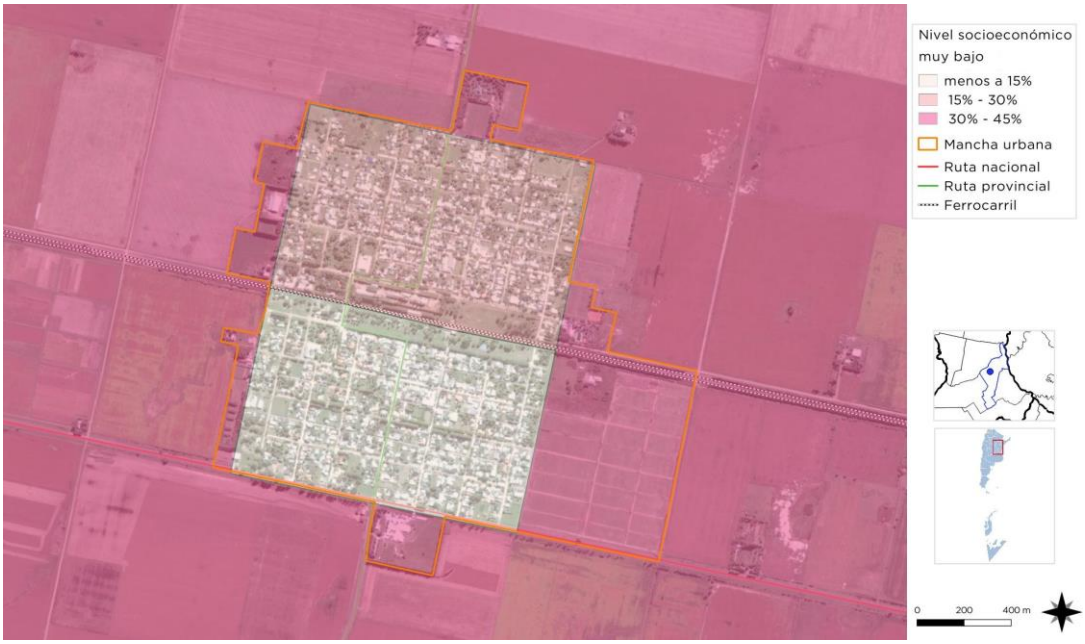

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Régimen de propiedad y tenencia

Desde la gestión comunal estiman que un 10% de las viviendas se desarrolla irregularidad en la tenencia, generalmente por problemas de papeles. Como se pierde la noción real de los casos donde son efectivamente usadas, y los casos donde las propiedades quedaron vacantes de uso, se puso en marcha la revisión de las escrituras para realizar usucapión y demás procesos legales para poder acceder a propiedades vacantes.

Por otro lado, Desde la administración comunal, se estima que cerca del 40% de la población alquila sus viviendas. También, sucede frecuentemente que Muchas familias son propietarias de más de una vivienda, pero no quieren vender por diferentes motivos y ponen valores muy elevados, lo cual imposibilita la adquisición de bienes.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Villas, Asentamientos y Hacinamiento Crítico

No hay grandes niveles de hacinamiento ni villas marginales, pero si existen familias en condiciones de vulnerabilidad.

Hacinamiento del Hogar
Porcentaje de hogares

Cantidad de Personas por cuarto	Municipio	Provincia	País
Hasta 0,50	32,89%	27,30%	22,07%
0,51 a 0,99	19,19%	19,62%	17,84%
1 a 1,49	27,59%	29,11%	30,71%
1,50 a 1,99	7,13%	8,36%	9,98%
2,00 a 3,00	10,80%	12,39%	15,26%
Más de 3,00	2,40%	3,21%	4,14%

Según el Censo Nacional 2010, la localidad de San Jerónimo Sud presenta un bajo porcentaje de habitantes en situación de hacinamiento crítico, los resultados dejan por sentado que la comuna posee 2,4% del total de hogares, en donde más de tres personas conviven en un cuarto.

Actualmente, el ente gubernamental no dispone de información cuantificada que refleje la mejora de dicha problemática. Estiman que, generalmente son casos donde las familias han crecido y necesitan una ampliación con un mejor criterio de construcción para evitar que se produzca dicho hacinamiento o un deterioro de la calidad de vida de sus habitantes.

EDUCACIÓN

Máximo nivel educativo alcanzado

Aquí se presenta información sobre la condición de alfabetismo y asistencia educativa de la población, vinculada al grado de finalización de cada uno de los niveles educativos. La fuente de los datos es el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El objetivo es dar cuenta de manera oportuna, adecuada y permanente de la situación de bienestar social de la población y de las brechas en su interior, como así también brindar insumos precisos para el diagnóstico y direccionamiento de las políticas públicas.

La distribución de los establecimientos educativos públicos demuestra una mayor concentración en las áreas menos desarrolladas de la localidad.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS:

- Centro De Capacitación Laboral Nº 6647. Escuela Estatal (funciona en la Casa de la Cultura)
- Escuela Nº 2009 Immanuel Kant. Colegio Privado Urbano
- Escuela Nro 6053 Domingo Faustino Sarmiento. Escuela Estatal Urbana
- Jardín de infantes Nro 258 Colonia San Jerónimo. Escuela Estatal Urbana
- Escuela Educación Secundaria Orientada Nro 603 “Alberto A. Brambilla”. Escuela Estatal Urbana

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

La capacidad de los colegios estatales está al límite, tanto del nivel primario como del nivel secundario. La escuela “Alberto A. Brambilla”, necesita una ampliación ya que recibe muchos alumnos de la localidad de Roldán, donde el boom de desarrollos inmobiliarios supera ampliamente los equipamientos educativos de la localidad. Se destaca que se está construyendo un nuevo colegio secundario que ya en etapas finales, y espera estar inaugurado para comenzar el ciclo lectivo 2019

Escuela secundaria. Fuente: consultor por SPTYCOP

Escuela secundaria. Fuente: consultor por SPTYCOP

En el centro de la localidad, del lado sur, se encuentra el colegio privado Immanuel Kant. El mismo fue ampliado recientemente, y entre el 70 y 80% de los inscriptos no son de la localidad. La cuota mensual es de 1.100 pesos mensuales. El establecimiento educativo ofrece a la población de San Jerónimo Sud y sus alrededores una oferta educativa que incluye Educación Secundaria orientada, con las modalidades Bachiller en Ciencias Naturales y Bachiller en Lenguas ; la carrera de Técnico en producción Agropecuaria (6 años) y Bachiller en el turno vespertino (Plan Nº 4297/76 modalidad EEMPA) Dentro de la oferta educativa, los alumnos cuentan con la posibilidad de asistir a extra clase en contra turno para afianzar su

proceso de aprendizaje, realizando sus tareas, consultando dudas o preparándose para las distintas olimpíadas a las cuáles se presentan durante el transcurso del ciclo lectivo.

Salud y Seguridad

La localidad cuenta con un SAMCO (Sistema Atención Médica Comunitaria), es un centro de atención médica para atender consultas diarias y con capacidad de estabilización de pacientes para su posterior derivación a un nosocomio de mayor complejidad. Cuentan solo con una ambulancia que deriva los casos graves a Rosario, ya que no posee cama fría.

El centro provee atención primaria, guardia las 24 horas con médico y enfermero, y se realizan consultorios de diferentes especialidades. Recientemente, se mejoró su situación edilicia, y se amplió el vacunatorio. Se quiere anexar una sala de odontología y radiología, ya que no posee dichas instalaciones.

Desde la administración comunal se constata que tienen más de 10.000 consultas al año, explican que hubo un cambio en forma de entender a los centros de salud, ya que antes se pensaba que era para las familias carenciadas, pero ahora se entiende que es para toda la localidad.

Escuela secundaria. Fuente: consultor por SPTYCOP

El Centro Integral de Rehabilitación APREPA, se encuentra en la intersección de la Ruta 9 y el acceso a la autopista. Es una institución dedicada a la rehabilitación de alta complejidad de pacientes que atraviesan dificultades neuro físicas, teniendo como objetivo principal brindar las herramientas necesarias para mejorar la calidad de vida desde una perspectiva física, psicológica y social.

Cuenta con amplias instalaciones sectorizadas para la internación, áreas de rehabilitación divididas por complejidad y sectores de cuidados especializados para pacientes que requieren terapias complejas. Conformado por un equipo rehabilitador multidisciplinario referente en la región, compuesto por diversas especialidades y guardias médicas que brindan atención las 24 hs.

El predio cuenta con 5 hectáreas parquizadas con vegetación abundante, áreas de recreación, esparcimiento, entrenamiento de pacientes y cabañas para familiares que requieran estadía, en un contexto de plena naturaleza.

Hay solo un consultorio privado con centro de internación en el centro de la localidad con alta complejidad, que también depende de APREPA

Fuente: Consultor por SPTYCOP

En materia de seguridad la comuna cuenta con una Comisaria la cual se ubicación es calle Nápoles esquina Eva Perón. El edificio está bastante deteriorado y se volvió obsoleto: presenta paredes con humedad, revoque caído, luminaria antigua y escasa, ambientes fríos y mobiliario viejo. La comuna ya presento un pedido al gobierno provincial para gestionar una ayuda económica para refacciones y reformas para mejorar las condiciones edilicias y de trabajo del personal.

El personal de seguridad se compone de doce agentes, dos oficiales y un comisario, lo cual representa un déficit para la localidad. Poseen tres móviles: una camioneta Chevrolet S10 de un año de antigüedad, una camioneta Ford Ranger de cinco años de antigüedad, actualmente en reparación y un auto Chevrolet Corsa de siete años de antigüedad

Actualmente, la comuna cuenta con 12 cámaras conectadas y en funcionamiento y 3 que solo están colocadas. Tienen en su poder 20 nuevas cámaras que serían instaladas en las semanas próximas junto con las 3 ya colocadas, pero sin conexión. Cuentan también con un centro de monitoreo que está en proceso de ampliación por el anexo de los nuevos dispositivos. El mismo funciona en el edificio de la Estación del ferrocarril. Actualmente está monitoreado con personal solo 12horas y próximamente pasara a una supervisión de 24hs diarias.

Dentro de la localidad se registran hechos delictivos aislados y puntuales, como hurtos de bicicletas y autos, generalmente realizados por personas que no habitan en el pueblo. Los casos de violencia de género existen en la localidad, pero no se denuncias ya que al ser poca la cantidad de habitantes, todavía se juzga el rol de la mujer, haciendo imposible poder tener una estadística real. Con el consumo de drogas pasa algo similar ya que se esconde y no se realizan las acusaciones necesarias para poder llevarlo a la justicia. Desde la comuna aseguran que trabajan en el desarrollo de un proyecto social para poder dar contención y educación y así fortalecer a los habitantes y sobre todo a los jóvenes.

El cuartel de bomberos se encuentra bien equipado, cuenta con 50 voluntarios, y alquilan dos autobombas. Se está construyendo un nuevo establecimiento, actualmente cuentan con una guardia

permanente de cinco o seis personas. La empresa BUNGE, que se radico en la localidad, está interesada en sus servicios y, por este motivo, equipa y mejora el establecimiento y también capacita a los agentes.

Economía

Las ciudades son las principales fuentes de riqueza económica porque generan alrededor de un 70% del Producto Bruto Interno (PBI) del mundo. La mayoría de las industrias y negocios están dentro o cerca de áreas urbanas, aportando puestos de trabajo a los ciudadanos.

Debido a que hay más oportunidades laborales en las áreas urbanas, las ciudades atraen gran parte de la población en búsqueda de empleo de un país. Esto se da especialmente en países en vías de desarrollo, donde cada vez más actividades económicas suceden en las ciudades, y la diferencia entre los sueldos urbanos y rurales crece. Esto causa una rápida migración del campo a la ciudad.

Actualmente, más del 50% de la población mundial vive en ciudades, y se espera que esta cifra aumente a más del 65% en 2030. Si las oportunidades económicas urbanas no siguen el ritmo del influjo de personas que buscan empleo, la pobreza urbana puede tener efectos nefastos para la salud y el bienestar de gran parte de la población.

Los gobiernos se encuentran con una serie de desafíos económicos y financieros al lidiar con una población urbana en crecimiento:

Generar prosperidad económica como consecuencia del crecimiento de la población urbana.
Financiar infraestructura y servicios para acomodar a los nuevos residentes y apoyar a la población existente.
Facilitar el crecimiento económico y la creación de un empleo inclusivo.

La economía informal tiende a desarrollarse en paralelo al rápido crecimiento demográfico y sustituye otras formas más estables de generación de ingresos, ya que la oferta de empleo formal no puede cumplir con la creciente demanda.

Las ciudades tienen un papel crucial a la hora de unir personas con puestos de trabajo. Los gobiernos pueden ayudar a hacer las ciudades competitivas para acercar los beneficios del desarrollo económico a los sectores relegados.

Un enfoque participativo hacia la creación de una estrategia DEL puede ayudar a identificar necesidades críticas y barreras y construir sobre elementos endógenos en el ámbito local.

Adicionalmente, los gobiernos pueden tomar medidas proactivas para enfrentar pérdidas económicas y desarrollar una cadena de suministro, a la vez que crea un entorno propicio para la actividad empresarial, con regulaciones justas, transparentes y estables.

Resultados a esperar:
Los gobiernos locales deberán desarrollar una visión estratégica respecto de sus economías, mercados, y los desafíos y oportunidades de la creación de empleo en los próximos años.

Se desarrollarán estrategias DEL bajo un enfoque participativo que recaba aportes de las partes involucradas y apoya una implementación coordinada.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DIMENSIÓN ECONÓMICA

ACTIVIDADES ECONÓMICAS LOCALES

El principal motor de la economía local, aparte de la producción agrícola ganadera, es el Complejo Industrial SJS de la empresa BUNGE, esta es una Planta de Procesamiento, de Refinamiento y Deodorizing de aceite. Desde la comuna estiman que emplea a 150 personas.

En segundo lugar, el centro de rehabilitación APREPA, emplea entre 130 y 150 individuos. Otro gran empleador, y sobre todo de mujeres, es la comuna, que emplea 20 personas. También los sueldos en educación representan un ingreso para este sector, al que por cuestiones de ideología se les dificulta ingresar a empleos en industrias.

El gobierno local estima que el 25% de la población trabaja en Rosario.

Existe una iniciativa por parte de capitales privados para la realización de un parque empresarial de 30ha que todavía no tiene una localización definida, está en gestiones. La idea es que se localicen empresas de logística y softwares, no industrias contaminantes.

Áreas industriales dentro de la mancha urbana. Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Como en el resto de las localidades de la región la industria agro-ganadera junto al acopio de cereales, también figura entre las actividades generadoras de empleo. Esta actividad se ve afectada por la gran cantidad de hectáreas productivas inundadas en el área rural de la localidad. Esto alienta a los productores locales, a invertir en otro tipo de industrias y lograr el tan buscado valor agregado de la materia prima.

Ocupación según rama de actividad

Agrupa a los trabajadores en siete grandes ramas de actividad económica, según diferentes unidades territoriales. Las ramas son: actividad primaria, actividad secundaria (industria manufacturera), construcción y suministros de servicios, comercio y afines, servicios empresariales; educación y salud; y servicios sociales.

Este agrupamiento se aplicó tanto para los datos provenientes de los Censos Nacionales de Población de 2001 y de 2010, como de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) de 2013.También es útil para una caracterización de la estructura productiva del territorio.

El Complejo Industrial San Jerónimo Sud, se encuentra a 3 km. Del área residencial de San Jerónimo Sud, posee una capacidad de molienda diaria de 2.000 toneladas base soja y de 142.550 de almacenamiento. En él se producen aceites crudos y refinados, además de pellets y harina, con gran contenido proteico y nutricional.

A partir del año 2010 el Complejo comienza a producir semillas blandas para aceites crudos refinados de girasol y cártamo, ambos de alto y bajo valor oleico, como también pellets y harinas, dando respuesta a las necesidades de un mercado de alimentos cada vez más cambiante.

Ingreso a Bunge desde la Ruta Nacional 9. Fuente: Google Maps.

En el área de la localidad de San Jerónimo Sud, la actividad del Sector Primario, relacionada con la obtención de las materias primas destinadas al consumo o a la industria a partir de los recursos naturales, es la predominante. Eso se confirma con los datos de aportados por la administración Comunal.

En este sentido, los productos primarios no están elaborados, sino que aún deben pasar por procesos de transformación para ser convertidos en bienes o mercancías. En términos económicos, el valor agregado es el valor económico adicional que adquieren los bienes y servicios al ser transformados durante el proceso productivo. En otras palabras, el valor económico que un determinado proceso productivo añade al que suponen las materias primas utilizadas en su producción.

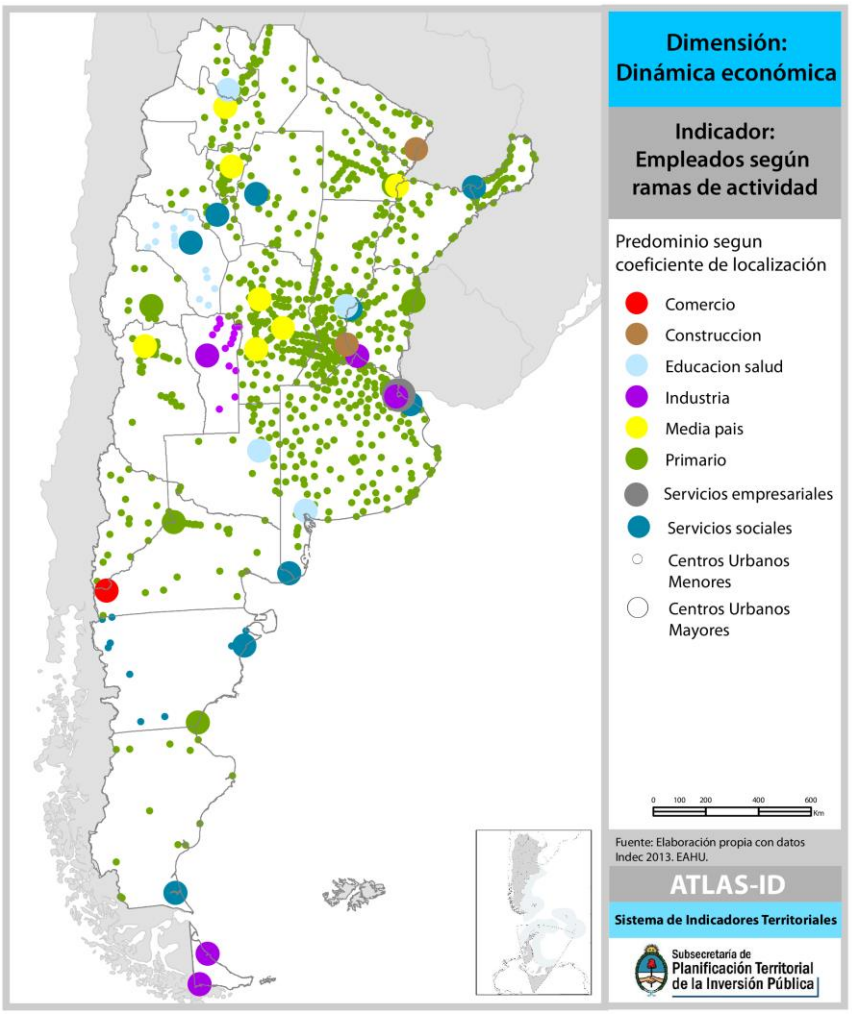

TASA DE DESOCUPACIÓN

Según los datos del CENSO 2010, el desempleo afectaba al 3,9% de la localidad, lo que significaba 55 personas. Hoy en día, según datos aportados por la comuna, el desempleo se estima en 80 personas. La ocupación es casi completa, estas familias que no poseen trabajo usualmente son por problemas de otra índole, casos particulares que requieren una asistencia personalizada como adicciones o discapacidad.

Para dar respuesta a estas familias, se reabrió el CECLA, el mismo se reactivó como la casa de la cultura y el objetivo es dar contención a los jóvenes. En el establecimiento se dictan cursos de electricidad, costura, veterinaria y cocina. Se prevé sumar plomería y albañilería, teniendo en cuenta que se inaugurará un nuevo desarrollo inmobiliario que contara con 150 unidades donde se realizaran viviendas.

Otro ejemplo de personas que se sobreponen a las dificultades y acceden a un trabajo es la cooperativa de mujeres que se formó para barrer las calles. Se ofrecieron de manera espontánea para realizar esta tarea, que dentro de la misma institución nadie quería realizar. Desde la administración comunal destacan que el trabajo se realiza de manera excelente y las mujeres se encuentran a gusto con su trabajo. Mejoró notablemente la imagen de las calles.

Se detecta una falta de arraigo por parte de la gente que emigra de la localidad a estudiar a ciudades más grandes, ya que no suelen volver después de finalizadas las experiencias. Se calcula que el 85% de los que se mudan de la localidad no vuelven.

INGRESOS FAMILIARES MENSUALES

Mide los niveles de ingresos mensuales medios de hogares urbanos según diferentes unidades territoriales. El cálculo del indicador surge de promediar el ingreso total por hogar en un territorio o jurisdicción determinado.

Los ingresos familiares son un componente central en las condiciones de vida de la población. Están en relación clara y directa con la calidad de vida.

De acuerdo con información provista por la localidad, el sueldo mínimo en BUNGE es de 12.000 pesos y el máximo supera los 50.000 pesos mensuales. Una familia promedio, se estima que gana 25.000 pesos.

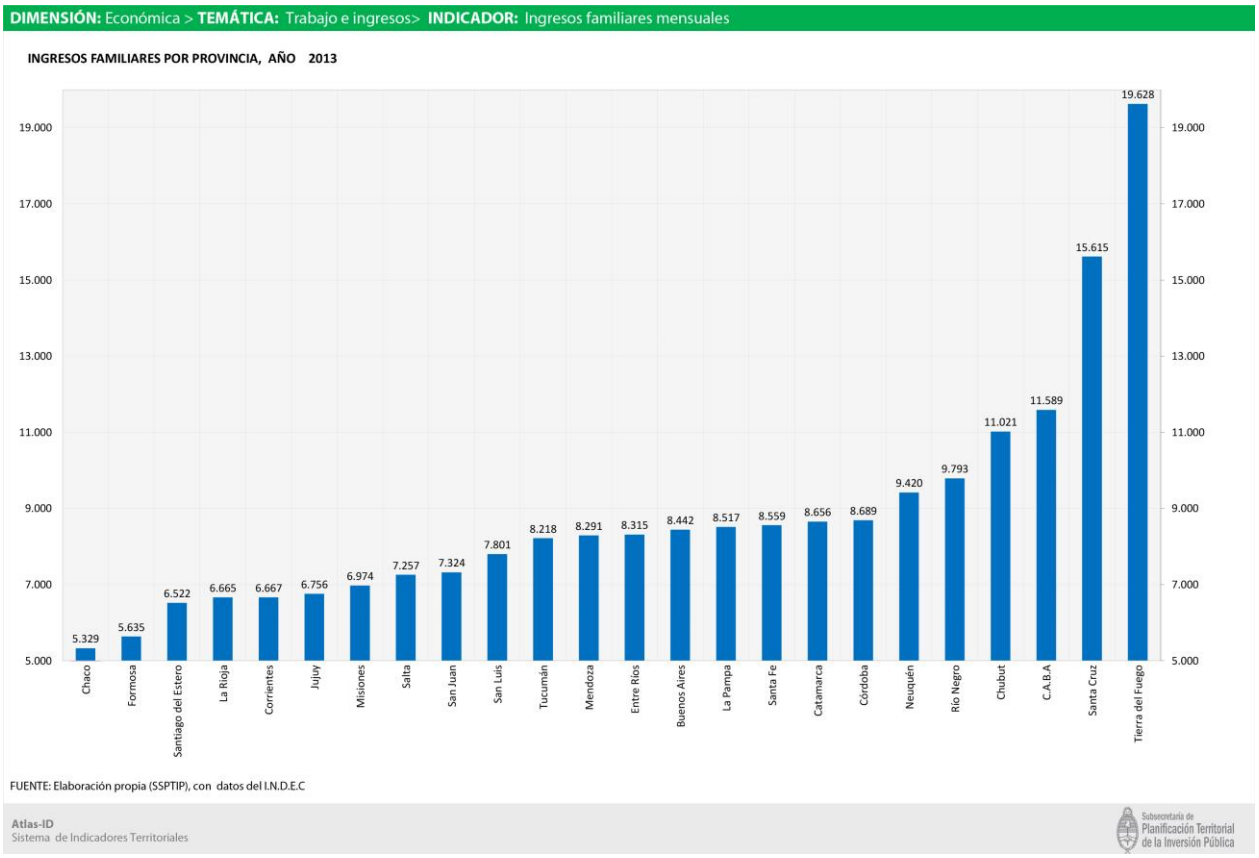

DIMENSIÓN AMBIENTAL

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) es el portavoz del medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas y actúa como catalizador, promotor, educador y facilitador para promover el uso racional y el desarrollo sostenible del medio ambiente fortaleciendo las instituciones para la gestión racional del medio ambiente.

El PNUMA participa en actos y actividades encaminados a desarrollar y mejorar el estado de derecho ambiental, incluido el desarrollo progresivo del derecho del medio ambiente, la protección de los derechos humanos y el medio ambiente, la lucha contra los delitos contra el medio ambiente, el mejoramiento del acceso a la justicia en cuestiones ambientales, y el fomento de la capacidad general de los interesados pertinentes.

El derecho ambiental es una de las bases para la sostenibilidad ambiental y la plena realización de sus objetivos es cada vez más urgente debido a las crecientes presiones ambientales.

En Argentina, se establece por la Ley N° 27.287, el **Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil** que tiene por objeto integrar las acciones y articular el funcionamiento de los organismos del Gobierno nacional, los Gobiernos provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipales, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer y optimizar las acciones destinadas a la reducción de riesgos, el manejo de la crisis y la recuperación.

Esta Ley se enmarca en los compromisos asumidos por la República Argentina de lograr para 2030 “la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.” En concordancia con los objetivos propuestos en el Marco de Sendai.

El ordenamiento territorial permite planificar tanto el crecimiento de los asentamientos humanos, las actividades y usos del suelo, así como la localización de las inversiones (públicas y privadas) de manera responsable y apuntando a un desarrollo sustentable de la sociedad basado en la prevención y mitigación de los riesgos de desastres, contribuyendo de manera sustancial a proteger la vida humana, los ecosistemas y los sistemas productivos y a construir comunidades más resilientes.

En este sentido se entiende al planeamiento y ordenamiento del territorio como soportes o guías de futuros proyectos y obras donde se debe contemplar la dinámica de los sistemas naturales y sociales de manera tal se prevenga, evite, disminuya o mitigue los efectos de los desastres naturales o los causados por el hombre, al mismo tiempo que mejoren la calidad de vida de las personas.

La planificación territorial deviene un recurso fundamental a la hora de prevenir situaciones futuras de riesgo adecuando la gestión del territorio a las condiciones restrictivas para su ocupación y constituye la base para las inversiones.

En el marco de una planificación federal articulada y sustentable, la Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública promueve que los municipios tengan su plan de

ordenamiento o su plan urbano contemplando las amenazas de origen natural y antrópico así como las condiciones de vulnerabilidad de manera que tanto la obra pública como la privada al momento de su localización y diseño incorporen los riesgos preexistentes para minimizarlos o incluyan acciones para prevenir riesgos futuros con el fin de obtener la aprobación requerida para su ejecución.

La integración de la reducción del riesgo de desastre a la planificación del territorio requiere el desarrollo y la aplicación de una serie de instrumentos que permiten detectar, en la etapa diagnóstica, áreas con alta exposición a diversos tipos de amenazas.

Uno de los instrumentos más utilizados son los mapas de riesgo que permiten detectar áreas que requieren, en la etapa de análisis y luego en la etapa propositiva del plan de ordenamiento o plan urbano, consideraciones especiales para su uso y ocupación: dependiendo de su grado de criticidad.

El **Riesgo** es la probabilidad que una amenaza produzca daños al actuar sobre una población vulnerable. Al analizar el Riesgo se estiman los daños, pérdidas y consecuencias que pueden ocasionarse a raíz de uno o varios escenarios de desastre, y trata de determinar la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de los daños por fenómenos naturales extremos. Es una herramienta que permite caracterizar a la amenaza, a la población vulnerable, su zona de impacto o el marco geográfico de la interacción entre ambos, ponderando la influencia del momento en que se produce dicha interacción a través de escenarios de riesgo.

El mapa de riesgo surge del análisis de la amenaza más la vulnerabilidad. La **amenaza** es el factor externo representado por la posibilidad que ocurra un fenómeno o un evento adverso, en un momento, lugar específico, con una magnitud determinada y que podría ocasionar daños a las personas, a la propiedad; la pérdida de medios de vida; trastornos sociales, económicos y ambientales. La **vulnerabilidad** es el factor interno de una comunidad o sistema. Comprende las características de la sociedad acorde a su contexto que la hacen susceptibles de sufrir un daño o pérdida grave en caso que se concrete una amenaza.

Dicha variable se encuentra relacionada con la **resiliencia** entendida como la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

La EIRD (Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres) establece que la gestión del riesgo debe ser transversal a todo el proceso de planificación, por lo tanto, pensar en un ordenamiento sustentable requiere conocer las amenazas a la que la comunidad está expuesta, sus vulnerabilidades y sus capacidades para recuperarse y adaptarse ante la ocurrencia de un evento adverso.

Retomando conceptos arriba expuestos, surge la siguiente fórmula, que resume la interacción entre RIESGO, AMENAZAY VULNERABILIDAD junto con la EXPOSICIÓN y la RESILIENCIA

Los modelos sociales y ambientales de desarrollo pueden aumentar la exposición y la vulnerabilidad, por lo tanto, pueden agravar el riesgo.

$$RIESGO = \frac{amenaza \times vulnerabilidad \times exposición}{RESILIENCIA}$$

Identificar amenazas

Se trata de recorrer (siempre que fuera posible) y analizar el territorio para reconocer los peligros a la que pudiera estar expuesta una comunidad, estos peligros pueden ser de origen natural (sismos, terremotos, aludes, deslizamientos, inundaciones) o de origen antrópico (contaminación por derrames, dispersión o emisión de substancias químicas tóxicas en tierra y agua, como el petróleo, pesticidas, gases tóxicos producto de combustión, clorofluorocarbonos y la contaminación nuclear, así como los procesos para la eliminación o almacenamiento de residuos líquidos y sólidos).

AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL

Amenazas vinculadas a la atmósfera: granizo, huracanes, tornados, tormentas tropicales

Para la elaboración del mapa de este tipo de amenazas es necesario contar con información del Servicio Meteorológico Nacional, del Instituto de Clima y Agua del INTA y estaciones meteorológicas, existen también otros organismos de monitoreo climático que proveen imágenes satelitales y modelos muy sofisticados de predicción pueden anticipar con mucha precisión los fenómenos atmosféricos que pueden desencadenarse en determinadas zonas. Es necesario tener acceso a computadoras con servicio de internet para poder realizar el seguimiento minuto a minuto del avance del fenómeno. Es de mucha utilidad sumar a los registros históricos las experiencias de los lugareños y de sus antepasados a partir de sus historias de vida.

Contar con información de manera anticipada posibilitará ubicar en un mapa el área que se verá afectada. Si bien nuestro país no se halla en zonas de huracanes ni tornados, en los últimos tiempos se han registrados tormentas severas, con caída de granizo que provocaron grandes daños.

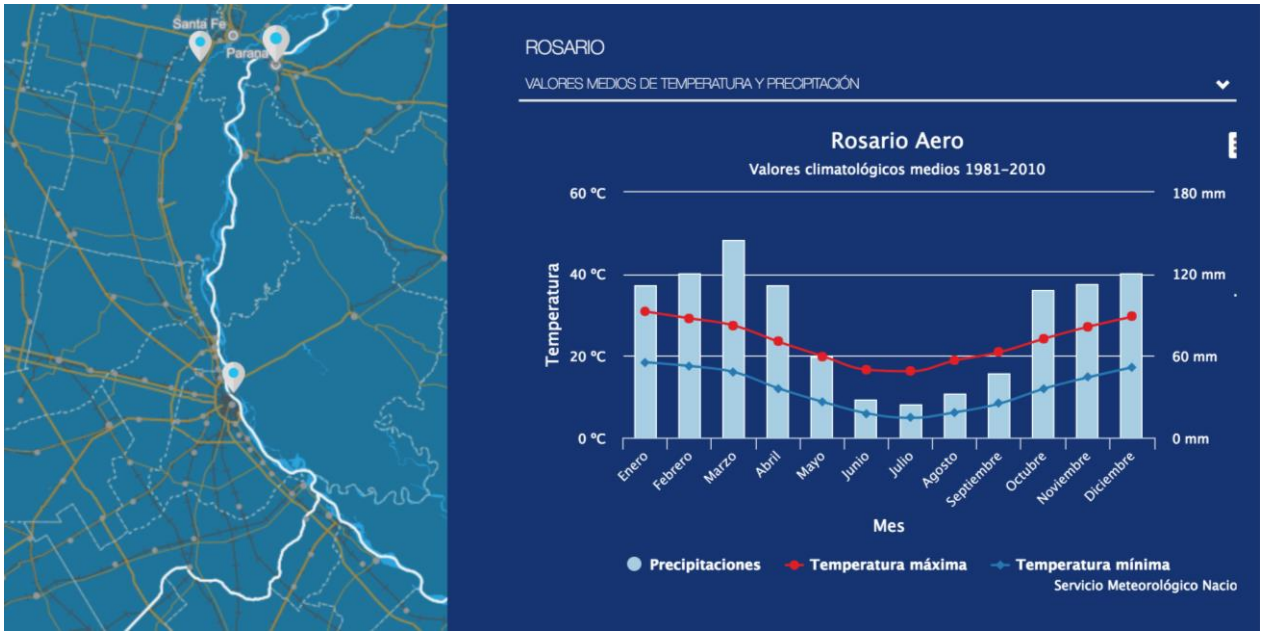

Gráfico de precipitaciones anuales en Rosario. Fuente: SMN

En la imagen se puede observar una tormenta típica de la región en la que, la mancha roja, indica la severidad de la tormenta, cuanto más oscura, más fuerte son las lluvias. En algunos casos puede registrarse caída de granizo.

Estos fenómenos naturales pueden resultar devastadores para los medios de vida rurales, ya que a menudo causan enormes daños a los sectores de la agricultura, la ganadería.

La escasez de lluvias y las sequías provocan también devastación, ya que erosionan lentamente la capacidad de resistencia de los hogares rurales, debilitan y matan al ganado, arruinan cultivos y causan daños ambientales que perduran en perduran en el tiempo.

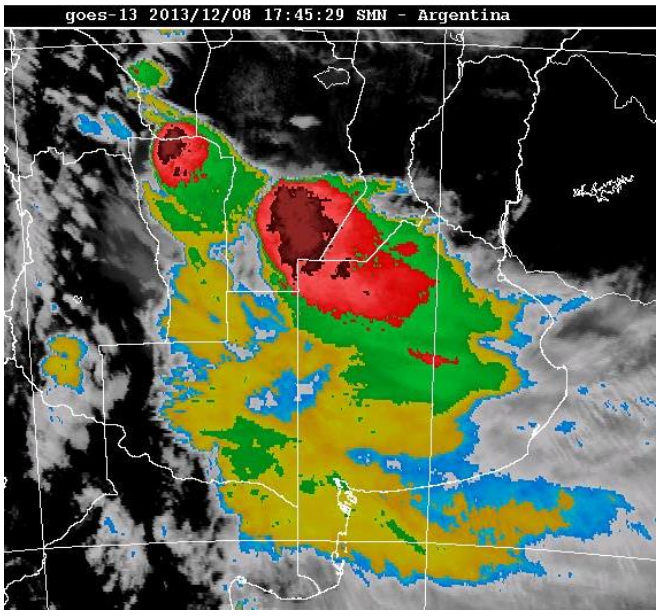

Imagen satelital de una tormenta

Amenazas hidrometeorológicas: Inundaciones

En las amenazas hidrometeorológicas e distinguen tres tipos de inundaciones, a saber:

- **Pluviales o anegamientos por lluvias intensas:** también conocidas como “de drenaje urbano” (Tucci, 2005), se trata de aquellas inundaciones originadas por lluvias intensas o abundantes que superan la capacidad de conducción del sistema pluvial urbano.
- **Inundaciones costeras o ribereñas:** como sudestadas o desbordes de cursos de agua, esto afecta a ciudades asentadas en el valle de inundación.
- **Mixtas:** se tratan de inundaciones urbanas a causa de la falta de capacidad de desagüe pluvial que se combinan con el desborde de los cursos de agua

Una amenaza puede verse agravada por otras amenazas (multiamenazas) o por procesos de degradación. Otros factores que influyen en la amenaza son:

- **Falta de cobertura vegetal natural:** debido a la desforestación y a los cambios de uso del suelo ya sea por la urbanización (impermeabilización de los suelos), o cultivos provoca el aumento de la escorrentía del agua sobre el terreno y disminuye la infiltración de los suelos, provocando a su vez la erosión del terreno.
- **Condiciones actuales de cambio del sistema climático:** derivadas del calentamiento terrestre, por efecto de las mayores concentraciones en la atmósfera de los denominados gases de efecto invernadero, han exacerbado al ciclo hidrológico, no sólo en cuanto hace a la intensidad de las precipitaciones, sino que ha aumentado su frecuencia.
- **Presencia de basurales clandestinos a cielo abierto:** próximos al río incrementa la amenaza por ser focos infecciosos que pueden contaminar el agua de la inundación, y la basura acumulada en las esquinas de la zona urbana y barrios periféricos pueden tapar los desagües y las bocas de tormenta.
- **Construcción indiscriminada:** de urbanizaciones cerradas y la instalación de asentamientos precarios en zonas inundables o de manera no planificada.

En la Provincia de Santa Fe se atraviesa una situación muy crítica respecto de inundaciones. Pero, por sobre todo, el aumento del nivel freático (NF) está causando una gran disminución de hectáreas aptas para el cultivo.

Según estudios del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) donde se parte de la base de que el avance agrícola puede tener múltiples efectos sobre la dinámica hídrica y la evolución del NF. En los mismos se aclara que se debe tener en cuenta que no está claro en qué medida el reemplazo de vegetación puede haber contribuido a exacerbar los fuertes ciclos de inundaciones severas experimentados en el centro-oeste de la región durante los últimos años, se puede especular que existe una tendencia a generar mayores excesos hídricos al pasar de los pastizales naturales (dominantes hasta principios del siglo XX) a rotaciones de pasturas y cultivos anuales (típicas hasta a la década del ochenta) a cultivos anuales continuos con posterioridad. Muchos o todos los fundamentos que explican la causa del fenómeno pueden ser ciertos, pero hasta el momento no se tiene una real cuantificación de sus efectos directos sobre el fenómeno tratado, que en definitiva es el ascenso del NF como agravante de los anegamientos.

El análisis del comportamiento de las napas se realizó sobre la base de los datos medidos en la EEA Rafaela del INTA. La serie utilizada registra información desde noviembre de 1969. Donde se tuvieron en cuenta los NF junto con el Balance Hídrico (equilibrio entre todos los recursos hídricos que ingresan al sistema y los que salen del mismo, en un intervalo de tiempo determinado)

Dichas investigaciones concluyen que la ocupación con forrajeras perennes y pastizales no hubiera evitado los ascensos de napa y los anegamientos de las últimas décadas, (al menos en el departamento de castellanos donde se realizó el análisis) y tampoco permitirían reducir el NF a valores anteriores a los de la década del 1980, como así tampoco evitaría los ascensos del NF hasta la superficie. Pero si permitiría moderar los ascensos y la duración de los mismos si bien, en años con BH muy positivo o lluvias intensas se pueden producir picos de ascensos, éstos serían de menor duración y consecuentemente de menor impacto negativo por la mayor demanda de los cultivos

La localidad de San Jerónimo Sud cuenta con problemas ocasionados por la altura del nivel freático, en ciertas épocas del año se registran roturas de piletas y desbordes de pozos ciegos. También provoca problemas en los pavimentos ya que en algunos sectores puede llegar hasta la altura del cordón, y rompe el trazado. Este problema ocasiona dificultades para realizar obras de desagües cloacales.

Por otro lado, en el momento de fuertes e intensas precipitaciones, algunas calles de la localidad quedan anegadas incluso por varias horas pasadas la tormenta. Esto se debe a que el agua de campo lindero al área residencial, baja en dirección al ferrocarril y se encuentra con el terraplén formado por las vías. Por este motivo ingresa a la localidad y corre por el cuadro de estación y Av. San Martin. El nivel de agua llega, es sus picos máximos, a una altura que supera por diez centímetros el nivel del cordón

Desde el gobierno local entienden que debería haber obras de entubamientos y alcantarillados que permitan al agua atravesar el terraplén de las vías del tren. Por el momento, en el cuadro de estación se están realizando grandes obras de zanjeo y se prevé el entubamiento para no provocar barreras en las áreas de recreación.

Zanjeo perimetral al cuadro de estación. Fuente: Consultor por SPTYCOP

Desde el área de hidráulica de la provincia de Santa Fe, se realizaron los estudios necesarios para desarrollar los proyectos que aliviarían esta situación, pero no lo tomaron como una obra prioritaria, y el presupuesto es muy elevado para poder asumir las obras necesarias por parte de gestión comunal. Desde la comuna cuentan con una idea a desarrollar, la misma plantea realizar un canal aliviador antes de que el agua llegue al área residencial.

El canal San Lorenzo, deposita sus aguas en el rio Paraná. Está pendiente una limpieza en toda la traza, pero el actual Comité de Cuenca Arroyo San Lorenzo no lo aprobó aún. Por parte de la comuna en

adición a un grupo de localidades vecinas ya se ha pedido una renovación de autoridades para acelerar el proceso pendiente.

Como se destaca en el estudio antes mencionado “El fenómeno de NF cercano a la superficie llegó para quedarse, al menos en el corto y mediano plazo, por lo que las estrategias productivas no pueden ser las mismas que las utilizadas con napas profundas y ciclos de precipitaciones promedio o inferiores al mismo”.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Es fundamental que tanto la población como las autoridades identifiquen las amenazas de la localidad, que entiendan el grado de peligrosidad que éstas poseen, la magnitud, la intensidad y la duración para estimar el daño que pueden provocar a las personas y/o bienes para poder coordinar acciones de prevención y mitigación.

Se recomienda convocar a todos los miembros de la comunidad (integrantes de la gestión municipal, sector privado, técnicos, universidades, instituciones educativas, asociaciones civiles, sociedades de fomento, ONGs, etc.) en talleres participativos o mesas de trabajo para la configuración del mapa de riesgo. Es aconsejable que la participación en estas actividades sea de carácter vinculante, es decir, que la opinión de las personas sea tenida en cuenta a lo largo de todo el proceso, fomentar el compromiso y la participación ciudadana favorece la legitimación y el consenso en la toma de decisiones. En comunidades donde la cuestión del riesgo es una materia pendiente, se deberán brindar capacitaciones y charlas informativas a la población, para concientizar y sensibilizar acerca de la temática.

Se pueden elaborar mapas por grupo de trabajo, ya sea en escuelas con niños y adolescentes, otro con las asociaciones civiles y miembros de bomberos y defensa civil, otro con los comerciantes y el sector

privado, y luego combinarlos y obtener un mapa síntesis, o bien, hacer un mapa participado donde todos expresen sus inquietudes y aporten información desde diferentes perspectivas.

AMENAZAS DE ORIGEN ANTRÓPICO

Son aquellas relacionadas con el peligro latente generado por la actividad humana en el deterioro de los ecosistemas, la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios, así como la construcción y el uso de edificaciones (Programa DELNET-ONU, 2008). Comprende una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos, los incendios, las explosiones, los derrames de sustancias tóxicas, los accidentes en los sistemas de transporte, la ruptura de presas de retención de agua etc.

Amenaza socio-natural: Fumigaciones

Es aquella que puede presentar un peligro latente asociado a la probable ocurrencia de fenómenos físico-naturales cuya existencia, intensidad y recurrencia es exacerbada por procesos de degradación ambiental o por la intervención directa del hombre. (Programa DELNET-ONU, 2008)

En la localidad de San Jerónimo Sud, como en la mayoría de las localidades de la región, hay usos de suelo incompatibles que requieren de una toma de decisiones por parte de las autoridades locales para su convivencia de manera positiva.

Como se puede ver en el Mapa de usos de suelo incompatible, el área de siembra intensiva es lindera del área residencial, motivo por el cual el uso de Agroquímicos puede afectar de manera directa a los residentes.

La comuna cuenta con una ordenanza que regula el uso de agroquímicos, pero desde la administración comunal aseguran que no se cumple de manera adecuada. Si bien no se fumiga con aviones a menos de 2000 metros del área urbana, los galpones donde se almacenan los químicos se encuentran dentro de la misma.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

La cooperativa ganadera posee estatutos para espacios periurbanos, que desde el gobierno local estiman que podría ser una solución a desarrollar para mejorar la convivencia de las actividades.

No se poseen estudios específicos acerca de cómo afecta a la población, pero los vecinos se quejan cuando es época de fumigaciones ya que provoca alergias y descomposturas.

Según Organización Mundial de la Salud, podemos definir a los agroquímicos, como aquellas sustancias o mezclas de sustancias destinadas a prevenir la acción de, o destruir directamente, insectos (insecticidas), hongos (fungicidas), malas hierbas (herbicidas), bacterias (antibióticos y bactericidas) y otras formas de vida animal o vegetal perjudiciales para la salud pública y también para la agricultura.

Según la tesis de grado “Problemática en la aplicación de agroquímicos”, el uso de los agroquímicos tiene consecuencias positivas y negativas.

Consecuencia del uso Positivas

La utilización de productos fitosanitarios produce un aumento extraordinario del rendimiento de la tierra sin el que no hubiera sido posible alcanzar los niveles actuales de producción alimentaria. Su empleo está en la base de la denominada Revolución verde desde mediados del siglo XX. Podemos decir también que la utilización de esta clase de productos, no solo combate las plagas que puedan atacar a los cultivos, sino que en algunos casos puede llegar a establecer el control e incluso la erradicación de alguna de estas pestes que asechan a los cultivos de los campos. También mejoran la posibilidad de comercialización de los productos (retrasando su deterioro, posibilitando su almacenaje y transporte a largas distancias), disminuyen su precio y mejoran su aspecto ante el consumidor.

Consecuencia de uso Negativas

La utilización de productos fitosanitarios trae como consecuencias negativas principales la disminución de la biodiversidad, la contaminación del suelo y la contaminación del agua donde junto con otros productos, como los fertilizantes, producen a veces fenómenos de eutrofización. Si no son aplicados adecuadamente son peligrosos para la salud de los que los utilizan, cosa que ocurre habitualmente si los trabajadores agrícolas no han recibido una formación profesional o una instrucción adecuada al trabajo que desempeñan. También pueden llegar a ser peligrosos para el consumidor y pueden producir una intoxicación alimentaria si se han utilizado en exceso o de forma incorrecta, o no se han respetado los periodos de tiempo necesarios para su degradación.

Otro factor a tener en cuenta que genera una amenaza de este tipo es que la comuna de San Jerónimo Sud utiliza un depósito a cielo abierto para depositar los residuos sólidos urbanos. Si bien el mismo se encuentra en la localidad de Ricardone, el problema no deja de existir ya que, desde la comuna, estiman que semanalmente se acumulan 18 toneladas. Esto implica un camión por día que, los días feriados realiza dos viajes por la concurrencia de familias que llegan a localidad a pasar el día. La comuna deja aclarado que este servicio es relativamente caro.

El servicio de recolección cubre la totalidad de la planta urbana y funciona tres días de la semana.

Los basurales a cielo abierto, además de ser un peligro latente para la salud de las personas, ya que suelen ser uno de los focos infecciosos de muchas de las enfermedades que contraen a diario las personas que habitan en sus inmediaciones; son focos de contaminación de acuíferos, de suelo y de agua; y suelen ser una de las principales causas de incendios forestales, con la consecuente pérdida de diversidad.

Esta situación deberá ser revertida, con los objetivos de Brindar un servicio de calidad que satisfaga las necesidades de recolección de residuos de la comunidad, Desarrollar estrategias para la minimización y reciclado de residuos. Realizar una adecuada disposición final de los residuos y erradicar el micro-basural. Se recomienda la actuación en conjunto con varias localidades de la región.

Tipo de vulnerabilidades:

Sociocultural: Se refieren al bajo grado de organización de una comunidad para prevenir, mitigar o responder ante situaciones de desastre. "…El nivel de traumatismo social resultante de un desastre es inversamente proporcional al nivel de desorganización de una comunidad afectada..." [4] Asociados a éstos se encuentran los factores culturales determinados por la forma en cómo los individuos se ven a sí mismos y en la sociedad.

[4]Torchia Natalia, Seminario de Evaluación de Riesgo Ambiental. UNLu. 2015.

Cada vez que se produce una inundación se registran numerosas muestras de solidaridad por parte de la comunidad, sin embargo se hace de manera desorganizada y desarticulada con el consiguiente perjuicio de los damnificados.

Económica: Está dada por las limitaciones en la capacidad adquisitiva de sectores de la comunidad, que lleva a construir sus viviendas en áreas peligrosas, de bajo o nulo valor inmobiliario.

Político Institucional: Se refiere a las carencias y debilidades en los arreglos institucionales para hacer frente a la amenaza. La desarticulación entre organismos, la superposición de funciones y roles y la ausencia de canales efectivos de comunicación entre ellos.

En este segundo punto se busca identificar las poblaciones con bajos recursos, los asentamientos precarios, la falta de empleo y el nivel de alfabetización, el acceso a los servicios, la densidad de población, la calidad de las viviendas, el acceso a los servicios básicos, etc.

Como se expuso más arriba, existen varias categorías de vulnerabilidad (se han listado más de doce categorías[5]), en principio, se pueden considerar las vulnerabilidades sociales, la física y la económica que son los más representativos a la hora de determinar el grado de exposición, de todos modos, cada localidad atenderá las particularidades propias de su comunidad.

Para poder determinar las vulnerabilidades se deben considerar algunos indicadores tales como:

- Localización de las viviendas
- Calidad de materiales de la vivienda (CALMAT)
- Acceso al agua potable
- Hogares sin desagüe cloacas
- Densidad de población
- Alfabetización
- Desempleo

Estos datos están disponibles en la página oficial del INDEC.

Para el caso de inundaciones, se debe considerar la población de bajos recursos que se instala en la ribera de los ríos y arroyos que desbordan en época de lluvias intensas y que no puede evacuarse por sus propios medios, al mismo tiempo que se registra la cantidad de familias y su composición (sobre todo aquellas integradas por niños, mujeres jefas de hogar y ancianos).

Se recomienda graficar su distribución de acuerdo con la densidad (baja, mediana, alta). Otro indicador de vulnerabilidad importante que debe mapearse es el de calidad de las viviendas, poder ubicarlas en el

[5]Wilches-Chaux, G. (1989) Desastres, ecologismo y formación profesional: herramientas para la crisis. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán.

mapa permitirá decidir prioridades a la hora de evacuar, también es importante determinar los lugares para estadía transitoria para la población evacuada, los medios disponibles para socorrer a los afectados, la accesibilidad de calles y avenidas, de acuerdo al estado en que se encuentran (asfaltadas, mejorado, de tierra).

La red vial y de transporte público, con sus recorridos originales y alternativos, los lugares de uso puntual como clubes, escuelas, salas de atención primaria, centro industrial y comercial. En ciudades ribereñas ubicar la zona portuaria y en localidades rurales identificar las parcelas, el tipo de explotación intensiva o extensiva, (agrícola, ganadera), chacras, granjas. Aquí se analizará la dependencia económica de la población respecto de las actividades productivas y sus posibilidades de desarrollo.

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

En el caso de la Localidad de San Jerónimo Sud, se identificó y ubicó en el mapa la población expuesta a vulnerabilidades sociales, más específicamente el área de viviendas usurpadas del predio del ferrocarril. También se destaca que parte de la localidad se encuentra en riesgo hídrico dado que no poseen red de desagüe cloacal, lo cual genera un deterioro en la salud de la población en el momento de inundaciones cuando el NF aumenta.

Se destacan en el mapa también la franja de viviendas linderas a los campos donde el método de producción utilizado es la Agricultura Intensiva. En los mismos se hace un uso intensivo de los medios de producción, para así sacar la mayor cantidad de productos por unidad de superficie usualmente mediante la utilización de fertilizantes, semillas seleccionadas, regadíos, maquinaria, entre otros. Justamente estas áreas del tejido urbano son las que cuentan con una mayor dispersión y diversificación de uso del suelo. Es posible poder utilizar usos mixtos que sirven de barrera entre el área con vocación residencial y el área rural.

Las capacidades: Una vez determinadas las amenazas y las vulnerabilidades es pertinente evaluar cuáles son las capacidades, fortalezas y recursos con la que cuenta la comunidad para hacer frente los eventos adversos que pudieran producirse. Una creciente participación ciudadana, mediante juntas vecinales y ONGs, es altamente positivo. La existencia de organismos especializados en riesgo, protocolos de emergencia y la articulación entre las distintas dependencias son fortalezas que bien organizadas pueden ser muy útiles al momento de definir un Plan de Gestión de Riesgo.

Los actores sociales: La gestión integral del riesgo requiere integrar el manejo del riesgo en las distintas instancias de la gestión pública, y además involucrar y comprometer a los distintos actores de la sociedad. Desde la órbita nacional hasta la local cada uno de los involucrados debe reconocerse en rol y tomar las responsabilidades que le corresponde en cada una de las etapas de la gestión.

El mapa de riesgo:

Es el resultado de la superposición de ambos mapas, donde se pueda observar las áreas vulnerables expuestas a una o varias amenazas.

De acuerdo al grado de peligrosidad y el grado de vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo de cada área. El mapa de riesgo como producto final es una herramienta de planificación muy valiosa, que puede incorporarse al mapa de la situación actual de la localidad y debe ser tenido en cuenta en la configuración del escenario deseado.

Esta información es de vital importancia al momento de decidir el ordenamiento sustentable de una ciudad o municipio desde una perspectiva innovadora y proactiva mediante la gestión, la prevención y la mitigación de los posibles riesgos. Siguiendo con el caso de inundaciones, en este punto se pueden determinar:

- **Zonas de riesgo:** se pueden establecer a partir de las zonas de alerta y evacuación, la base para ello está dado por el mapa de amenazas donde se visualicen el cauce de los ríos y arroyos, las márgenes del valle de inundación y en ambas márgenes las cotas máximas de inundación.
- **Grado de criticidad por zonas:** para definirlos se tomará en cuenta el nivel de alerta, y se deberá evaluar la imposibilidad de permitir asentamientos poblacionales nuevos, así como también redefinir los usos de suelo que sean incompatibles.

Una vez obtenido el mapa de riesgo como resultado final, se debe hacer un análisis y redactar un informe con recomendaciones. Para las propuestas de acción hay que tener en cuenta el costo de implementación, la efectividad de las opciones seleccionadas (beneficios directos e indirectos, daños mitigados, vidas salvadas), el período para su implementación, la capacidad institucional, la existencia de habilidades técnicas y la disponibilidad de recursos.

En función de los riesgos que se puedan estimar a partir de la metodología propuesta las autoridades locales deberán planificar teniendo en cuenta aquellas acciones preventivas y proactivas, para ello es necesaria una adecuada evaluación de ventajas y desventajas.

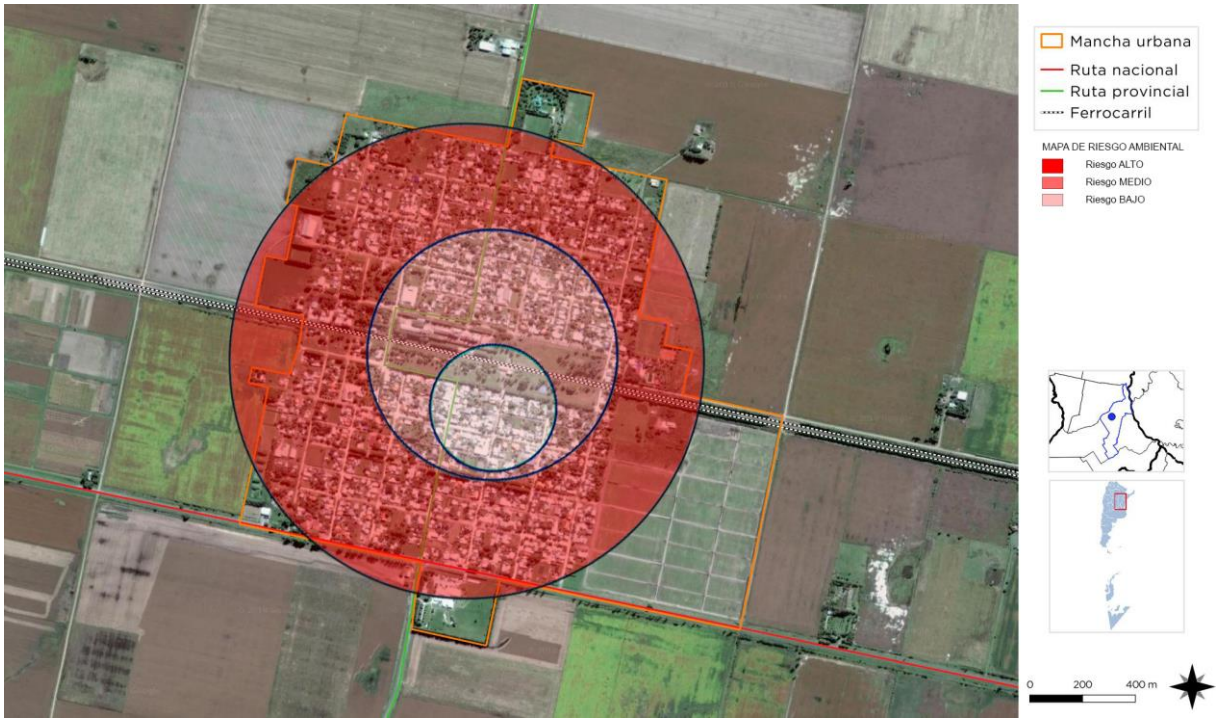

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

En la localidad San Jerónimo Sud, de acuerdo a la combinación del mapa de amenazas y el mapa de vulnerabilidades, se determinaron las zonas de riesgo alto, medio y bajo.

La población que se halla más expuesta y vulnerable es la que vive en los límites de la localidad, en contacto con usos incompatibles con la residencia permanente. Es un valor a destacar que son las áreas menos densas de la localidad. Hacia el centro de la misma, y donde se encuentra la mayor densidad, las curvas de nivel presentan un aumento, y la distancia junto con la gran cantidad de árboles de la localidad, representan una barrera natural contra las fumigaciones.

Como conclusión se destaca que la gestión de riesgos es un proceso continuo y superador. Se debe instalar en la estructura de la comunidad, y definir a través del consenso el riesgo aceptable, es decir, el riesgo que esa comunidad está dispuesta a correr.

Sobre esta base se analizarán las posibilidades de una gestión exitosa. Lograr el mapa de riesgo de una localidad es el punto de partida en el diseño de acciones preventivas para la planificación de un territorio sustentable.

> "Hemos llegado a un momento en la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado a las consecuencias que puedan tener para el medio. Por ignorancia o indiferencia podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento mas profundo y una acción mas prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio mas en consonancia con las necesidades y aspiraciones del hombre".
>
> "La defensa y el mejoramiento del medio humano para las generaciones presentes y futuras se ha convertido en meta imperiosa de la humanidad".
>
> Extraído de la Declaración de la Conferencia de las Naciones unidas sobre el Medio Humano Disponible en inglés (Estocolmo 1972), párrafo 6

Potencialidades ambientales:

En la localidad en estudio podemos observar la existencia de una buena cantidad de espacios verdes y en muy buen estado de preservación, aunque pueden mejorar considerablemente. Como ya se mencionó anteriormente, la comuna no cuenta con el asesoramiento continuo de un profesional en esta materia, pero se realiza el mantenimiento de los espacios verdes de manera correcta.

Predio de la estación. Fuente: Consultor por SPTYCOP.

Al pedio de la estación ferroviaria, se le van agregando actividades recreativas, como el playón deportivo, un escenario y baños. También se agregan estaciones saludables, en las plazas principales y el predio antes mencionado. Falta mejorar el mobiliario urbano, pueden mejorar un montón, se va haciendo de a poco. Hay una idea firme desde la comuna de agregar puestos para ferias de artesanos.

En la trama urbana hay dos plazas grandes, una en el sector norte y la otra en el sector sur. La plaza José de San Martín se encuentra rodeada de la comuna, el SAMCO y la iglesia. La plaza Domingo Faustino Sarmiento, se encuentra en relación al jardín, la escuela primaria y secundaria.

Plaza San Martín. Fuente: Consultor por SPTYCOP

Plaza Sarmiento. Fuente: Consultor por SPTYCOP

Fuente: Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública

Se destaca el buen estado de los clubes Atlético San Jerónimo y Club Provenir del Norte

Fuente: Consultor por SPTYCOP

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Sociograma

El mapeo de actores clave, también conocido como mapa social o sociograma, supone el uso de esquemas para representar la realidad social, comprenderla en su extensión más compleja y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida.

Con esto se busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa, sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación, identificando roles y responsabilidades de los actores sociales más relevantes.

Se debe mirar más allá del panorama superficial de roles de los diferentes actores: ¿Quién presiona y por qué? ¿Quién no es escuchado? ¿Quiénes son los afines y quiénes los opuestos?, ¿Qué capacidad de influenciar las acciones de otros tienen determinados actores?, ¿Cuáles son más vulnerables?, etc.

Esto nos ayuda a representar la realidad social en la que se intervendrá, comprenderla en su complejidad y diseñar estrategias de intervención con más elementos que solo el sentido común o la sola opinión de un informante calificado. Permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento.

Para esto se procede a la identificación de las distintas instituciones, grupos organizados o personas que podrían ser relevantes en función del proyecto de acción o investigación. Para proyectos de intervención, resulta clave identificar en forma concreta los posibles actores con las que se vincularán, que tipo de relaciones se establecerá con ellos y cuál será el nivel de participación de cada uno de los actores.

Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros para generar propuestas de intervención. El objetivo es reconocer las principales funciones de los actores respecto del proyecto o programa, así como identificar las posibles acciones que podrían desarrollar los actores sociales e institucionales perfilando una red de alianzas interinstitucionales en relación con la propuesta de intervención.

ÁMBITO NACIONAL

Presidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, presidente encabeza el poder ejecutivo del gobierno argentino. El presidente de la Nación Argentina es el jefe de Estado y Jefe de Gobierno, responsable político de la administración general de la República Argentina y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas.
Vicepresidencia de la Nación: Administración general de la República Argentina, nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, al ser éste Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación Argentina.
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda: Asistencia a Presidencia en temas relacionados al gobierno político interno en un régimen republicano, representativo y federal en relación a políticas públicas.

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de la Obra Pública: Entidad a cargo de la Planificación Territorial de la República Argentina encargada dearticular acciones a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas, con el objeto de dar coherencia y sinergia a la multiplicidad de esfuerzos que inciden en un mismo territorio.

Ámbito Provincial

Gobernación de la Provincia de Santa Fe: Cabeza del Poder Ejecutivo a cargo de la provincia. El Poder Ejecutivo es ejercido por un ciudadano con el título de gobernador de la Provincia. Entre las atribuciones que recaen sobre el gobernador, se encuentran las de ser el jefe superior de la administración pública y el representante de la Provincia en sus relaciones con la Nación y con las demás provincias. Además, concurre a la formación de leyes con las facultades emergentes y provee, dentro de los límites concedidos por la Constitución Provincial, a la organización, prestación y fiscalización de los servicios públicos. En su carácter de agente natural del gobierno, el gobernador hace cumplir en la Provincia la Constitución y las leyes de la Nación.

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado: entiende en todo lo inherente al gobierno interno, a la relación con el Poder Legislativo; a la planificación y coordinación de las políticas y acciones del Gobierno Provincial y aquellas que impliquen la reforma del Estado y en la elaboración de políticas para el fortalecimiento del Régimen Municipal que aseguren su autonomía.

Ministerio de Obras Públicas y Vivienda: entiende en todo lo inherente al proyecto, construcción, ampliación, reparación y mantenimiento de la infraestructura edilicia a cargo del Gobierno Provincial, sea para su propio uso o en beneficio de la comunidad.

Ámbito Local

Presidencia Comunal de la Comuna de SAN JERÓNIMO SUD: Máxima autoridad del Comuna de SAN JERÓNIMO SUD, cabeza del poder ejecutivo.

Administración de una Comuna: estará a cargo de una Comisión Comunal elegida por la comunidad. Conjuntamente se elegirá una Comisión de Contralor de Cuentas, que tendrá a su cargo el control del gasto comunal, a la cual, la Comisión Comunal deberá presentar comprobantes y balance para su aprobación o desaprobación.

Organizaciones Mixtas: Cooperativa agrícola ganadera Ltda. De San jerónimo Sud, cuya actividad principal es la venta al por mayor en comisión o consignación de cereales.

Cooperativa De Obras Y Servicios Públicos San Jerónimo Sud Ltda. Es la encargada de prestar los servicios de Agua potable y Gas Natural.

Vecinos y Usuarios

Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Los gobiernos locales están jugando un papel más importante en el diseño de políticas y la prestación de servicios públicos esenciales a menudo en un contexto de estructuras institucionales y de gobernanza débiles. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para las ciudades hoy en día como medio para ***mejorar los niveles de confianza de los ciudadanos*** en las instituciones públicas.

Gobernar sin el ciudadano se ha convertido en una alternativa casi imposible, por lo que los gobiernos locales necesitan mejores canales de comunicación para comprender las necesidades de sus representados.

Así mismo, los ciudadanos de todo el mundo también están solicitando mejores instrumentos para controlar que la administración pública sea eficiente y responsable.

En la localidad de San Jerónimo Sud la administración comunal posee una cantidad suficiente de personal en relación a la población y zona de influencia que debe atender. Las decisiones se encuentran gran medida centralizadas en el ejecutivo y con fuerte presencia del mismo toda en la comunidad.

El principal problema que afrontan las administraciones es la falta de capacitación periódica del personal comunal, la modernización de sus equipamientos y la escasez de recursos económicos propios para poder, no solo dar soluciones en el día a día, sino planificar las acciones en el mediano y largo plazo.

En estas localidades los estados comunales concentran gran parte de la demanda ciudadana, siendo reclamos muy diversos. Por último, hay una alta movilización e involucramiento ciudadano en la participación por los asuntos públicos. Al tratarse de localidades tan reducidas, el contacto y relación entre los funcionarios y los ciudadanos es directo y casi instantáneo.

La recaudación anual alcanza los 35.000.000 de pesos. El 40% de los propietarios de terrenos rurales paga la tasa, sin embargo, en la zona urbana el 80% de los propietarios de suelos cumple con este pago. La misma, no se encuentra actualizada, ya que hay un valor único de 110 pesos, cuando por ejemplo en Roldan es cercano a los 700 pesos el metro cuadrado. Tampoco se hacen distinciones entre los lotes frentitas a calles o a callejones.

Otras instituciones que congregan parte de población son los clubes y cooperativas con importante rol de catalizador social, conteniendo y logrando la cohesión de gran parte de la población.

En todas las localidades del centro sur de Santa Fe existen fiestas que la ciudadanía se apropia y festeja, pero en el caso de la localidad no se desarrolla ninguna. Actualmente, la nueva gestión comuna, está muy interesada en dar más valor al festejo de la fundación del pueblo. La idea es que el 1 de junio, día de la conmemoración del nacimiento de la localidad, se realicen actividades tipo colectividades, y una muestra de las actividades comunales.

MAPA DE SITUACIÓN ACTUAL

El mapa de situación actual, síntesis del diagnóstico previo, pone en evidencia los problemas preponderantes del municipio sobre los que será clave enfocar los programas y proyectos.

El territorio se conforma por diferentes elementos que interactúan entre sí, unos propios del medio biofísico, otros como resultado del desarrollo social y económico del área. Así, el medio natural y el medio construido presentan límites a veces claros y plausibles de medición milimétrica.

Otras veces, la línea divisoria no llega a ser totalmente categórica y se desdibuja en una zona difusa, tentacular, pixelada o simplemente mixturada y es difícil decir donde empieza o donde termina uno u otro.

Áreas centrales, residenciales, industriales, infraestructuras, accidentes geográficos, etc. y la relación entre ellos definirán el modelo territorial que nos permita comenzar un camino hacia algo mejor, hacia algo ideal.

RESUMEN DE INDICADORES

LOCALIDAD DE SAN JERÓNIMO SUD

RESÚMEN DE INDICADORES

SAN JERÓNIMO SUD

Provincia	Santa Fé
Localidad	SAN JERÓNIMO SUD
Código Localidad	821194023
Población Localidad	2780

Dato	%
HOGARES SIN AGUA	5,47
HOGARES SIN CLOACAS	99,21
HOGARES SIN ELECTRICIDAD	1,34
HOGARES SIN GAS	38,17
HOGARES CON TENENCIA IRREGULAR DE LA VIVIENDA	9,26
VIVIENDAS IRRECUPERABLES	0,67
VIVIENDAS CON MATERIALES INCOVENIENTES	10,64
DESOCUPACIÓN GENERAL	3,88
TRABAJO INFANTIL	2,51
DESEMPLEO JUVENIL	10,00
DESOCUPACIÓN FEMENINA	3,00
TASA ANALFABETISMO	4,53
POBLACIÓN ADULTA SIN EDUCACIÓN SUPERIOR	87,49
MORTALIDAD INFANTIL (%)	1,24

AGUA

Hogares con Agua	Hogares sin Agua
94,53%	5,47%

CLOACAS

Hogares con Cloaca	Hogares sin Cloaca
0,79%	99,21%

ELECTRICIDAD

Hogares con Electricidad	Hogares sin Electricidad
98,66%	1,34%

GAS

Hogares sin Gas	Hogares con Gas
38,17%	61,83%

ONU-HÁBITAT AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

REFERENCIAS EN PORCENTAJES

RESUMEN DE INDICADORES

- FIN DE LA POBREZA
- HAMBRE CERO
- SALUD Y BIENESTAR
- EDUCACIÓN DE CALIDAD
- IGUALDAD DE GÉNERO
- AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
- INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES
- CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- PRODUCCIÓN Y CONSUMOS RESPONSABLES
- ACCIÓN POR EL CLIMA
- VIDA SUBMARINA
- VIDA DE ECOSISTEMAS TERRERSTRES
- PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
- ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

INDICADORES - **San Jerónimo Sud**

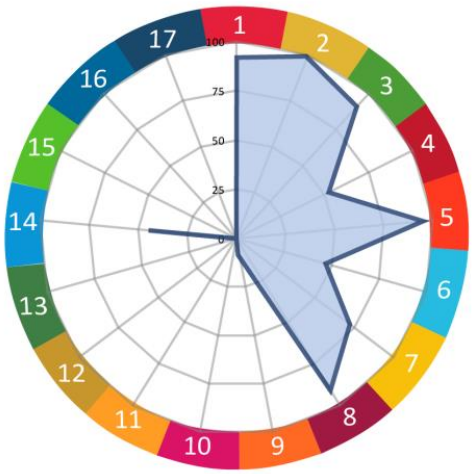

SSPTIP en base a datos Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda. INDEC 2010 y Cuestionario Municipal 2016.

CAPÍTULO III
Problemas y Objetivos

A partir del diagnóstico se presentan una serie de problemáticas a mejorar o áreas a potenciar mediante su desarrollo, que se han agrupado según distintas temáticas. Surgen así áreas de acción que proponen identificar las causas de la situación actual que generan algún problema o incompatibilidad en el día a día de sus habitantes para poder identificar los objetivos necesarios que permitan desarrollar programas y proyectos para lograr el tipo de ciudad deseada.

DIMENSIÓN FÍSICA

Se vuelve evidente la falta de planificación de usos de suelo lo que genera una diversidad de conflictos. Por un lado, la instalación de industrias y playas de estacionamiento de vehículos de tránsito pesado linderas al área residencial y recreativa, por otro lado, la distancia insuficiente entre el área urbana y el área de uso rural productivo. Se deberá proceder con especial atención en el momento de diseñar y planificar el nuevo loteo, ya que será rodeado por el acceso y por campos de siembra intensiva, el mismo deberá contar con todos los servicios básicos en red.

Dentro de los principales problemas de la localidad se destaca la barrera urbana generada por el cuadro de estación del ferrocarril, el mismo no cuenta con una cantidad adecuada de atravesamientos vehiculares, el área deportiva se encuentra rodeada en su totalidad por desagües a cielo abierto de gran profundidad.

La localidad cuenta con todos los servicios básicos en red, pero la red de gas natural y de desagües cloacales cubren menos del 50% de la planta urbana. Ambas deben ser completadas para dar respuesta a la demanda de todas las familias, y también debe producirse una mejora de la red de energía eléctrica y de internet.

La red vial primaria presenta condiciones que la vuelven riesgosa, el acceso desde la ruta necesita mejoras y mantenimiento frecuente ya que es utilizado por tránsito pesado. Dentro de este punto, se destaca la necesidad de poner en condiciones las rutas que hoy en día son de ripio, que permiten la comunicación directa con la localidad de San Lorenzo.

Es de destacar que la localidad cuenta con dos áreas comerciales, una en el sector norte y otra en el sector sur. Ambas se encuentran en vías de consolidación y pueden ser potenciadas a través de la variedad de edificios susceptibles de poseer características patrimoniales a destacar. Hoy en día no se ha realizado ningún catálogo, pero es de vital importancia poder realizarlo con la mayor rapidez así, a partir de ello, poder organizar normativas que hagan a la protección y puesta en valor de los mismos.

En último lugar se encuentran la necesidad también de mejorar el traslado en transporte público con las ciudades de jerarquía próximas, por ejemplo, Rosario, y entre localidades del área de influencia.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN FÍSICA

CAUSAS	freno en las obras de la red de gas natural e ineficiente red de energía eléctrica
	Transito pesado por accesos y falta de mantenimiento
	falta de pavimentación en caminos periféricos para el transito pesado
	Existencia de barreras urbanas ferroviarias
	falta de planificación
	falta de proyectos para potenciar el área central, patrimonio y áreas de recreación
	Escases de servicios de transporte de pasajeros interurbanos
PROBLEMAS	Disminución y encarecimiento de la calidad de vida
	Estado de deterioro de rutas de acceso y pavimento del área urbana
	Deterioro y riesgo por el transito pesado que atraviesa el área residencial
	Desconexión y diferencias entre desarrollos a ambos lados de las vías ferroviarias
	Conflicto por usos no compatibles
	Desconocimiento del Patrimonio Arquitectónico latente en la localidad
	Escasez del equipamiento y mobiliario urbano.
	Dificultad en la conectividad entre localidades
OBJETIVOS	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la creación de redes de servicio
	Reparar rutas de acceso y pavimento del trazado urbano
	Eliminar el atravesamiento del transito pesado por la trama urbana
	Costura de la trama y reducción de obstáculos existentes
	mejorar la convivencia de usos residenciales, industriales y rurales
	Aprovechar las oportunidades de un nuevo desarrollo residencial
	Consolidar la trama urbana
	Puesta en valor del área central
	Crear un inventario de edificios con protección patrimonial
	Mejorar la conectividad de la localidad con la región a través del transporte público
PROYECTOS	Programa de desarrollo y completamiento de servicios básicos en red
	Programa de mejora de accesos urbanos y rutas interurbanas
	Programa de mejora y reordenamiento de transporte pesado
	Programa de pavimentación
	Programa de mitigación de barreras urbanas
	Programa de reordenamiento de áreas industriales y logísticas
	Plan para el correcto desarrollo de nuevo loteo residencial
	Programa de consolidación y densificación del suelo urbano existente
	Programa de jerarquización y puesta en valor del área central
	Programa de preservación de patrimonio arquitectónico
	Proyectos de priorización peatonal en el corredor comercial
	Programa de equipamiento e infraestructura de transporte

DIMENSIÓN SOCIAL

Se deben mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida, no por ello destruyendo la convivencia de las diferentes actividades que son características en la localidad y, por sobre todo, prestando vital atención a la situación actual en villas y asentamientos del territorio.

Para esto, es necesario el desarrollo de una serie de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para dar respuesta a los sectores más vulnerables de la población; al poner al alcance de estos una

Mejora sustancial en la calidad de vida, ya sea a través de la mejora de la habitabilidad, la convivencia con la industria o con políticas habitacionales serias que ataquen las problemáticas existentes de raíz.

La localidad se encuentra en proceso de crecimiento poblacional y de expansión del área urbana. Es por este motivo que se debe fortalecer y mejorar los sistemas de salud, de educación y de seguridad.

La situación educativa es la que presenta mayores riesgos ya que hoy en día cubre la demanda de manera ajustada y recibe muchos alumnos de otras localidades. La localidad en el futuro próximo debe poder ser capaz de adaptarse al crecimiento antes mencionado. La habilitación de un nuevo loteo y la consolidación de la planta urbana serán motivos para que la demanda de matrículas aumente.

En materia de salud, es necesario mejorar la situación del actual SAMCO, el edificio cuenta con un gran predio para poder expandirse en caso de ser necesario. La diversificación en especialidades es necesaria ya que se prevé que muchas familias se trasladen a la localidad para trabajar. Se ve reflejada la necesidad también de aumentar la cantidad de móviles de traslado, ya que solo poseen una unidad de atención primaria.

Finalmente, el problema del déficit habitacional podría reducirse si se articulan esfuerzos conjuntos entre la comuna y la provincia o nación.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN SOCIAL

CAUSAS	Irregularidades en la finalización de obras de saneamiento
	Falta de suelo urbano accesible para vivienda
	Falta de articulación pública para la construcción de viviendas sociales
	Elevado costo de tramites de regularización dominal
	desigualdades sociales entre familias
	Falta de inversión en el sistema de seguridad
	Falta de inversión en salud pública
	Deficiencia en el presupuesto destinado a educación
PROBLEMAS	Gran porcentaje de viviendas sin conexión a red de saneamiento cloacal
	Elevado numero de familias que alquilan sus viviendas y que viajan a la localidad para trabajar
	Déficit de vivienda
	Dificultad para conocer el estado real de las viviendas abandonadas
	Problemáticas en casos de familias puntuales
	Deterioro en el sistema de seguridad
	Deterioro en el sistema de salud pública
	Deterioro en el sistema educativo
OBJETIVOS	Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la creación de redes de servicio
	Articular planes y programas de soluciones habitacionales con provincia y nación
	Mejora de barrios y viviendas
	Regularizar las situaciones dominales
	Mejorar las condiciones del sistema de seguridad
	Mejorar y diversificar al sistema de salud pública
	Mejorar y diversificar al sistema de educación pública
PROYECTOS	Programa de desarrollo y completamiento de servicios básicos en red
	Programa integral de hábitat y vivienda
	Programa de adecuación de construcciones existentes
	Creación de un programa local de regularización dominial
	Programa integral de asistencia social
	Programa de seguridad y control urbano
	Programa de fortalecimiento del sistema de salud publica
	Programa integral de adecuación educativa
	Creación de programas de apoyo y capacitación laboral

Dimensión económica

Como se mencionó anteriormente el principal motor de la economía local son la empresa “Bunge SA” y la clínica de rehabilitación “APREPA”. Ellas, junto con la producción agro-ganadera generan que casi la totalidad de la población se encuentre trabajando, teniendo en cuenta que el 25% de los empleados trabajan en rosario.

Desde la Comuna expresan la preocupación ante la próxima llegada de más familias a la localidad, ya que no se cuenta con más empresas radicadas en la localidad. Se espera que el parque industrial de empresas no contaminantes pueda ser llevado adelante para no convertirse en una ciudad dormitorio.

No se debe dejar de tener en cuenta que la Comuna, también debe apuntar a implementar políticas para generar las condiciones adecuadas para la localización de nuevos emprendimientos que puedan atraer a los jóvenes que estudiaron en ciudades (ya capacitados) y deciden volver a comenzar emprendimientos en su pueblo natal.

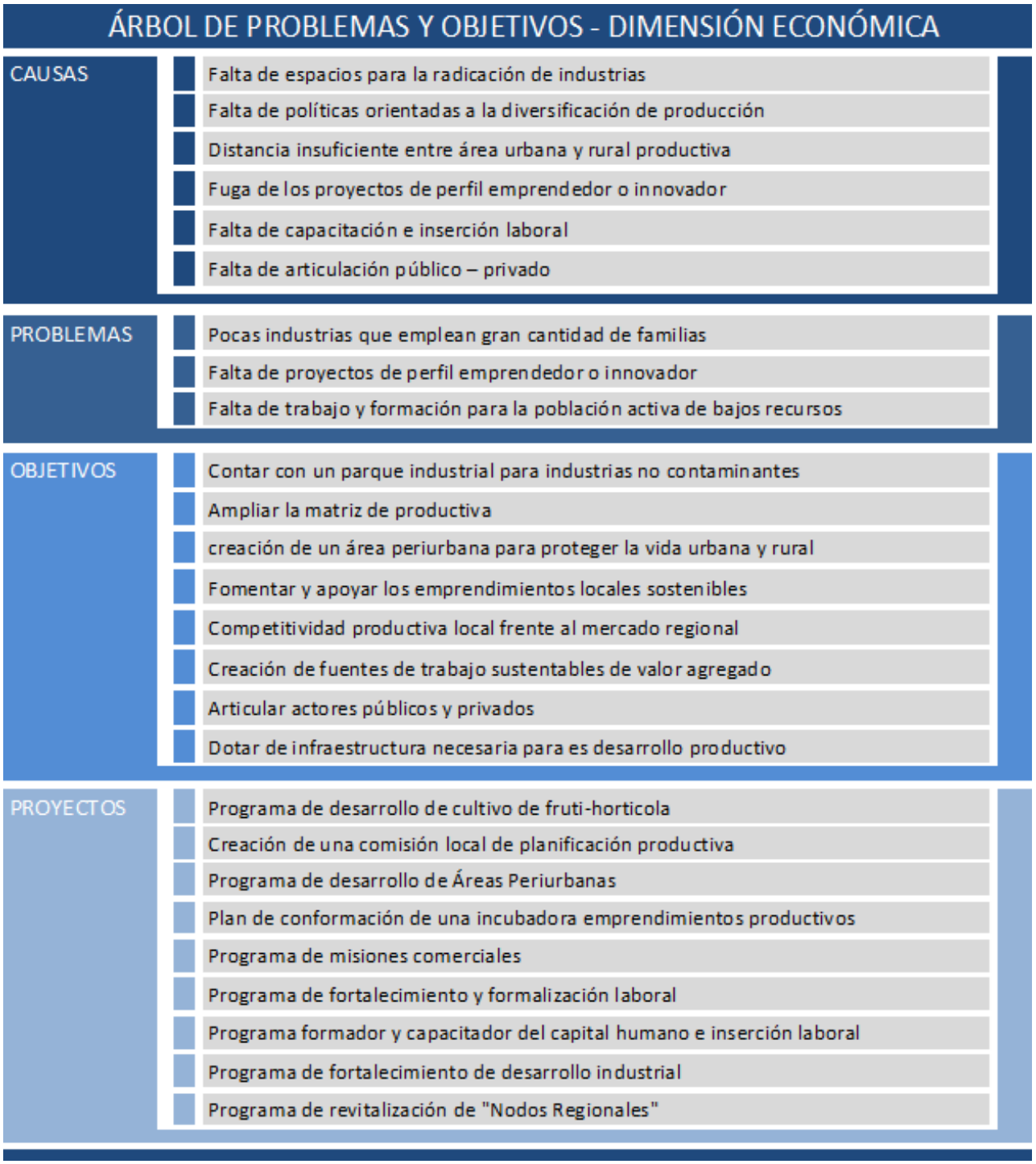
ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN ECONÓMICA
CAUSAS
Falta de espacios para la radicación de industrias
Falta de políticas orientadas a la diversificación de producción
Distancia insuficiente entre área urbana y rural productiva
Fuga de los proyectos de perfil emprendedor o innovador
Falta de capacitación e inserción laboral
Falta de articulación público – privado
PROBLEMAS
Pocas industrias que emplean gran cantidad de familias
Falta de proyectos de perfil emprendedor o innovador
Falta de trabajo y formación para la población activa de bajos recursos
OBJETIVOS
Contar con un parque industrial para industrias no contaminantes
Ampliar la matriz de productiva
creación de un área periurbana para proteger la vida urbana y rural
Fomentar y apoyar los emprendimientos locales sostenibles
Competitividad productiva local frente al mercado regional
Creación de fuentes de trabajo sustentables de valor agregado
Articular actores públicos y privados
Dotar de infraestructura necesaria para es desarrollo productivo
PROYECTOS
Programa de desarrollo de cultivo de fruti-horticola
Creación de una comisión local de planificación productiva
Programa de desarrollo de Áreas Periurbanas
Plan de conformación de una incubadora emprendimientos productivos
Programa de misiones comerciales
Programa de fortalecimiento y formalización laboral
Programa formador y capacitador del capital humano e inserción laboral
Programa de fortalecimiento de desarrollo industrial
Programa de revitalización de "Nodos Regionales"

DIMENSIÓN AMBIENTAL

El estudio sistémico de la realidad ambiental puede abordarse teniendo en cuenta las relaciones de mutua dependencia de sistemas diferenciados.

La problemática ambiental en la localidad gira en torno a varios ejes fundamentales, por un lado, la contaminación originada por los pesticidas utilizados en la fumigación de las áreas rurales lo que provoca una disminución en la calidad de vida, más allá de tener las precauciones y controles necesarios, la situación ideal sería contar con barrera verde (arbolada) perimetral que rodee el área urbana y funcione como fuelle de las actividades residenciales y rurales.

En segundo lugar, existen sectores en el área urbana que ante copiosas lluvias se produce el anegamiento de calles. Estos barrios coinciden con el asentamiento de la población vulnerable, ya que el precio de la tierra suele ser más accesible. Si bien se han realizado canalizaciones estas no alcanzan a evitar que se inunde. El manejo consiente de aguas de escorrentía es un proyecto fundamental.

Un problema a destacar es el aumento del nivel freático, junto con la falta de una red de saneamiento cloacal en ciertas áreas de la localidad, ocasionan la saturación de los pozos absorbentes y la contaminación hídrica de las napas.

Por otro lado, si bien, para la disposición final de los residuos se utiliza un basural a cielo abierto fuera de la localidad, no quita que la problemática existe ya que la basura es generada y no recibe ningún tipo de tratamiento. Este punto debería ser desarrollado conjuntamente por las localidades de la región.

Cabe destacar que el espacio público en general, en la localidad, se encuentra en buen estado, pero es necesario contar con un plan de acción integral para poner en valor y mantener las áreas de recreación de la localidad de manera conectada.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN AMBIENTAL
CAUSAS
Falta de mantenimiento en espacios verdes
Falta de presupuesto para poda y mantenimiento de árboles
Deficiente manejo de las escorrentías en campos circundantes
Distancia insuficiente entre el área residencial y la zona rural
Nivel de napas freáticas elevado y ondulaciones en el terreno
Falta de planificación y control en el uso de agroquimicos. Falta de compromiso ciudadano
PROBLEMAS
Deterioro de los espacios verdes
Especies arbóreas sin mantenimiento en situación de riesgo
Sectores de la trama con inundaciones periódicas
Problemas de salud por el uso de agro químicos en la zona rural
Contaminación de napas y suelos
Inundación de zonas rurales
OBJETIVOS
Recuperación y puesta en valor de las áreas verdes
Correcto mantenimiento de las especies arbóreas existentes
Saneamiento de áreas inundables y disminución de enfermedades hídricas asociadas
Establecer cinturones verdes, controlar fumigaciones y uso de pesticidas
Creación de Aéreas Periurbanas con Implementación de huertas
Erradicación de microbasurales urbanos
PROYECTOS
Plan de recuperación de plazas del área central y barriales
Presupuesto para mantenimiento integral de espacios verdes y árboles en espacios urb
Creación de sistemas de canales perimetrales para escurrimiento de aguas de escorren
Programa de control de fumigaciones y uso de agro-químicos
Programa de RSU y control de espacios abiertos en desuso

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Se entiende a las instituciones como mecanismos de orden social y cooperación a fin de normalizar el comportamiento de un grupo de individuos.

En este sentido, las instituciones trascienden la voluntad individual en pos de una instancia superior, el bien social. Desde nuestra perspectiva de análisis, esto comúnmente aplica a las organizaciones formales de gobierno y servicio público.

El principal problema que afronta la localidad es la confluencia de la escasez de recursos y falta de capacitación del personal. De ello se desprenden un conjunto de inconvenientes que tienen como eje la mala comunicación a todo nivel.

Los problemas urbanos que se presentan tienen parte de su origen y potencial solución en la carencia de un organismo local que se dedique a la planificación y coordinación de esta disciplina en particular, es decir, la falta de un "Área de planeamiento" con personal dedicado a dicha función, aunque sea con carácter de asesoramiento periódico. Esto le permitiría al gobierno local solucionar los problemas derivados del crecimiento urbano desregulado, déficit de vivienda, gestión y coordinación de obras con otras jurisdicciones provinciales y nacionales.

Esto provoca grandes dificultades para articular esfuerzos conjuntos con los estados provinciales y naciones como también en generar espacios de participación ciudadana o desarrollar proyectos de participación público - privado. Para dar una solución se debe implementar programas de capacitación que permita formar personal encargado de articular los distintos actores de la comunidad.

ÁRBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS - DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	
CAUSAS	Falta de planificación de la gestión
	Falta de organización interna y uso de tecnología inadecuada
	Deficiencia en los sistemas de organización de información y control
	Falta de articulación entre los distintos actores públicos y privados
	Falta de desarrollo de políticas de articulación institucional
PROBLEMAS	Mala articulación entre comuna, provincia y nación
	Dificultad para realizar trámites
	Bajos niveles de recaudación
	Mal estado de las instalaciones municipales
OBJETIVOS	Fortalecer el rol del Estado como un actor positivo para el vecino
	Implementación de sistemas modernos de trámites
	Mejorar la fiscalización y el control
	Articular esfuerzos y apoyar instituciones intermedias
	Desarrollar políticas de participación público – privadas
	Desarrollar políticas de participación ciudadanas
	Mejorar el estado de los inmuebles y equipamiento de la Comuna
	Profesionalizar la función pública
PROYECTOS	Creación de oficinas expeditivas y amigables
	Utilización de nuevas tecnologías aumentando la eficiencia
	Creación de sistemas de información confiables
	Programa hacia la igualdad de genero
	Programa de articulación institucional
	Programa de gobierno abierto
	Programa de modernización y reestructuración institucional
	Plan revalúo y recaudación fiscal local
	Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público privado)
	Programa para creación de un Plan urbano - ambiental local
	Fomento desde el estado en capacitaciones y actualizaciones

Segunda Parte

FASE PROPOSITIVA

FASE PROPOSITIVA

En la primera etapa de este trabajo la recopilación de información provino de diferentes fuentes que, luego de ser procesada y ordenada, decantó en un proceso de análisis hasta llegar a la elaboración de un Modelo de Situación Actual del Territorio poniendo de manifiesto los principales problemas sobre los que se debe trabajar a modo de diagnóstico.

La segunda etapa tiene como objeto configurar respuestas a las diferentes conceptualizaciones conformadas en la etapa de diagnóstico. Es deseable hacer foco en la innovación y el cambio institucional, ya que el plan requiere utilizar la prospectiva para definir escenarios que permitan la observación de los cambios sociales en curso.

Las políticas de ordenamiento se plantean con el fin de trasformar la realidad territorial y expresan la voluntad política de la gobernanza y el fortalecimiento institucional. Estas políticas apuntan a la superación de conflictos y el aprovechamiento de las oportunidades locales para el mejoramiento de las condiciones de desarrollo siguiendo los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 de la ONU-hábitat, especialmente el objetivo 11 y sus metas.

Al definir los lineamientos estratégicos locales se procede respetando siempre los lineamientos de escala nacional publicados por el Consejo Federal de Planificación, así como los de escala provincial correspondientes y los que se desprenden de planes territoriales a escala regional o micro-

regional que abarcan al municipio. Dichos lineamientos actúan como premisas básicas que deben armonizarse a nivel local

Finalmente, se presentan líneas de acción que impulsan el fortalecimiento de la planificación y la gestión de los territorios municipales. Ejes que organizan el accionar y encauzan diferentes propuestas persiguiendo un mismo fin, la consolidación, planificación y cualificación de poblaciones postergadas a través del mejoramiento de indicadores que se traduzcan en bienestar social.

A partir del modelo deseado, se desagregarán las propuestas de intervención en el territorio:

- **Los lineamientos estratégicos** responden a los ejes problemáticos identificados. Deberán estar constituidos por una serie de programas de actuación, que involucran un conjunto de proyectos específicos y la definición de la normativa que permita soportar al Modelo Deseado definido.
- **Los Ejes de Acción** recopilan los programas
- **Los programas** como conjuntos de proyectos abordando los procesos detectados en el diagnóstico.
- **Los proyectos específicos** implican acciones concretas que impactarán en la realidad cotidiana, eliminando o transformando las situaciones problemáticas identificadas. Deberá percibirse una mejora en las condiciones territoriales y, por ende, en la calidad de vida de la población.

CAPÍTULO IV
Modelo Territorial Deseado

MODELO DESEADO

Surge como una respuesta superadora del modelo actual y representa la imagen objetivo de la estructura territorial que se propone construir mediante la implementación del plan.

En esta instancia se proponen políticas públicas específicas en función de las problemáticas detectadas en la fase diagnóstica y considerando los diferentes escenarios posibles en el futuro teniendo en cuenta los aportes de los actores involucrados (modalidades de participación, consenso intersectorial, etc.).

Las acciones que se destacan como estructurales, que nos permiten corregir y direccionar las problemáticas descriptas en la fase de diagnóstico, se orientan por un lado desde la implementación de normativas u otras acciones institucionales, y por otro desde la materialización de obras que terminan por modificar el ambiente físico.

El primer conjunto de acciones difícilmente puede expresarse o representarse en un mapa, a pesar de que su desarrollo puede tener un alto impacto en la calidad urbana. Muchos de estos objetivos tienen que ver con la dimensión institucional, entre ellos podemos mencionar la necesidad poseer un área destinada al planeamiento urbano y territorial, o por lo menos contar con un asesoramiento permanente que permita realizar un seguimiento y colaborar en la toma de decisiones, la importancia de articular esfuerzos conjuntos entre las distintas jurisdicciones (nación, provincia y comunas o municipios), generar canales de participación ciudadana para cercar el gobierno a los habitantes, y modernizar el gobierno comunal (equipamiento edilicio, inmuebles y capacitación del personal). Asimismo, desde la dimensión económica se ve la necesidad de mejorar la articulación público – privada con el objetivo de generar sinergias, agregar valor y diversificar la matriz productiva. Todas estas son acciones tendientes a desarrollar una mirada amplia e integral y en el corto, mediano plazo y sobre todo pensando en políticas de largo plazo.

El primer proyecto que se destaca desde la administración comunal actual lo conforma el desarrollo de infraestructuras, impactado en diversas dimisiones. Por un lado, consiste en el desarrollo y finalización de la red cloacal existente y, Por otro lado, la extensión de la red de gas natural. Estos son factores determinantes para la calidad de vida y el ambiente.

Entre los proyectos que por su naturaleza tienden a alterar el espacio urbano podemos encontrar algunos que son estructurantes, en general pertenecen a la dimensión física, es el caso de la pavimentación de las calles que hoy solo cuentan con cordón cuneta y la mejora de los accesos. La segregación del tránsito pesado por un camino en condiciones es fundamental para proteger la seguridad vial, como así también la colocación de limitadores de altura para no permitir el tránsito de vehículos que atentan contra las condiciones de vida urbana.

A nivel regional se destaca la necesidad de poner en condiciones las rutas que hoy en día son de ripio, que permiten la comunicación directa con otras localidades, sin la necesidad de utilizar la Ruta Provincial, sobre todo entendiendo que en épocas de cosecha se desarrolla un gran tránsito. Por otro lado, mejorar el traslado en transporte público con las ciudades de jerarquía próximas, por ejemplo Rosario, y entre localidades del área de influencia, es fundamental para el crecimiento conjunto de las localidades.

Otro proyecto que mejora la calidad de vida de los habitantes consiste en el desarrollo y la consolidación del área central, especialmente a la calle principal y la plaza fundacional. Esta parte del espacio público articula las principales instituciones y comercios, es el espacio de encuentro de la comunidad, donde se concentra buena parte de la vida urbana. Las mejoras necesarias son tendientes a dar prioridad al peatón, con la ampliación de veredas, la incorporación de mobiliario urbano. Por otro lado, se procederá a caracterizar el espacio público a través del recambio del alumbrado público y la suma de forestación para atenuar el impacto de las altas temperaturas.

En el área urbana de la Comuna de San Jerónimo Sud se encuentra una variedad de edificios susceptibles de poseer características patrimoniales a destacar, pero hoy en día no se ha realizado ningún catálogo. Es de vital importancia poder realizar el mismo con la mayor rapidez así, a partir de ello, poder organizar normativas que hagan a la protección y puesta en valor de los mismos.

Desde la mirada social, se hace indispensable el desarrollo de planes de vivienda, o como alternativa instrumentar los medios para incentivar la densificación de la trama urbana existente. Ambas alternativas de soluciones habitacionales deben contemplar la población que puede realizar un repago como aquellas que necesitan mayor asistencia.

Por la localización estratégica de la localidad en relación a Rosario, se está desarrollando un barrio abierto privado en el área este de la mancha urbana. El mismo sumara, en el mediano plazo, 27 hectáreas para el desarrollo de viviendas en baja densidad. Este hecho debe ser entendido como una potencialidad a desarrollar, siempre y cuando se pueda consensuar entre los desarrolladores inmobiliarios y los funcionarios comunales, para poder así lograr un crecimiento deseado.

En materia de la salud, la localidad cuenta con una cobertura eficiente tanto de centros públicos como privados. Es para analizar la demanda que puede desarrollarse cuando las familias comienzan a instalarse en la localidad tanto en el sistema de salud, como en el educativo.

Como se mencionó anteriormente el principal motor de la economía local es la industria agro-ganadera. No se debe dejar de tener en cuenta que la Comuna, también debe apuntar a implementar políticas para generar mayor valor agregado a partir de la producción agrícola y ganadera. Al mismo tiempo impulsar la producción local y diversificar la matriz productiva para generar las condiciones adecuadas para la localización de nuevos emprendimientos que puedan atraer a los jóvenes que estudiaron en ciudades (ya capacitados) y deciden volver a comenzar emprendimientos en su pueblo natal.

Desde otro aspecto, existe una iniciativa por parte de capitales privados para la realización de un parque empresarial de 30 hectáreas que todavía no tiene una localización definida, pensado para la localización

de industrias no contaminantes. Desde la comuna se debería trabajar en la decisión del emplazamiento de las mismas ya que será una oportunidad para equilibrar la lógica de ciudad dormitorio.

En materia medio-ambiental es necesario, en primer lugar, corregir la situacion del área inundable de la localidad. Por otro lado, para mitigar las problemáticas ambientales que surgen de la producción rural se debe implementar un plan de forestación de las zonas periurbanas y rurales, esto permitiría mejorar la absorción del agua de lluvia, reducir el impacto de los climas extremos y mejorar la calidad de vida en la localidad. Esto es prioritario para proteger a la población de la periferia que se encuentra en un nivel de riesgo alto. También se puede pensar en el desarrollo de áreas periurbanas donde se proceda a incentivar la generación de eco-cultivos y productos de alto valor que necesitan ambientes protegidos de las inclemencias climáticas diversificando la matriz productiva de manera sustentable.

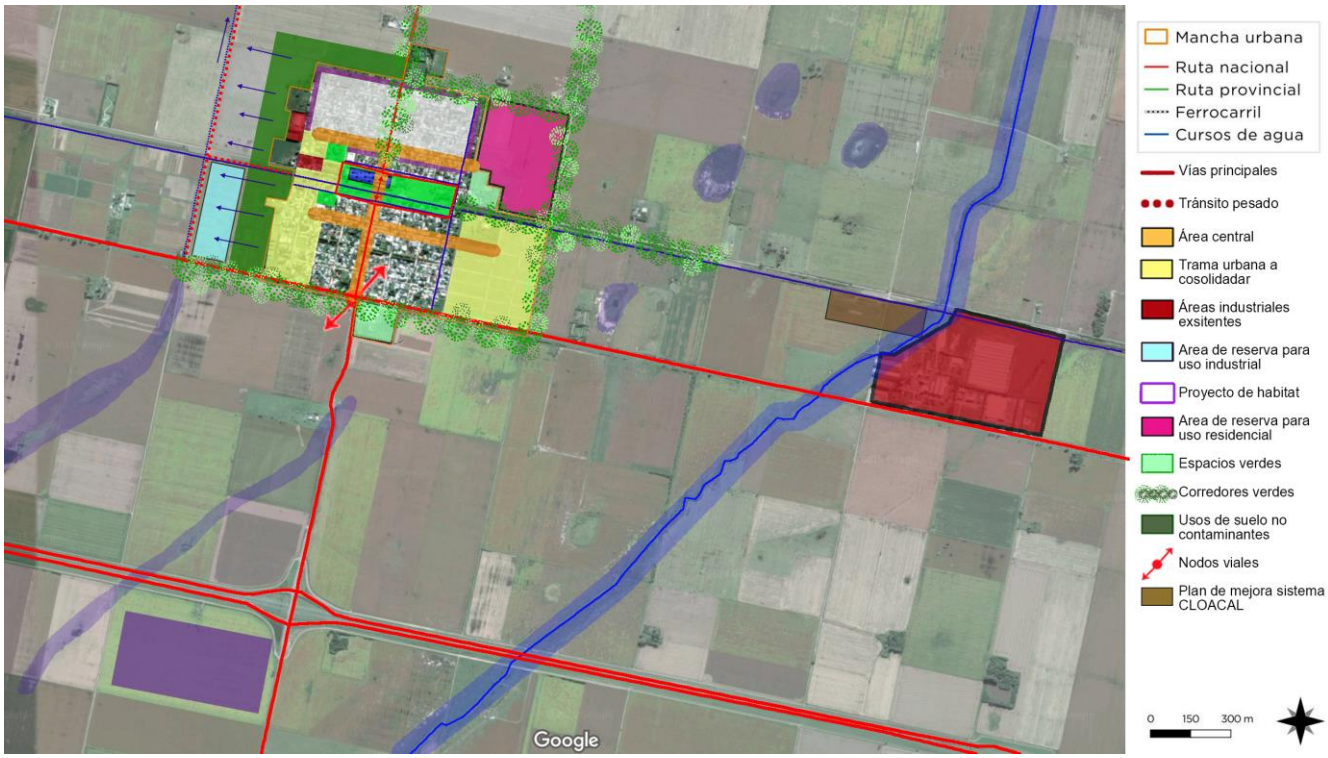

Mapa de situación deseada. Fuente: Consultor por SPTYCOP

Visión Estratégica

La visión estratégica aporta la visión sobre el futuro de la comuna permitiendo direccionar la movilización de voluntades, la convergencia de intereses, y la obtención de recursos para su desarrollo y aplicación. Se trata de una visión a mediano plazo que debe ser construida con un amplio consenso y con la elaboración de escenarios que incluyan la evolución de las conductas comunitarias y sociales acorde con el cambio propuesto. Esta direccionalidad apunta a lograr un verdadero equilibrio territorial, de manera de mejorar las condiciones del hábitat, infraestructura, servicios, vivienda, educación y salud.

Todas las ciudades tienen su razón de ser, algo que las hizo nacer y crecer en determinado territorio. Así, en algunas se concentran las grandes industrias, en otras las oficinas de gobierno, mientras algunas

otras albergan a los principales centros de enseñanza. En fin, todas tienen una actividad principal la cual las hace únicas.

Es a través de la función principal de la ciudad que se va forjando la vida que se da en ella. Aparecen las zonas de vivienda, los comercios, y los servicios que abastecen a los habitantes y es así como se van formando una identidad. Sin embargo, a medida que la ciudad se desarrolla, se corre el riesgo de la improvisación, (la, a veces, "caótica" expansión horizontal es una forma típica de este fenómeno). Es posible que este crecimiento desordenado haga que se diluya la vocación original de la ciudad, y es por esta razón que el desarrollo sostenible de una ciudad debe también tomar en cuenta aspectos relacionados a su vocación, para preservar así lo que se hace única la ciudad.

Para esto se desarrollarán diferentes propuestas buscando el equilibrio urbano territorial, tanto en sus zonas urbanas como rurales, potenciando y capitalizando los recursos naturales que toman forma de productos agro - ganaderos o materia prima de subproductos industriales, apuntando a la generación de valor agregado de los mismos. En relación con estas empresas es necesario que se generen servicios complementarios como por ejemplo hotelería, áreas de servicios, etcétera, con el objetivo de brindar una mayor facilidad al desarrollo de estas, y por capitalizar los proyectos privados a futuro entre los que encuentran el aeropuerto privado y el parque industrial destinado a empresas no contaminantes.

En la localidad de San Jerónimo Sud, se buscará mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la creación de las redes de servicio básicos. También se mejorarán las áreas centrales, se reforzará el carácter del área central y a través de un proyecto de patrimonio se revitalizarán los edificios que cuentan "la historia del pueblo".

El objetivo de la gestión local será promover las instancias necesarias para logras que los habitantes se involucren y participen de las decisiones del pueblo. Esto involucra en gran parte la mejora de los establecimientos educativos y equipamiento de espacios comunales destinados a dar apoyo a los jóvenes.

Estos factores tienen que encontrar su punto de convergencia y ser complementarios a través de mecanismos de participación ciudadana e institucionales por parte de los distintos actores involucrados. El planeamiento estratégico es entonces esa puesta en valor y elemento indispensable para guiar dicha voluntad y hacer tangible el conjunto de gestiones, obras e inversiones en pos de la ciudad deseada.

Definición de Escenarios

La utilización de la prospectiva como herramienta permite anticipar diferentes escenarios posibles para ver las oportunidades y gestionar los riesgos futuros desde una posición de ventaja, conectando las acciones de corto plazo con la perspectiva de largo plazo. Es decir, es una herramienta orientada a construir pensamiento estratégico para fortalecer el desarrollo local y en qué manera esto puede contribuir al proceso de construcción de políticas públicas sostenibles para la consecución de objetivos.

Uno de los objetivos principales en el proceso de planificación urbana y ordenamiento territorial, será lograr orientar las transformaciones de orden espacial y funcional en las ciudades de manera tal que se

puedan articular las diferentes dinámicas en un contexto de equidad y sostenibilidad para mejorar las condiciones de habitabilidad, productividad y gobernabilidad.

Para esto, dicho proceso debe tener en cuenta el desarrollo histórico, político y social, así como el contexto natural y físico de modo que sea posible hacer una lectura amplia de la situación actual de la localidad de estudio pudiendo entender mejor las necesidades a futuro.

En un mundo cada vez más preocupado por los problemas del deterioro ambiental, crisis energética, contaminación, desaparición de vegetación, de animales y de paisajes, abordar el diseño de nuestras ciudades desde un punto de vista sostenible es absolutamente indispensable, puesto que define el escenario en el que se van a llevar a cabo todas las actividades humanas.

Los nuevos desarrollos urbanos deben partir de una planificación urbana sostenible que permita por un lado minimizar el impacto de las actividades humanas sobre los ecosistemas y por otro permitir a los ciudadanos mejorar las posibilidades de llevar una vida sana. Un modelo de desarrollo urbano sostenible debe:

- Aplicar principios bioclimáticos a todas las actividades que en ellos se desarrollen empezando por los espacios públicos, escenarios principales de la vida urbana.
- Tomar en consideración los vientos dominantes en el trazado y la orientación de las calles, situando los edificios de manera que protejan los espacios públicos permitiendo a la vez dispersar los contaminantes atmosféricos.
- Fomentar la accesibilidad a los servicios para todos los ciudadanos, con independencia de sus capacidades físicas o económicas, una menor dependencia del automóvil frente al uso del transporte público, la bicicleta y la peatonalizad.
- Crear zonas verdes a distintas escalas, desde zonas de juegos y pequeños parques a nivel de barrio que moderen el microclima local hasta grandes zonas verdes periféricas adecuadas para el desarrollo de la flora y fauna que reduzcan la contaminación y permitan el contacto con el campo.
- Planificar una correcta gestión de los residuos que evite la contaminación de las aguas e incluso la disminución de su calidad, así como la máxima reutilización de los mismos.
- Reducir al máximo la producción de residuos sólidos y el uso del agua, evitando elementos paisajísticos que utilicen agua procedente de los suministros de agua potable.
- Promover la eficiencia energética de los edificios públicos y residenciales, utilizando el bioclimatismo pasivo, aprovechando las energías renovables y usando de forma más eficiente las fuentes de energía convencionales.

La planificación urbana sostenible no es sino un planeamiento más respetuoso con el medio ambiente que impone una nueva racionalidad y contribuye a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.[6]

[6] http://www.greenbarcelona.com

El enfoque de planificación de desarrollo territorial estratégico y sostenible visualiza un modelo territorial futuro o deseado en un horizonte temporal dado y plantea escenarios o situaciones que pueden presentarse, se trata de imaginar escenarios futuros posibles, denominados *futuribles* y, en ocasiones, de determinar su probabilidad, con el fin último de planificar las acciones necesarias para evitar o acelerar su ocurrencia.

Desde tal perspectiva, la prospectiva es entendida desde el futuro hacia el presente; primero anticipando la configuración de un futuro deseable, luego, reflexionando sobre el presente desde ese futuro imaginado, para -finalmente- concebir estrategias de acción tendientes a alcanzar el futuro objetivado como deseable.

Enfoque de planificación estratégica: Diseño de escenarios, visión, misión, análisis estratégico FODA, objetivos estratégicos, estrategias y proyectos estratégicos.

Enfoque de acondicionamiento territorial sostenible: Competitividad territorial, equidad social, identidad cultural, funcionalidad territorial, sustentabilidad ambiental, gestión de riesgo de desastres y gobernabilidad territorial.

Es por esto mismo que la localidad de SAN JERÓNIMO SUD deberá en el corto-mediano plazo:

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la creación de redes de servicio, en primer lugar, concretar el proyecto de red de desagües cloacales y generar los controles necesarios sobre la calidad del agua y se correcta distribución.
- Poner en valor del área central de la localidad, a través del Ordenamiento del espacio público incluyendo la Recuperación y puesta en valor de las áreas verdes, junto con el Correcto mantenimiento de las especies arbóreas existentes. También se creará un inventario de edificios con protección patrimonial.
- Coser la trama urbana y reducir los obstáculos existentes a través apertura de trazados y reordenamiento de actividades. Se buscará la consolidación de la trama urbana existente por sobre la expansión.
- Solucionar la situacion de vecinos en situacion de irregularidad y vulnerabilidad. en los casos de viviendas irrecuperables, se deberán Generar viviendas a precio accesible a través de la Articulación de planes y programas de soluciones habitacionales provinciales y nacionales.
- Fortalecer el rol del Estado como un actor positivo para el vecino, para lo cual se deberá Implementar sistemas modernos de trámites, Mejorar el estado de los inmuebles y equipamiento de la Comuna y Profesionalizar la función pública
- Mejorar la conectividad de la localidad con la región a través del transporte público y de la Reparación de rutas de acceso, como así también la mejora y creación de pavimento en la traza urbana.

La localidad de SAN JERÓNIMO SUD deberá en el mediano - largo plazo:

- Establecer cinturones verdes, controlar fumigaciones y uso de pesticidas, y Crear Aéreas Periurbanas con usos no contaminantes del suelo, pudiendo ser huertas rurales. También se deberá erradicar microbasurales urbanos y sanear las áreas inundables para así, disminuir el riesgo de enfermedades asociadas a estas actividades.
- Articular esfuerzos y apoyar instituciones intermedias, a través del Desarrollo de políticas de participación público – privadas, como así también de políticas de participación ciudadana.
- Mejorar y diversificar al sistema de salud pública como así también del sistema de seguridad.

- Lograr Competitividad productiva local frente al mercado regional a través del fomento y apoyo a los emprendimientos locales sostenibles. Esto podrá ayuda con la Creación de fuentes de trabajo sustentables de valor agregado y con la Ampliación de la matriz de productiva. Para lograr estos objetivos es necesario Articular actores públicos y privados y Dotar de infraestructura necesaria para este desarrollo productivo

Todos escenarios que ponen de manifiesto acciones planificadas sobre el territorio que tienen un gran impacto si se ejecutan de manera responsable en el bienestar de la población y con externalidades positivas como factor muy importante para tener en cuenta.

COMPARATIVO DE VARIABLES

El desarrollo de la fase cero y la elaboración de los mapas, permiten identificar las áreas deficitarias, los problemas y prioridades.

A continuación, se detalla un listado de mapas que contienen información esencial necesaria para un estudio expeditivo y una eventual localización de futuros proyectos. De esta manera, se logra dimensionar el impacto que generarían en el territorio y la población.

Mancha urbana e Incompatibilidad de usos de suelo

Se busca identificar la mancha urbana actual de la localidad de estudio. La definición de la situación actual del centro urbano desde lo físico. Por otro lado, la delimitación del límite deseado en coincidencia con los lineamientos de la extensión de las redes de agua y saneamiento y desagüe cloacal (infraestructura que conforma el denominado anillo hídrico), así como también de espacios verdes y equipamientos comunitarios.

La limitación a la extensión de la ciudad evita que el costo de proveer los servicios básicos de infraestructura sea cada vez mayor aumentando Así su eficiencia, como también los efectos positivos que esto tiene en la movilidad local.

Actualmente la mancha urbana de la localidad presenta, en primer lugar, una gran cantidad de vacíos urbanos en la trama urbana; en segundo lugar, se desarrollan usos de suelo no compatibles, el más alarmante es el área rural lindera del área residencial sin protecciones: en tercer lugar, se destacan ciertos lotes de usos industriales de bajo impacto ambiental distribuidos por la trama urbana.

Por estos motivos descriptos las iniciativas son tendientes a: el primer lugar densificar los vacíos urbanos y poder, a través de la creación y mejora de los servicios básicos en red, atraer a nuevas familias a la localidad. En segunda instancia densificar el loteo actualmente ya habilitado de manera progresiva, entendiendo que su tamaño ampliaría en ¼ la mancha urbana. En tercer lugar, se propone realizar una clasificación de uso de suelo que sea consecuente con las recomendaciones ya mencionadas en la etapa de diagnóstico: sería oportuno localizar sobre la RN9 el predio industrial no contaminante propuesto por la entidad comunal, y a su vez reservar un banco de tierras para distintos usos no contaminantes y/o posiblemente residencial en caso de un aumento considerable de población.

Finalmente, donde no sea posible hacer la nueva clasificación antes mencionada, y se deba mantener los usos rurales y residenciales actuales, y se procederá a trabajar sobre los caminos. Ellos deberán ser parte de un proyecto de cinturones verdes, arbolado y, como generalmente son acompañados por los desagües pluviales deberá ser tratados de manera paisajística, para poder sumar nuevas áreas de recreación.

Redes de saneamiento y desagües cloacales

La localidad de San Jerónimo Sud, actualmente, cuenta con una red de saneamiento y desagüe cloacal en el 40% de la localidad. Por otro lado, casi el 50% de las familias utilizan pozos ciegos que se saturan y rebalsan, obligando a realizar desagotes periódicamente o padecer problemas ambientales como poner en riesgo la salud de la población.

La Comuna se muestra preocupada por mejorar la situacion y cuenta con un proyecto de ampliación que, para poder ser llevado adelante lo antes posible deberá encontrar el financiamiento adecuado y articular esfuerzos con los gobiernos nacionales y provinciales.

Espacios Verdes

En la localidad en estudio podemos observar la existencia de una buena cantidad de espacios verdes y en muy buen estado de preservación, aunque podrían mejorar de manera considerable formando parte de un proyecto integral de mejora e inclusión de mobiliarios adecuados.

Se trabajará para lograr la cantidad de espacios verdes por habitantes recomienda por la OMS, la cual es de 10 a 12 M2 por habitante, y a distancias accesibles peatonalmente. Este plan incluirá la instalación de equipamiento y mobiliario urbano en las plazas y veredas para potenciar una cualidad única en la región

Área central

La delimitación del área central remite a identificar la zona más consolidada, donde se concentran las actividades, el empleo y donde se encuentra una alta cobertura de equipamientos y servicios.

Muchas áreas céntricas pueden tener problemas, con espacios públicos degradados y con pérdida en su atracción de actividades, lo cual impulsa a la expansión urbana.

La recuperación del centro es una estrategia de importancia, así como el impulso de otras centralidades en zonas consolidadas.

Si bien el área central de la localidad no presenta grandes signos de deterioro, es necesario recalificarla para reforzar su rol, especialmente en las calles principales en su conexión con la plaza central con sus alrededores, esto beneficiaría si se complementa con normativas tendientes a densificar este sector. Por otro lado, su diseño original debe adecuarse a permitir una mayor prioridad a la vida peatonal, articular las distintas instituciones que se encuentran desplegadas a lo largo, materializándose con cambios de solados iluminación etcétera, volviendo la misma el escenario del encuentro de la comunidad.

Red de Gas

La localidad de San Jerónimo Sud cuenta con en el servicio de Gas Natural en red en el 50% del área urbana. En un escenario a corto plazo la comuna deberá empezar a realizar los proyectos necesarios la extensión de esta red. Este desarrollo influye en las industrias actuales y en las empresas que potencialmente podrían instalarse en la localidad.

Estructura Vial Jerarquizada

En materia de estructura vial es fundamental la mejora de la Ruta Nacional 9 y a su vez entenderla como una Avenida Interurbana, ya que conviven con usos urbanos residenciales. Por otro lado, la situación del acceso desde la AU Rosario – Córdoba deberá ser motivo de gestiones específicas para lograr no solo la mejora de la situación actual, sino el compromiso de mantenimiento periódico a futuro.

En relación con la vida urbana es necesario separar el tránsito pesado de las zonas residenciales para evitar de deterioro de las calles y riesgos de accidentes.

Se deberá mejorar la calidad del transporte público de pasajeros (paradores, frecuencia, parque automotor, etcétera) y pensar en la intermodalidad del tendido ferroviario existente, ya sea desde el punto de vista productivo (transporte de materia prima) como la posibilidad de incorporar servicios de transporte de pasajeros.

Mejoramiento del hábitat

El mejoramiento del hábitat implica la percepción de situaciones desfavorables que permitan el trazado de políticas que persigan la integración de estos sectores al resto de la ciudad ya sea por el mejoramiento per se de los mismos de forma directa en el territorio en el que se encuentran localizadas o mediante acciones indirectas, pero con la misma vocación.

Las zonas que tienen deficiencias más graves en términos de hábitat requieren ser identificadas y priorizadas, se encuentren dentro o fuera de la mancha urbana. Dicha identificación permite advertir si se encuentran en zonas con servicios y equipamientos, y en áreas de riesgo. En aquellas que se encuentran en localizaciones convenientes es deseable la toma de acciones tendientes a la urbanización e incorporación a la trama existente. Para otro tipo de situaciones, es conveniente la evaluación pormenorizada de propuestas de relocalización en zonas habitables.

En la localidad de San Jerónimo Sud, no hay grandes niveles de hacinamiento ni villas marginales, pero si existen familias en condiciones de vulnerabilidad, que se asientan en el área que en caso de grandes lluvias se inunda poco más que al nivel del cordón.

En futuro a corto plazo se deberá realizar un relevamiento especifico de las familias que viven en estas condiciones y proceder a realizar un proyecto de hábitat para poder así integrarlos a la trama urbana y poder incorporar en el área del cuadro de estación espacios para la recreación de todos los habitantes.

Riesgo ambiental

La identificación de zonas que se encuentran bajo amenaza de fenómenos tales que pueden derivar en situaciones de desastre es fundamental para la planificación territorial: la localización de zonas de riesgo de inundación, deslizamientos, basurales, suelos contaminados, y las limitaciones derivadas de las zonas de reserva.

Estas zonas no deben ser urbanizadas de manera directa, por lo que es recomendable que la extensión de las redes de servicios no aliente a su ocupación espontánea. Pueden ser áreas estratégicas para la protección del paisaje, y oportunidades para generar espacios públicos.

Para mitigar las problemáticas ambientales que surgen de la producción rural se debe implementar un plan de forestación de las zonas periurbanas y rurales, esto permitiría mejorar la absorción del agua de lluvia, reducir el impacto de los climas extremos y mejorar la calidad de vida en la localidad. Esto es prioritario para proteger a la población de la periferia que se encuentra en un nivel de riesgo alto.

Por otro lado, se deberá trabajar de manera integral en el manejo de desagües pluviales, ya que el terraplén y las canalizaciones existentes, se ven superadas en casos de grandes precipitaciones y provocan el anegamiento de varias manzanas.

La gestión del riesgo plantea distintas acciones para las diferentes fases que deberán concretarse a corto, mediano y largo plazo.

En esta instancia se debe presentar el Plan de Gestión de Riesgo propiamente dicho, donde se describan las medidas que se pretenden llevar a cabo. A continuación, se listan acciones a modo de ejemplo para el caso de inundaciones, estas pueden variar de acuerdo a los distintos riesgos que se identifiquen y según las particularidades de cada localidad.

Fase de prevención y mitigación:

A corto plazo:

- Estimar y analizar el nivel de riesgo: elaborar los escenarios de riesgos, analizar el costo-beneficio de la evaluación, establecer el grado de riesgo aceptable y tomar las medidas para la reducción.
- Fortalecer las funciones de los distintos organismos para coordinar acciones intermunicipales.
- Cuidar y reparar zonas de fragilidad ambiental.

Las zonas de ribera son terrenos que cumplen con un amplio rango de funciones, entre otras: ayudar a mantener el régimen hidrológico e hidráulico de los cauces, dando estabilidad en las márgenes, regulando las crecidas para evitar inundaciones y manteniendo un flujo base; ayudar a proteger ecosistemas acuáticos y ribereños de la contaminación, atrapando y filtrando sedimentos, nutrientes y químicos, así como proteger peces y vida silvestre proveyendo alimento, abrigo y protección térmica. Estudios recomiendan dejar una franja considerable de ambos lados del río tomados desde el borde del mismo.

Destinar estas áreas para conservación, reforestación y contemplación. Realizar el mantenimiento mediante tareas de limpieza de las riberas y del lecho del río.

- Disponer el cierre y saneamiento de basurales a cielo abierto e implementar medidas para una adecuada gestión de residuos desde la disposición inicial hasta la disposición final en un relleno sanitario.
- Diseñar parques lineales para evitar que los márgenes de los ríos y arroyos sean ocupados por viviendas.
- Detectar áreas de reserva o buffer para amortiguar el exceso hídrico y minimizar la escorrentía. Se recomiendan estanques de retención o de detención para evitar inundaciones. Disponer estaciones de bombeo para colaborar con la escorrentía en las zonas bajas.

En el caso de los deslizamientos se proponen las siguientes medidas de prevención y mitigación a corto plazo:

- Localizar las áreas propensas a deslizamientos.
- Evitar los asentamientos cerca de las áreas de riesgo.
- Activar campañas de reforestación planificada.
- Mejorar el drenaje de los suelos.
- Modificar pendientes de los suelos que ayuden a reducir su ángulo.
- Educar en temas de preparación comunal para enfrentar emergencias.
- Establecer sistemas de monitoreo, aviso y evacuación de la población ante inminentes deslizamientos.

A mediano y largo plazo:

- Actualizar la planificación del ordenamiento territorial a partir del conocimiento de las capacidades y restricciones identificadas y del P.E.T
- Incorporar a los actores sociales en el proceso de gestión participativa.
- Establecer una zonificación y asignación de usos de suelo considerando el valle de inundación y en las laderas montañosas. Reglamentarlos y vigilar que se respete.
- Elaborar un programa para la re-localización de los barrios vulnerables.
- Relocalizar viviendas, o centros de producción localizados en zonas de alta amenaza o peligro.
- Reforzar edificaciones vulnerables que no pueden ser relocalizadas
- Controlar periódicamente la limpieza de desagües.
- Actualizar Planes de emergencia y contingencia.
- Dar a conocer el código de ordenamiento urbano (reglamento que agrupe todas las ordenanzas y rija a modo general para el ordenamiento en cada partido o localidad).
- Construir rutas alternativas de desagüe (nuevos canales para los arroyos, aliviaderos) recomendable contemplar áreas de reserva.
- Implementar obras de control en la "fuente y en el micro drenaje (áreas verdes, pavimentos permeables, pequeños reservorios domiciliarios en patios y jardines, etc.).
- Incorporar talleres de Educación Ambiental en las escuelas y sociedades intermedias.
- Capacitación profesional de los funcionarios para que haya acciones competentes y respuestas valederas por parte de los municipios.

Fase de preparación:

- Controlar el funcionamiento de la red de pluviómetros y las estaciones meteorológicas.
- Definir funciones específicas de los organismos operativos.
- Inventariar recursos físicos, humanos y financieros.
- Planificar y coordinar actividades (como planes de evacuación, funcionamiento de un sistema de alerta) de acuerdo con procedimientos preestablecidos, para que en caso de inundaciones se proceda de manera efectiva.
- Destinar lugares para albergar a los damnificados y asegurar la disponibilidad de equipos de rescate.
- Informar a la comunidad acerca del riesgo las inundaciones y de la forma de reaccionar cuando ocurran.
- Establecer y señalizar rutas de evacuación y centros de refugio.

Fase de respuesta:

- Activación del Sistema de alerta.
- Monitoreo de Pluviómetros (que proporcionan mediciones precisas y en tiempo real de cantidad de lluvia caída), Red Hidrométrica (que provee mediciones de altura del nivel de ríos o canales en tiempo real) y Meteorológico (que provee mediciones de los parámetros básicos atmosféricos).
- Seguimiento de Imágenes de satélite, sensores remotos y teledetección.
- Activación de sistemas de sirenas, altavoces y luces.
- Coordinación de medios de comunicación con mensajes pregrabados.
- Búsqueda y rescate de personas afectadas.
- Asistencia médica para la estabilización.
- Evacuación de las zonas de riesgo.
- Alojamiento temporal y suministro de alimentos y vestido en centros habilitados.
- Evaluación de daños y necesidades.
- Organización y manejo de abastecimiento a los afectados.

Fase de rehabilitación y reconstrucción:

- Evaluar daños potenciales sobre las líneas y servicios vitales
- Normalizar cuanto antes los servicios públicos afectados (luz- comunicación-agua- transporte- salud).
- Retorno de los evacuados a sus hogares. Limpieza de calles. Proveer de agua potable, resguardo, y alimento.
- Asignar recursos para la intervención de la vulnerabilidad y reparación de daños. Coordinación interinstitucional y multisectorial
- Canalizar recursos y donaciones.
- Facilitar créditos con intereses bajos como incentivo a la inversión.
- Reducir impuestos como incentivo a la inversión.
- Generar nuevas actividades productivas.
- Relocalizar infraestructura.
- Modificación de usos del suelo y tenencia de la tierra.
- Participación de la comunidad en todo el proceso de gestión.
- Proporcionar Infraestructura básica, para los sectores con menores recursos, de forma de descomprimir la presión ocupacional de territorios inundables. Relocalizar.
- Incorporar técnicas sustentables en la construcción de viviendas, no repetir los patrones anteriores.

Todas estas medidas deben estar establecidas en un plan de gestión de riesgo de desastres, donde también se determinan los actores responsables y los plazos.

CAPÍTULO V

Lineamientos Estratégicos, Programas y Proyectos

Esta instancia supone la traducción de los lineamientos estratégicos en programas y proyectos concretos para accionar sobre el territorio.

Los programas se basan en una idea rectora para la transformación estructural de una problemática determinada y cada uno de ellos constituye la expresión sintética de una política pública que involucra diversos actores y recursos que inciden en el proceso de producción urbana.

Cada programa está compuesto por proyectos que remiten a diversas acciones necesarias para alcanzar los objetivos explicitados. Los proyectos pueden ser de diversa naturaleza: de obra pública, de gestión, normativos o de comunicación.

La realización simultánea del conjunto de acciones y obras de una cartera de proyectos es materialmente imposible, por lo que se hace necesario definir criterios de ponderación de proyectos a fin de determinar la secuencia temporal en la que se desarrollarán.

Los criterios son variables según cada proyecto o conjunto de proyectos y se relacionan, en general, con la población beneficiaria, los montos de inversión requeridos y la disponibilidad presupuestaria, criterios de oportunidad y sinergia respecto de otras acciones o proyectos (pueden consultarse los proyectos de la provincia en www.sippe.planificacion.gob.ar).

Algunos ejemplos de programas con sus respectivos proyectos son los siguientes:

» Programas que tienen que ver con la planificación del crecimiento de la ciudad, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la ampliación y adecuación de la red de agua potable, la construcción de red de desagües cloacales, lagunas de estabilización construcción y mantenimiento de red de desagües pluviales, construcción de plazas, mejoramiento y puesta en valor de calles, creación de sub centros y nuevas centralidades urbanas, demarcación y consolidación de calles, regularización de dominios, recuperación de tierras fiscales, programa integrales de redes de infraestructura, planes de generación y mejora de espacios públicos, y definición de áreas de protección histórica.

» Programas que tienen que ver con la mejora de condiciones habitacionales, cuyos proyectos pueden ser: el mejoramiento de viviendas (construcción y mejora de núcleos húmedos y/o ampliación de viviendas), la creación de fondos de microcréditos.

» Programas que tienen que ver con la solución de problemas ambientales, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: la relocalización de ciertos usos, la construcción de la planta de clasificación de residuos, creación de servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de separación de residuos en origen, creación de un sistema de monitoreo de recursos hídricos y edáficos, delimitación de líneas de ribera en ríos y arroyos, y sensibilización sobre colapsos de suelos por anegamiento, el uso responsable de agroquímicos y las ocupaciones en áreas inundables.

» Programas de mejora de movilidad y transporte, cuyos proyectos pueden estar relacionados con: el mejoramiento y jerarquización de la red vial, la construcción de caminos, la construcción de caminos para tránsito pesado, el trazado y construcción de caminos de circunvalación y la definición de trazas alternativas para alguna calle o ruta, corredores de transporte masivo y mejoras en los servicios de

transporte público, mejoras en la operación de terminales de ómnibus, la definición de una red para vehículos de carga livianos y pesados, y el diseño y mejoramiento de la red peatonal y de ciclovías, centrales de transferencia de cargas y centrales alimentarias.

»Programas que tienen que ver con propuestas de ordenanzas, cuyos proyectos estarían relacionados con: creación de áreas de planificación y catastro, creación del fondos municipales de obras públicas, normativas de definición y procedimiento de aprobación de subdivisiones dentro del área urbana, revisión de los códigos de planeamiento y edificación, e instrumentos urbanísticos como la contribución por valorización de inmuebles, compensaciones, cesiones de suelo, convenios urbanísticos y bancos de suelo.

La consideración de sinergias

El estudio de sinergias o impactos cruzados entre las alternativas de inversión busca identificar la manera en la cual cada uno de los proyectos incide en el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos.

Muchos proyectos tienen incidencia en otros, lo cual permite potenciar el impacto de la inversión pública. Esta consideración ayuda a identificar proyectos que quizás no son prioritarios en sí mismos, sino por las sinergias que generan.

Este análisis complementa al análisis multicriterio, ya que su consideración conjunta permite una evaluación más exhaustiva del impacto territorial total de una determinada cartera de proyectos.

Ponderación Multicriterio de Proyectos

Metodología

Los sistemas de decisión y análisis multicriterio se basan en la construcción interdisciplinaria de conocimiento.

Son herramientas por medio de las cuales se procura orientar una decisión hacia la mejor opción posible, poniendo en juego varios objetivos simultáneos y un único agente decisor. Se busca superar el análisis unicriterial, cuya principal variable es la relación costo/beneficio.

El análisis multicriterio se lleva a cabo a partir de la construcción de una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial, definiendo dimensiones de análisis del impacto y, una vez determinadas estas dimensiones, abriendo niveles de subcriterios.

En función de las preferencias en los pesos asignados a los criterios y de la contribución que cada proyecto aporta a la consecución de objetivos, se realiza una selección de opciones, tanto para encontrar la mejor alternativa como para aceptar aquellas que parecen buenas y rechazar aquellas que parecen malas o para generar una ordenación de las alternativas de las mejores a las peores. Para concretar el análisis se utiliza una matriz en la que se desagrega el concepto de impacto territorial en cuatro dimensiones, ya tomadas en cuenta en ciclos anteriores de trabajo: las dimensiones económica, ambiental, social y espacial. A su vez, cada una de esas dimensiones se desagrega en subcriterios.

>Asignación de pesos Cada equipo técnico asigna un valor de relevancia (o peso relativo) a cada uno de los criterios y subcriterios, de manera tal que la suma resulte igual a uno tanto a nivel de criterios como de subcriterios. Estos pesos se asignan tomando como referencia las prioridades de desarrollo de cada

territorio incluidas en los árboles de problemas y objetivos y definidas en consonancia con su Modelo Deseado.

>Asignación de puntajes El siguiente paso en el trabajo sobre la matriz multicriterio consiste en la asignación de puntajes a los proyectos según su impacto en cada uno de los subcriterios, es decir, en el mayor grado de desagregación de la matriz.

En la segunda columna se ubican los cuatro criterios principales, divididos cada uno en subcriterios (cuarta columna, empezando desde la izquierda). Las columnas primera y tercera presentan los pesos otorgados a cada criterio y subcriterio por el equipo multidisciplinario, con acuerdo del responsable político, a partir de los datos de la realidad territorial y los objetivos de desarrollo.

En las columnas de la derecha aparece el listado de proyectos ubicados en la microrregión (se incluyen dos a modo de ejemplo). En función de una escala previamente determinada, diferente de acuerdo a cada tipo de subcriterio de evaluación, y a través de la ponderación cualitativa del equipo, se asigna un puntaje a cada proyecto en cada subcriterio según la magnitud del impacto esperado del proyecto en cuestión sobre dicho subcriterio.

Esta traducción del juicio a un valor numérico permite que el SIPPE pondere esa puntuación por el peso de cada subcriterio y cada criterio, adicionándolos y resultando en un valor final para cada proyecto. De esta forma, el SIPPE puede generar una escala jerárquica de proyectos micro regionales de acuerdo con su impacto territorial.

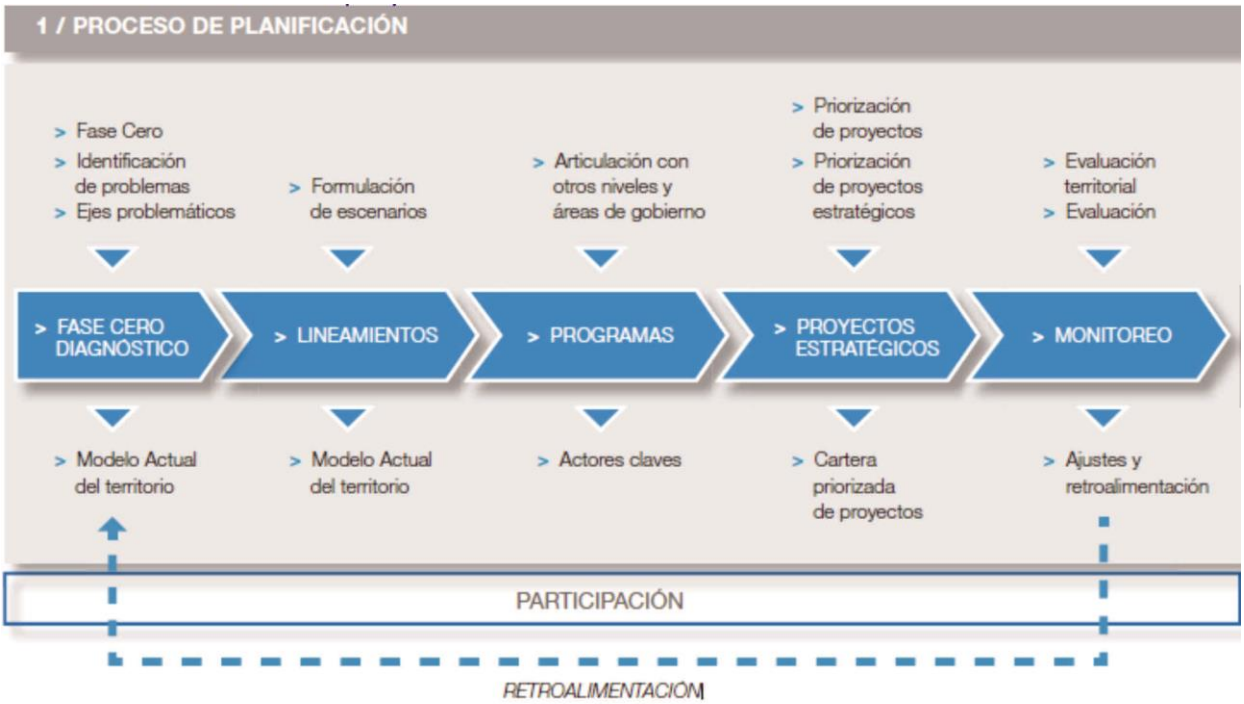

Fuente: Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

Lineamiento Estratégico 01

Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza

Implica propiciar el acceso al hábitat, es decir, a la vivienda y a los servicios urbanos de saneamiento y provisión de agua y al transporte público de pasajeros, así como al equipamiento sanitario, educativo, recreativo, cultural y de seguridad.

Deben contemplarse las distintas etapas del ciclo de vida, teniendo en cuenta la perspectiva de género y fomentando la diversidad cultural.

PROGRAMA INTEGRAL DE HÁBITAT

Descripción de la Situación:

En la localidad existen áreas de vulnerabilidad, sin acceso al agua potable apta para consumo humano, ni servicios básicos, sin título de propiedad de sus hogares, en territorios totalmente fragmentados física y socialmente.

Se debe entender que toda la localidad se encuentra en riesgo ambiental ya que la red de agua cuenta con un servicio que no es apto para el consumo humano, y la inexistencia de desagües cloacales contamina los suelos.

Solución propuesta:

Este Programa comprenden la urbanización integral de áreas residenciales, para que sean barrios con acceso a agua potable y cloacas, calles con sus nombres y veredas iluminadas, espacios públicos y NIDO de calidad, y donde cada familia sea dueña de su hogar, con un entorno de oportunidades, seguro, sustentable e inclusivo.

Se trabajará sobre los siguientes ejes:

- Mejoramiento de localidades vulnerables con obras que permiten el acceso al agua potable y saneamiento, al espacio público y el mejoramiento de las viviendas.

- Urbanizaciones integrales Lograremos que sean barrios con acceso al agua potable y cloacas, que tengan veredas, calles con sus nombres, asfaltadas e iluminadas, y mejores espacios públicos. Además, trabajaremos para que cada familia sea dueña de su hogar.

- Espacios públicos Nuevos lugares de encuentro, recreación y convivencia. Queremos generar espacios públicos de calidad a cada comunidad, como plazas, canchas y parques, que permitan el encuentro, la recreación y la convivencia.

- NIDO Construcción de Núcleos de Innovación y Desarrollo de Oportunidades. Se trata de equipamientos comunitarios que promueven la integración socio urbana en los barrios vulnerables

impulsando las capacidades emprendedoras, educativas, artísticas y culturales de la comunidad a través de programas para el desarrollo humano. Involucramos también a organizaciones barriales y de la sociedad civil, empresas, universidades, y gobiernos municipales y provinciales.

PROGRAMA INTEGRAL DE VIVIENDA

Descripción de la Situación:

Se estima que en la localidad existe un déficit de viviendas conformado por familias que no pueden realizar un repago por la misma. El principal problema para dar solución a parte de este déficit radica en la escasez de suelo urbano por los elevados costos de los suelos rurales que poseen altos rendimientos, a esto se suma la escasa o nula oferta inmobiliaria, con un alto nivel de consolidación del tejido urbano y que el municipio no cuenta con terrenos propios para llevar adelante planes nacionales o provinciales de construcción de vivienda.

Es fundamental tener en cuenta que la localidad no busca expandir su mancha urbana, sino densificar el tejido existente, mejorar las viviendas en él y reutilizar los predios que puedan quedar desafectados de usos industriales.

Solución propuesta:

Este programa tiene como objetivo igualar el acceso integral al hábitat, garantizar el acceso a la vivienda y afianzar la presencia del Estado en las comunidades más olvidadas. Para disminuir el déficit habitacional desarrolla la urbanización de villas y asentamientos, la regularización de la propiedad del suelo y promueve el acceso a la vivienda, generando oportunidades de encuentro y convivencia. Para lograr estos objetivos se buscará:

- Habilitar nuevo suelo urbano, utilizando a la planificación estratégica regional como herramienta de gestión y atendiendo principalmente a la función social del suelo y la propiedad.

- Abordar políticas de difusión de la oferta de suelo local, sistematizando acciones tendientes a la captación y urbanización de tierras.

- Buscar alternativas para la administración y gestión de lotes con servicios, coordinando esfuerzos con otras áreas del Estado y promoviendo el acceso a suelo urbano por parte de sectores poblacionales que hoy se encuentran excluidos de los circuitos formales de acceso al suelo y a la vivienda.

- Incentivar políticas que permitan la obtención de créditos para adquisición de suelo, la gestión de urbanizaciones, la ejecución de infraestructuras y el acceso a financiamiento individual para la construcción de la vivienda.

- Trabajar en el desarrollo de planes habitacionales de vivienda individual o colectiva, promoviendo la participación ciudadana y el asociativismo.

- Aportar al fortalecimiento de la planificación territorial local y metropolitana como instrumento de gestión de mediano y largo plazo, promoviendo la capacitación y coordinación de municipios y comunas con el objeto de atender las necesidades de suelo y vivienda.

- Trabajar en forma mancomunada con universidades, centros de investigaciones y demás instituciones del conocimiento, con el objeto de emprender acciones de investigación aplicada a la construcción del hábitat que favorezcan la preservación del medio ambiente, la utilización de energías renovables y la eficiencia energética.

PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES

Descripción de la Situación:

En la localidad se localizan viviendas que se encuentran en mal estado de conservación que necesitan algún tipo de reparación o donde las familias han crecido y deben ampliarse. Si bien la comuna tiene un programa que colabora con la reparación de las mismas, este debe ser reforzado para lograr los objetivos en un corto plazo.

Solución propuesta:

Se plantea el desarrollo de programas para la entrega de materiales de construcción y mano de obra para la mejora de las viviendas deficientes teniendo como prioritarias a las familias en situaciones de vulnerabilidad. Se trabajará con un equipo interdisciplinar donde será un trabajador social el encargado de definir las especificidades de cada caso. En algunos casos la asistencia será total y en otros solo de materiales o de mano de obra. También quedara a definir según el caso el repago de los beneficios recibidos.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DOMINAL

Descripción de la Situación:

En la localidad existen viviendas cuya propiedad no se encuentran regularizada. El hecho de que la gente pueda regularizar la propiedad de la tierra en la que vive significa la seguridad de saber que lo que pone y mejora es suyo y de su familia, y también le permite acceder a beneficios y créditos.

Solución propuesta:

Este programa trabaja en la regularización dominial de los inmuebles cuyo destino principal sea la vivienda (casa de habitación única y permanente), en los casos que se acredite la posesión pacífica de los mismos durante un mínimo de años desde la fecha que la localidad acuerde.

El trámite de regularización significa que puedan conseguir escrituras traslativas de dominio, mensuras y otras herramientas que les abren las puertas a poder dignificar su situación, a lograr la tenencia de la tierra en favor de la familia que la posee históricamente, a utilizar créditos, a que su tierra tenga un valor económico y se inserte dentro del sistema.

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL URBANO

Descripción de la Situación:

Si bien no se registran graves ni frecuentes hechos delictivos, la localidad cuenta con una reducida mancha urbana y una gran extensión de campos sembrados, esto se traduce en una gran superficie para controlar y poca cantidad de personal policial para poder asistir en casos de urgencia.

Solución propuesta:

Se pretende con este programa poder dotar a la localidad de las cámaras de seguridad faltantes (sumadas a las que ya poseen) y asegurar la instalación de todas las que posean para monitorear las 24 hd desde la Comisaria en el centro de la mancha urbana la totalidad de la misma, y no requerir de sumar personal para casos muy eventuales de delitos. Es importante en este punto destacar lo fundamental del monitoreo permanente, sobretodo de los accesos urbanos, ya que sería de primordial importancia poder realizar un rastreo de movimientos en caso de delitos graves.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PÚBLICA

Descripción de la Situación:

Es de vital importancia conseguir que el establecimiento primario cuente con la variedad de especialidades mínimas y se aumente la frecuencia de atención de manera tal que no se requiera la movilidad hacia otros núcleos de mayor envergadura, sobre todo para casos de emergencias. Además, se debería prever el crecimiento poblacional deseado traducido en aumento del personal de guardia.

Se detecta la demanda de un primer nivel de atención resolutivo y programas adecuados en la prevención y promoción de la salud.

Solución propuesta:

La propuesta de fortalecimiento acompañará la estrategia de definición de políticas sanitarias y de planificación programática en la adecuación y calificación de los recursos humanos; el diseño y el armado de los sistemas de información y comunicación; la organización de las redes de atención y otros servicios; y las actividades de sensibilización y de generación de consensos locales participativos.

El modelo pretendido, es la construcción de un sistema social donde los distintos niveles que lo componen actúen de manera coordinada y articulada, en función de las necesidades y características socio - culturales de la comunidad. Las actividades se orientarán hacia la organización del primer nivel de atención, la capacitación de los recursos humanos, el mejoramiento del acceso y la calidad de las prestaciones, a la vez de generar los mecanismos necesarios para optimizar la articulación con el segundo y tercer nivel.

PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN EDUCATIVA

Descripción de la Situación:

La localidad como muchas de la región cuenta con un sistema educativo adecuado para la población. Pero en el caso de un crecimiento deberían ampliarse y mejorarse las instalaciones actuales.

Solución propuesta:

Se propone establecer un programa comunal, con el fin de crear un fondo para la compra de equipamiento necesario. También se deberá establecer vínculos con la provincia para llegar a un mejor y rápido resultado en caso de necesitar ampliaciones más ambiciosas, donde los fondos comunes no son suficientes.

Lineamiento Estratégico 02 — Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos

A través del desarrollo de las economías urbanas sostenibles, dinámicas y eficientes, que incluyan a la totalidad de los habitantes proveyendo de trabajo decente y seguro, articulando las distintas capacidades productivas regionales.

Este lineamiento incluye también la incorporación de energías renovables y eficientes que optimicen la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.

PROGRAMA DE MISIONES COMERCIALES

Descripción de la Situación:

Producto de la falta de políticas internas, no se han desarrollado mercados internacionales que podrían haber sido claves para el crecimiento de la localidad, y de la región sur de la provincia de Santa Fe.

Solución al problema:

Se planificará la asistencia a ferias y misiones comerciales como instrumento fundamental para posibilitar la exposición y permanencia de los productos santafesinos en los mercados internacionales. A su vez, se trata de una acción exploratoria comercial e institucional para la apertura de nuevos mercados. A través de las mismas se fomenta la formación de grupos exportadores de empresas fabricantes de iguales, similares o complementarios productos, que les abran posibilidades de aumentar su oferta productiva para abastecer la demanda internacional.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN LABORAL

Descripción de la Situación:

La informalidad laboral constituye una situación problemática, tanto desde el punto de vista social como económico: ella expresa el desaprovechamiento de la capacidad productiva de un trabajador, la vulneración de los lazos que lo vinculan con su puesto de trabajo, las dificultades de las unidades productivas para acceder a mercados o a créditos con los que incorporar tecnología e incrementar escalas de producción, por citar solo algunas de sus manifestaciones.

Solución al problema:

Planificación de reuniones entre la administración comunal, los empleadores y los empleados, para conocer inquietudes, intereses y problemáticas de los empleadores y los trabajadores a partir de las cuales elaborar y proponer intervenciones e iniciativas que faciliten su tratamiento. Deberán actuar también como instancias de concientización contra el trabajo informal y, además, de monitoreo, tanto de la evolución del empleo registrado como del cumplimiento de las condiciones de higiene y seguridad en los puestos de trabajo.

PROGRAMA FORMADOR Y CAPACITADOR DEL CAPITAL HUMANO E INSERCIÓN LABORAL

Descripción de la Situación:

Actualmente en la localidad se necesitan talleres de capacitación orientados al desarrollo de oficios, ya que las actividades industriales radicadas necesitan personal con algún tipo de formación. La población deberá acompañar el crecimiento propuesto para la localidad en la capacitación industrial.

Solución al problema:

En sentido con lo anterior mencionado es necesario elaborar un programa de capacitación hacia la población en general y una capacitación especializada a la población que trabaja particularmente en algunos rubros. Por ejemplo, estos talleres o cursos pueden incluir la capacitación en dirección de empresas y PYMES y actividades relacionadas con la construcción.

A futuro, la localidad, debería vincular esfuerzos con la provincia y nación para poder contar con un establecimiento de nivel terciario en el municipio.

PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Descripción de la Situación:

La localidad se caracteriza por la producción agro-ganadera, sin embargo, los desafíos a mediano - largo plazo se encuentran en vender las materias primas con valor agregado o en el desarrollo de nuevos productos con un proceso de elaboración de mayor complejidad.

También se detectan una gran cantidad de actividades del tipo industriales dentro de la trama urbana en conflicto con el área residencial.

Solución al problema:

En este sentido es importante desarrollar la infraestructura y equipamiento necesario en la localidad para hacer tentador y facilitar la instalación de nuevas industrias en la región y promover la generación de empleo. Medidas como el fomento de un área destinada al uso industrial y la posibilidad de la creación de un parque industrial según lo comentado por parte de las autoridades comunales resultan de gran interés para este desarrollo.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS PERIURBANAS

Descripción de la Situación:

El espacio periurbano se refiere a una situación de interface entre dos tipos geográficos aparentemente bien diferenciados: el campo y la ciudad. Es de difícil definición conceptual y delimitación, cuenta con la desventaja de que es un territorio “resbaladizo”, en situación transicional, en permanente transformación (o con expectativas de ser transformado), frágil, susceptible de nuevas intervenciones. Con el paso del tiempo, el periurbano “se extiende”, “se relocaliza”, “se corre de lugar”.

En la localidad es de vital importancia comenzar por reconocer estos espacios para poder proteger las lógicas del área residencial y el área rural.

Solución al problema:

Programa de delimitación y protección de los suelos periurbanos, apertura de debates en la localidad para que sean los propios habitantes los que discutan como quieren que este espacio de fuelle debiera ser tratado, que actividades sean las más idóneas para desarrollarse en ellos y de qué manera pueden gestionarse. Es un Proyecto a largo plazo pero que debe comenzar a ser pensado lo antes posible para la protección de la vida urbana en localidades "de campo".

PLAN DE REVITALIZACIÓN DE "NODOS REGIONALES"

Descripción de la Situación:

Muchos de las localidades tienen las mismas problemáticas y potencialidades, para ello el gobierno de la provincia de Santa Fe creo los "Nodos Regionales", sin embargo, en la práctica estas no han tenido un éxito sobresaliente. Reactivar estas instituciones es un desafío pendiente que atañe a todos los municipios y comunas.

Solución al problema:

Volver a reactivar el. Nodo Regional Nº5 - Venado Tuerto, haciendo énfasis en generar una complementariedad de los servicios para el crecimiento agrícola - ganadero que se ofrecen en la región diversificando y potenciando la oferta existente.

Otro aspecto es atender problemáticas de referidas a la provisión de servicios y desarrollo de infraestructura que puede alcanzar mayor eficiencia si coordinan esfuerzos y generan mayor volumen con la intención de llegar a rendimientos crecientes por escala.

Se planea también la conformación de una agencia de desarrollo económico regional.

PLAN DE CONFORMACIÓN DE UN BANCO E INCUBADORA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS

Descripción de la Situación:

La actividad económica predominante es la agro-ganadera, que motoriza parte del empleo en la localidad. Desde la localidad se desea desarrollar valor agregado a los productos rurales, para diversificar la producción y generar empleo. Otro gran punto a tener en cuenta es que los jóvenes adultos profesionales emigran a las grandes ciudades cercanas (Venado Tuerto, Firmat y Rosario) en busca de mejores oportunidades de desarrollo.

Solución al problema:

Una incubadora de empresas es una organización diseñada para acelerar el crecimiento y asegurar el éxito de proyectos emprendedores a través de una amplia gama de recursos y servicios empresariales. Las incubadoras de empresas normalmente son patrocinadas, apoyadas y operadas por compañías

privadas, entidades gubernamentales o universidades. Su propósito primordial es ayudar a crear y crecer empresas jóvenes dotándolas del apoyo necesario en servicios técnicos y financieros.

Lineamiento Estratégico 03 — Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente

Promover el ordenamiento sostenible de los recursos naturales en los centros urbanos de modo que proteja y mejore los ecosistemas urbanos, reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres. Garantizar la gestión racional y la reducción de los residuos sólidos urbanos mediante la reutilización, el reciclaje y la reconversión de los desechos urbanos en energía. Fomentar el control, gestión y monitoreo de los vertederos y desechos industriales.

PLAN PAISAJÍSTICO DE OBRAS DE CANALIZACIONES HÍDRICAS RURALES Y URBANAS

Descripción de la Situación:

El principal problema ambiental que afronta la localidad y la región son los riesgos por inundaciones producto del cambio climático y la transformación del medio ambiente causada por el accionar de hombre. Con esto nos referimos al cultivo intensivo, con siembra directa (sin aplicar la rotación de otros cultivos o la ganadería), sumado a los desmontes y falta de plantación de nueva forestación. Todo ello conduce a la impermeabilización del suelo rural que junto al aumento de las precipitaciones en frecuencia e intensidad de lluvias termina por producir el aumento de la napa freática, aumento de las hectáreas inundadas en áreas rurales e inundaciones esporádicas en el área urbana de la localidad.

Solución propuesta:

Para ello se hace necesario implementar un programa articulado con los productores para incentivar el método de cultivos que mitiguen este problema y en el corto plazo desarrollar un conjunto de canales que permitan el libre escurrimiento del agua de lluvia. Esto si se realiza de manera planificada y coordinada permitiría recuperar tierras productivas. Claro está, que dicho plan necesita la articulación inter jurisdiccional como de actores públicos y privados.

También será necesario un plan de canalizaciones internas dentro de la localidad, el cual deberá llevarse a cabo no solo a manera de meros desagües, sino que, en caso de quedar a cielo abierto deberán ser tratados de manera paisajística y procurando no producir nuevas barreras urbanas. Entender que pueden ser una nueva oportunidad de crear nuevos recorridos recreativos a modo de parques lineales.

PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES Y CUALIFICACIÓN URBANA

Descripción de la Situación:

La cantidad de espacios verdes por habitantes se encuentra cercana a los valores recomendados por la OMS, la cual recomienda de 10 a 12 M2 por habitante, y a distancias accesibles peatonalmente. La calidad de los mismos es buena, pero podría mejorar notablemente para poder realizar mayor cantidad de actividades y ser a la vez versátil.

Solución propuesta:

Proyecto de puesta en valor de espacios verdes y recualificación del trazado urbano por parte de la administración comunal para la instalación de equipamiento y mobiliario urbano en las plazas y veredas para potenciar una cualidad única en la región. El mismo debe estar en concordancia con las exigencias del código urbano redactado. A su vez tiene que coordinar con el desarrollo de la infraestructura o provisión de servicios públicos, es decir, tomar un criterio de materialización de las calles y aceras, como también del tendido de luz, etcétera, todo aquello que se hace visible y compone la vida urbana. También sería ideal contar con un Plan de forestación y reforestación para mejorar la calidad de vida urbana.

PROGRAMA DE CONTROL DE FUMIGACIONES Y USO DE AGROQUÍMICOS

Descripción de la Situación:

La localidad se encuentra rodeada por campos productivos donde naturalmente se les realizar tratamientos de fertilización y control de plagas mediante el rocío de químicos altamente contaminantes que deterioran la salud de la población.

Solución propuesta:

Se redactarán normativas destinadas a controlar la forma de proceder ante el control de plagas, se reforzarán los controles a realizar los días que estas se produzcan y se implementara un programa de concientización sobre el uso y protección de tales químicos.

Sera de carácter fundamental y primordial la ejecución de un programa de creación de cinturones verdes de forestación que sirva como atenuador de tales efectos mencionados en el párrafo anterior. Este cinturón forestal puede ser llevado a cabo mediante la disposición de normativas que obliguen a la colocación de arboledas en los campos aledaños y a la prohibición de uso de químicos en dichas fracciones. Estas nuevas plantaciones también contribuyen con la mejora de la absorción de los suelos y eventualmente con la baja de la napa freática solucionando un problema grave de la localidad. Se propone que estos cinturones sean acompañados de un proyecto de paisaje para que funciones como áreas de recreación para la población, y deberán acompañar los cursos de agua, ya sea naturales o de canalizaciones.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RSU

Descripción de la Situación:

Los residuos sólidos urbanos se depositan en un basural a cielo abierto. La disposición de los residuos de esta manera trae aparejados inconvenientes tales como: la contaminación del aire por la quema de basura, la alimentación de animales, la proliferación de roedores, el deterioro del paisaje, la contaminación de las aguas subterráneas y superficiales.

Solución propuesta:

Es suma importancia concientizar sobre la correcta gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU), asociada al alto impacto ambiental que esto significa, al cual debe darse solución definitiva por diversos motivos antes mencionados.

Se recomiendan tres proyectos de suma importancia y que son complementarios entre sí. Como primera medida se deberá concientizar a los ciudadanos de la localidad sobre la importancia de la separación en origen de los RSU a través de un programa de concientización. Como medida paralela la administración local deberá comprometerse a gestionar el residuo forestal e informar del protocolo a seguir por los ciudadanos.

A largo plazo se deberá encarar el proyecto de un centro de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de manera inter jurisdiccional ya que son varias las localidades de la zona las que poseen dicha falta y de esta manera se reducen los costos de funcionamiento.

Lineamiento Estratégico 04 Fortalecimiento de la estructura de la **Gobernanza Urbana**

Mayor coordinación, articulación y cooperación entre los gobiernos nacionales, subnacionales y locales. Adoptando medidas para el debate y establecimiento de marco jurídico y normativo desde un abordaje participativo, involucrando a todos les sectores de la sociedad.

PROGRAMA HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Descripción de la Situación:

Claro está que las problemáticas como la violencia (en sus diversas formas), el trabajo informal, el desempleo tienen su cara más aguda en la desigualdad de género. En muchas localidades del interior del país como en las grandes ciudades el atraso cultural en la concepción de la igualdad de oportunidades tiene un mayor impacto. Una clara evidencia de ello es el trabajo informal que se desarrollan en empresas o talleres textiles, donde mayormente es realizado por mujeres, o la escasa participación de la mujer en trabajos que tradicionalmente han sido ocupados por hombres como por ejemplo el rural.

Solución propuesta:

Para ello se proponen dos proyectos que intentan dar una solución integral a la problemática descripta, por un lago crear un "Observatorio de Violencia de Género" para identificar las situaciones de vulnerabilidad, poder medir los mismos y realizar un análisis. Y por otro lado un "Proyecto de inserción laboral de géneros" para partir del análisis previo, diseñar y llevar adelante políticas tendientes a mitigar en el corto plazo, como dar una solución definitiva en el largo plazo.

PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Descripción de la Situación:

Como se mencionó en anteriormente, en la localidad existe algunas familias en condición de vulnerabilidad. Si bien en el total de la población este no es un porcentaje representativo es importante dar una solución temprana para evitar que se agudice esta situación.

Solución propuesta:

Gestionar antes las autoridades provinciales, nacionales o instituciones afines planes de asistencia social que ayuden de manera integral a solucionar el padecimiento de estas familias. Esto incluye soluciones habitacionales, laborales, capacitación, salud, etcétera. Todo aquello que hace de soporte sustentable en el tiempo para alcanzar el bienestar.

PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL.

Descripción de la Situación:

Una de las ineficiencias que poseen muchos municipios y comunas es el desconocimiento de los distintos programas que desarrollan desde las jurisdicciones provinciales y nacionales. Incluso, muchas veces se desconocen cuáles son los proyectos que se están planificando y ejecutando en orbitas que afectan directamente a las localidades. Esta deficiencia en la comunicación termina por volver ineficientes a los gobiernos.

Solución propuesta:

Se propone a partir de este análisis crear mesas de integración que permitan poner en luz todas aquellas iniciativas que se gestan en relación con los intereses locales (desde las distintas orbitas), de esta manera tratar de encontrar sinergias y evitar superponer esfuerzos. Por otro lado, conocer cuáles son los programas que poseen financiamiento desde las orbitas provinciales y nacionales les permite a los municipios adecuar un programa de trabajo más sustentable como también direccionar políticas comunes.

PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO

Descripción de la Situación:

Actualmente el gobierno local realiza un esfuerzo muy importante en cumplir con las demandas de todos los ciudadanos en su conjunto, pero la diversidad de problemáticas que deben atender hace ineficiente o complejiza la resolución de todos ellos. En consecuencia, los ciudadanos no se sienten plenamente satisfechos pese a la labor de sus representantes. Esto se genera por la falta de instrumentos de gestión que permiten solucionar este u otros problemas institucionales.

Solución del problema:

Hoy en día institucionalmente se exige desde la ciudadanía a los gobiernos locales tener plena accesibilidad a la información de carácter público como también que existan canales de participación que les permita sentirse escuchados y representados. Para ello se debe iniciar un proceso de modernización institucional, tanto en capacitación de nuevas herramientas como de equipamiento edilicio.

Especialmente se debe hacer énfasis en los siguientes aspectos:

- Participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Transparencia en la gestión.
- Acceso a una red institucional formal.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL

Descripción de la Situación:

Actualmente el edificio comunal presenta necesidades de reformas edilicias, ya sea por deterioro o por re funcionalización de las actividades que se desarrollan internamente, a esto se le suma la obsolescencia de equipamiento (mobiliario y tecnología) y en algunos casos falta de capacitación. Estos problemas afectan directamente en la eficiencia y la eficacia a la hora de atender las necesidades de la población.

Solución del problema:

Llevar adelante un programa de inversión por parte de la comuna a través de reformas edilicias, la instalación de equipamiento, mobiliario, nuevas tecnologías para poder brindar una mejor calidad de atención al residente, a esto se le debe sumar cursos de capacitación al personal permanente como al temporario que se encuentra en proceso de inducción. Todos estos esfuerzos tienen como objeto mejorar la atención al ciudadano y la aplicación eficiente de los programas, planes y proyectos que se llevan adelante.

PLAN REVALÚO Y RECAUDACIÓN FISCAL LOCAL

Descripción de la Situación:

Uno de los problemas que afronta la localidad es que la tasa de los impuestos se encuentra desactualizada ya que hay una gran diferencia entre el valor fiscal de las propiedades y el valor que le otorga el mercado. Una problemática creciente que agrava el monto recaudado es la costumbre local de no pagar los impuestos ya que a lo largo de los años se acostumbró a los ciudadanos a vivir así.

Solución propuesta:

Una solución posible es iniciar una revalorización de la tasa fiscal para poder así contar con ingresos más reales y justos para poder mejorar la localidad. También deberá ser acompañada por un plan de concientización ciudadana para poder contar con ingresos mensuales más reales y poder así contar con una mejor planificación local, como así también mejorar el poder de policía de los funcionarios estatales.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS PPP (PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADO)

Descripción de la Situación:

Resulta sumamente necesario implementar nuevos esquemas de participación entre el sector público y el sector privado para el desarrollo de obras, ya que no es viable un proceso de desarrollo sostenible sin inversiones privadas en infraestructura pública.

Solución propuesta:

Mediante la implementación de un nuevo régimen legal de asociación y participación entre el sector público y privado se busca atraer inversiones que permitan el desarrollo de proyectos en la localidad.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Descripción de la Situación:

No se pueden hacer políticas pensando en los ciudadanos sino se deja que ellos mismos participen en el proceso. En los últimos años los municipios, comunas y otras entidades de gobierno varias han intentado promover esto con el único objetivo de crear unas políticas más participativas y que, por tanto, el pueblo se sienta parte de un todo.

Solución propuesta:

La participación ciudadana es un conjunto de mecanismos para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración públicas o de un partido político. Se debe de tomar en cuenta que la participación ciudadana no solo se refleja a través del voto, sino que existen múltiples maneras de tomar parte en asuntos públicos.

En la actualidad, se busca fomentar cada vez a las nuevas generaciones a que participen, ya que la participación de los ciudadanos, ya sea social, política, comunitaria o ciudadana es de suma importancia debido a que de esta forma se establece el tipo de sociedad y de convivencia que existirá entre los ciudadanos. Además de esto, mediante la participación, se pueden lograr cambios significativos a favor de todos los ciudadanos.

Últimamente, organismos estatales forman consejos ciudadanos para la administración o evaluación de las políticas públicas, formados de ciudadanos interesados y expertos independientes.

En la teoría democrática contemporánea la participación ciudadana tiene la función de moderar o influir en el ejercicio del poder político desde la estructura del Estado mediante la expresión de preferencias y demandas de los diversos sectores de la sociedad.

PROGRAMA PARA CREACIÓN DE UN PLAN URBANO - AMBIENTAL LOCAL

Descripción de la Situación:

Uno de los mayores problemas que afrontan las localidades de todos los tamaños en la región y el país es la ausencia de un plan que colabore en la coordinación de esfuerzos más allá de la coyuntura política. Esto produce naturalmente una ineficiencia en la asignación de los recursos locales, ya sea por desorientación por parte de las autoridades o por falta de previsibilidad. Más aún, cuando se generan situaciones extraordinarias donde se deben tomar decisiones que afectan a largo plazo o de gran impacto.

Solución propuesta:

Más allá de la confección de este trabajo es importante llamar al debate con la participación de la comunidad cuestionando en el mismo qué ciudad pretende ser. A partir de esto convocar a especialistas para ordenar y plasmar la voluntad de la ciudadanía. Esto permitirá ordenar en el corto, mediano y largo plazo los proyectos, programas y planes que se pretender realizar. Lógicamente esta no es una herramienta estática, sino que debe rever y ajustar a medida que pasen los años.

Se deberá confeccionar un Plan Director, un Código Urbano y un Reglamento de Edificación. Se propone también el relevamiento digital de información territorial (GIS). También se desarrollará un proyecto de catastro digital abierto y un Plan Ambiental.

Lineamiento Estratégico 05 — Planificación y Gestión del desarrollo espacial urbano

Propiciar la planificación integrada que concilie las necesidades a corto plazo con los resultados esperados a largo plazo respecto a la calidad de vida, a una economía competitiva y la sostenibilidad del medio ambiente.

La ejecución de los planes debe ser flexible para que puedan adaptarse a la evolución de las condiciones socioeconómicas.

La aplicación de estos planes y evaluación deberá sostenerse de manera sistemática, incorporando las innovaciones tecnológicas y apoyando la permanente formación a los planificadores urbanos a nivel nacional, subnacional y local.

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN Y DENSIFICACIÓN DEL SUELO URBANO EXISTENTE

Descripción de la Situación:

Como se dijo anteriormente, la localidad no busca expandir su mancha urbana, sino densificar el tejido existente, mejorar las viviendas en él y reutilizar los predios que puedan quedar desafectados de usos industriales. Dentro de la mancha urbana de la localidad, se encuentran áreas con apertura de trazados, que no presentan usos residenciales, sino que son espacios vacantes de uso o desarrollan actividades poco compatibles con el desarrollo residencial.

Solución propuesta:

Se desarrollará un observatorio de tierras residenciales, y se buscará gestionar áreas vacantes de uso dentro de la trama, donde se densificará y se pondrá a disposición de las familias en búsqueda de viviendas nuevas de manera competitiva y superadora del mercado inmobiliario.

Dentro del estudio de las tierras vacantes, se deberá especificar en el Plan Urbano – Ambiental cuales son, su superficie y cuál será su destino de uso, no solo el actual sino para el futuro.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA URBANA E INTERURBANA DE TRANSPORTE

Descripción de la Situación:

La localidad no cuenta con un equipamiento en materia de transporte ni a nivel nacional ni a nivel regional. La frecuencia de viajes desde la localidad es muy mala, igual que la calidad del servicio.

Solución propuesta:

Es importante abordar esta problemática porque es una necesidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes. Un Plan de creación y mejora de paradores urbanos es necesario al igual que la gestión con

empresas de transporte para que el ingreso de colectivos sea en horarios más accesibles y con una frecuencia regular.

PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE TRANSPORTE

Descripción de la Situación:

La principal problemática vial de la localidad, radica en el tránsito pesado que la atraviesa para llegar al emplazamiento de logística y distribución, como a las pocas industrias que se localizan.

A su vez, existen riesgos de accidentes de tránsito ya que la población suele usar como peatonal la calle misma (dado que no hay gran transito), lo que implica un riesgo a la población local. Por otro lado, se hace necesario mejorar el estado de las calles y aceras para aumentar la calidad de vida en la ciudad.

Tampoco existen corredores seguros para el uso de bicicletas, motivo por el cual este medio de transporte es poco frecuente, siendo que por las distancias debería ser de uso intensivo.

Solución propuesta:

Como primera medida se propone la realización de un plan de mejoras de la señalización de los sectores donde el tránsito pesado puede circular dentro de un Proyecto de ordenanza de tránsito pesado para separar el mismo de las calles con vocación residencial. Se busca concientizar a la población que en dichas calles existen riesgos accidentes de tránsito y a su vez alentarla a recorrer por los corredores seguros para peatones y bicicletas.

PROGRAMA DE MEJORAS DE ACCESOS, PAVIMENTACIÓN E INSTALACIONES DE LOGÍSTICA

Descripción de la Situación:

Los accesos a la localidad se encuentran en buen estado, aunque tiene problemas de iluminación, señalización y falta de medidas de seguridad vial, como las banquinas y los espacios de espera para giros seguros.

Otro punto es que solo un porcentaje de las calles cuentan con pavimento en buen estado, el resto cuenta con cordón cuneta y algún tipo de mejorado o compactado. se debe destacar que las calles sufren el paso de camiones que producen un rápido desgaste de las mismas por el peso como así también el aumento de las napas freáticas en épocas de lluvias rompe el hormigón.

Solución propuesta:

Obra de infraestructura para mejorar los nodos de ingreso, también se deberá hacer una gestión de recursos y ejecución en etapas de la pavimentación y la repavimentación de las calles de la trama urbana en el corto plazo.

Se buscará generar un predio que permita pensar la inter modalidad entre el camión, y el ferrocarril, optimizando los modos de transporte y teniendo como punto principal la inter modalidad de las nuevas

estaciones. Se evitará en ingreso de camiones al centro del pueblo. Para ello es necesario la crear un fondo de reserva municipal y articular esfuerzos entre el estado Provincial y Nacional.

PROGRAMA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN RED

Descripción de la Situación:

La localidad busca la consolidación del área residencial y la mejora de la calidad de vida, motivo por el cual la falta de redes de servicio se hacen necesarias. Se destaca la falta de:

- Red de agua potable apta para consumo humano
- Red de desagües cloacales
- Red de desagües pluviales
- Red de gas natural
- Mejora de la red de energía eléctrica
- Mejora en el alumbrado publico
- Mejora de la infraestructura en telecomunicaciones.

Las redes de Agua y Cloacas serán enmarcadas dentro de los proyectos de hábitat correspondientes, como así también el desarrollo de desagües pluviales se encuentra dentro del proyecto de canalizaciones urbanas, pero no deben dejar de destacarse dentro de este punto.

Solución al problema:

Se desarrollarán en base al análisis de las redes existentes, la creación y mejora de las redes de Gas natural, energía eléctrica, alumbrado público y telecomunicaciones. Vale destacar que varios de estos servicios son provistos por la Cooperativa local, motivo por el cual será proyectos de participación Público-Privado.

PROGRAMA DE MITIGACIÓN DE BARRERAS URBANAS

Descripción de la Situación:

Las instalaciones ferroviarias han sido un protagonista importante del desarrollo de la región desde sus inicios, sin embargo, con el paso de los años estas (vías y estaciones) han quedado en desuso y terminaron por ser desafectadas en su totalidad.

La localidad es atravesada varias veces al día por el Belgrano Cargas (antiguo Mitre), este no para ni realiza cargas. Esto genera una barrera urbana y problemas de conexión partiendo la trama en dos sectores. Al no existir suficientes pasos niveles formales han realizado pasos clandestinos lo que presenta riesgos a la población. El Predio ferroviario se encuentra en muy buen estado de conservación, la antigua estación funciona como biblioteca municipal y como centro de día para personas discapacitadas. El espacio verde funciona como parque urbano o espacios de recreación.

Solución al problema:

El programa de mitigación de barreras urbanas. busca mejorar el atravesamiento del predio ferroviario, regularizar las situaciones que dentro de él hoy se realizan y mejorar la convivencia entre las diferentes actividades para que se vuelva el corazón de la localidad, como algún día fue. Se desarrollarán tormentas de ideas con los habitantes de la localidad. Finalmente, llamar a concurso o contratar profesionales especializados en tales tareas para dar forma al programa municipal previendo aspectos propios del campo disciplinar del urbanismo.

PROGRAMA DE JERARQUIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL

Descripción de la Situación:

Actualmente los corredores comerciales a cielo abierto de la localidad tienen un potencial limitado por el escaso desarrollo de su calidad urbana. Es decir, no poseen ninguna cualidad distintiva que haga a la "marca ciudad". Es necesario descubrir cuál es la esencia de la localidad y traducirla a una estética que la identifique y la haga particular.

Solución al problema:

Plantear el desarrollo de los centros y corredores comerciales de la localidad actuales y futuros, regularlos con un diseño que caracterice a la localidad por sobre otras y armonizarlo con las cualidades paisajísticas que esta posee. A su vez determinar cuáles son los sectores naturalmente propicios para desarrollar tales actividades en función del flujo vehicular y peatonal. Desarrollar normativas que limiten y posibilitan estos usos de suelo sin generar una sobreoferta o limitándola.

También se desarrolla un Proyecto de recuperación y preservación del patrimonio histórico.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

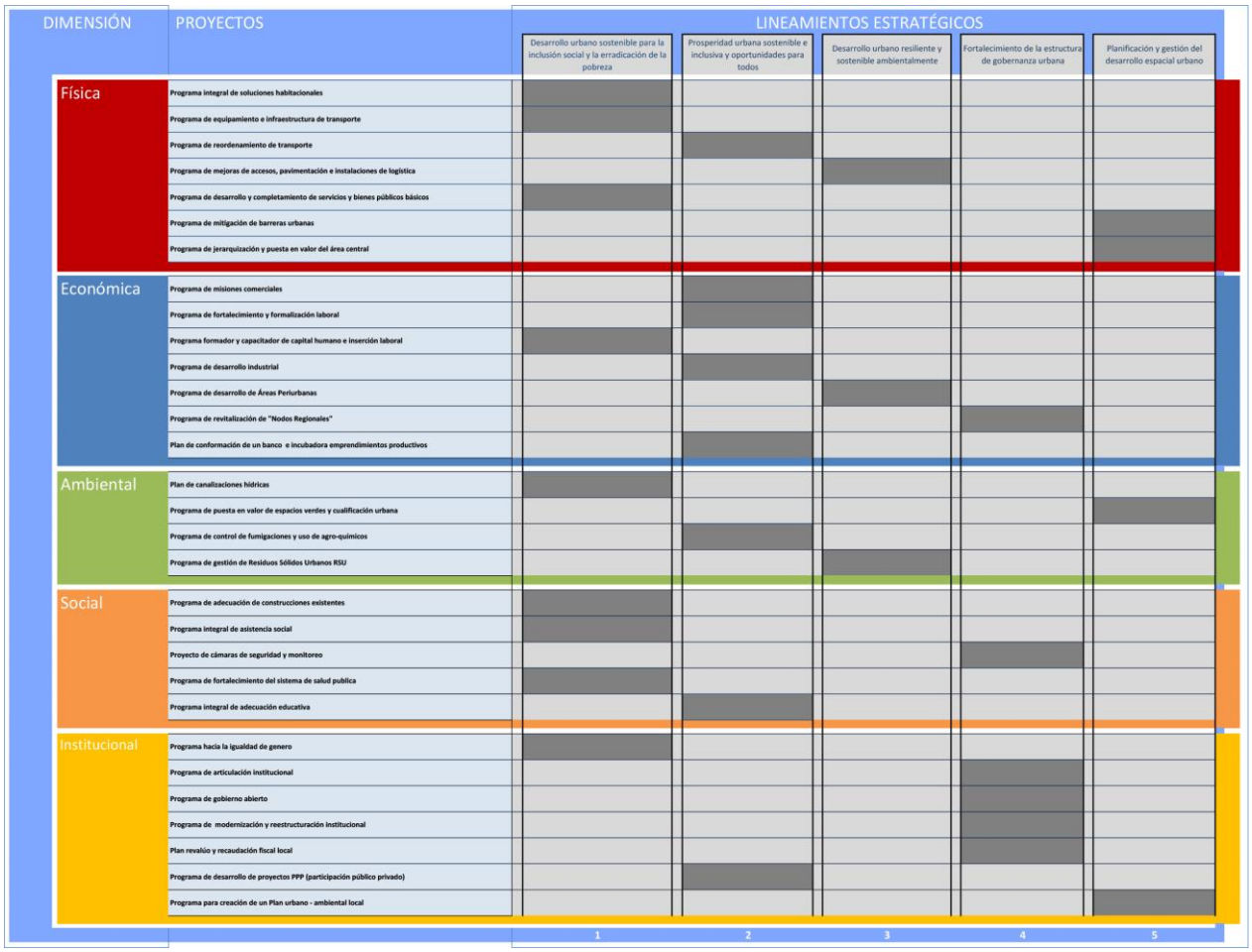

DIMENSIÓN	PROYECTOS	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS				
		1 Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	2 Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	3 Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	4 Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	5 Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano
Física	Programa integral de soluciones habitacionales	■				
	Programa de equipamiento e infraestructura de transporte	■				
	Programa de reordenamiento de transporte		■			
	Programa de mejoras de accesos, pavimentación e instalaciones de logística			■		
	Programa de desarrollo y completamiento de servicios y bienes públicos básicos	■				
	Programa de mitigación de barreras urbanas					■
	Programa de jerarquización y puesta en valor del área central					■
Económica	Programa de misiones comerciales		■			
	Programa de fortalecimiento y formalización laboral		■			
	Programa formador y capacitador de capital humano e inserción laboral	■				
	Programa de desarrollo industrial		■			
	Programa de desarrollo de Áreas Periurbanas			■		
	Programa de revitalización de "Nodos Regionales"				■	
	Plan de conformación de un banco e incubadora emprendimientos productivos		■			
Ambiental	Plan de canalizaciones hídricas	■				
	Programa de puesta en valor de espacios verdes y cualificación urbana					■
	Programa de control de fumigaciones y uso de agro-químicos		■			
	Programa de gestión de Residuos Sólidos Urbanos RSU			■		
Social	Programa de adecuación de construcciones existentes	■				
	Programa integral de asistencia social	■				
	Proyecto de cámaras de seguridad y monitoreo				■	
	Programa de fortalecimiento del sistema de salud publica	■				
	Programa integral de adecuación educativa		■			
Institucional	Programa hacia la igualdad de genero	■				
	Programa de articulación institucional				■	
	Programa de gobierno abierto				■	
	Programa de modernización y reestructuración institucional				■	
	Plan revalúo y recaudación fiscal local				■	
	Programa de desarrollo de proyectos PPP (participación público privado)		■			
	Programa para creación de un Plan urbano - ambiental local					■

PROYECTOS ANIDADOS A PROGRAMAS NACIONALES

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	EJES DE ACCIÓN		PROGRAMAS		PROYECTOS		CORTO PLAZO				MEDIANO PLAZO						LARGO PLAZO				
							2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1. Desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la	1.1.	Urbanización de villas y asentamientos	1.1.1.	PROGRAMA INTEGRAL DE HÁBITAT Y VIVIENDA	1.1.1.1.	Proyecto integral de mejora en la red de desagüe cloacal															
					1.1.1.2.	Proyecto de viviendas nacionales/provinciales															
	1.2.	Mejorar viviendas de materialidad deficientes	1.2.1	PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE CONSTRUCCIONES EXISTENTES	1.3.1.1.	Programa de adecuación de viviendas existentes															
	1.3.	Regularización dominial	1.3.1	PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL	1.3.1.1.	Programa de regularización dominial															
	1.5.	Ingreso ciudadano	1.5.1.	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y CONTROL URBANO	1.5.1.1.	Programa de seguridad y control urbano															
				PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD PUBLICA	1.5.1.2.	Programa de fortalecimiento del sistema de salud pública															
	1.6.	Educación de calidad y desde edades tempranas	1.6.1.	PROGRAMA INTEGRAL DE ADECUACIÓN EDUCATIVA	1.6.1.1.	Programa de apoyo y capacitación laboral															
					1.6.1.2.	Programa de fortalecimiento de la educación publica															
2. Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para todos	2.1.	Recuperación de mercados externos	2.1.1.	PROGRAMA DE MISIONES COMERCIALES	2.1.1.1.	Programa de misiones comerciales															
	2.2.	Formalización del empleo	2.2.1.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN LABORAL	2.2.1.1.	Plan de mejora de condiciones laborales															
			2.2.2.	PROGRAMA FORMADOR Y CAPACITADOR DEL CAPITAL HUMANO E INSERCIÓN LABORAL	2.2.2.1.	Cursos, talleres y actividades relacionas a dirección de empresas															
					2.2.2.2.	Programa de capacitación e inserción laboral															
					2.2.2,3.	Cursos, talleres y actividades relacionas a la construcción															
	2.3.	Desarrollo sustentable	2.3.1.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL	2.3.1.1.	Plan de diversificación de usos productivos rurales															
					2.3.1.2.	Programa de recuperación y fortalecimiento de cultivo de fruti-horticola															
			2.3.2.	PROGRAMA DE DESARROLLO DE ÁREAS PERIURBANAS	2.3.2.1.	Programa de desarrollo de áreas periurbanas															
	2.4.	Impulso a las economías regionales	2.4.1	PLAN DE REVITALIZACIÓN DE "NODOS REGIONALES"	2.4.1.1.	Plan de integración y fortalecimiento de nodos regionales															
					2.4.1.2.	Plan de agencia de desarrollo económico regional															
	2.6.	Fomento del emprendedurismo e Innovación	2.6.1.	PLAN DE CONFORMACIÓN DE UNA INCUBADORA EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS	2.6.1.1.	Programa de emprendimientos															
					2.6.1.2.	Programa de jóvenes emprendedores															
3. Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	3.4.	Aumento de la permeabilidad, disminución del riesgo hídrico y mejora de las condiciones climáticas urbanas	3.4.1	PLAN PAISAJÍSTICO DE OBRAS DE CANALIZACIONES HÍDRICAS RURALES Y URBANAS	3.4.1.1.	Programa de recuperación de suelos productivos															
					3.4.1.2.	Proyecto integral de desagües pluviales															
	3.5.	Protección y preservación del patrimonio natural	3.5.1.	PROGRAMA DE PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS VERDES Y CUALIFICACIÓN URBANA	3.5.1.1.	Proyecto de puesta en valor de espacios verdes															
					3.5.1.2.	Plan de forestación.															
			3.5.2	PROGRAMA DE CONTROL DE FUMIGACIONES Y USO DE AGROQUÍMICOS	3.5.2.1.	Proyecto de concientización y control del uso de agroquímicos															
					3.5.2.2.	Programa de desarrollo de cinturones verdes.															
			3.5.3	PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS RSU	3.5.3.1.	Proyecto de separación urbana en origen de RSU															
					3,5,3,2	Proyecto de gestión del residuo forestal															
					3.5.3.4.	Plan de gestión a nivel regional Centro GRISU															
4. Fortalecimiento de la estructura de gobernanza urbana	4.1.	Protección contra la violencia de género	4.1.1.	PROGRAMA HACIA LA IGUALDAD DE GÉNERO	4.1.1.1.	Proyecto de observatorio de Violencia de Genero															
					4.1.1.2.	Proyecto de inserción laboral de géneros															
	4.2.	Presencia del estado en los lugares en	4.2.1.	PROGRAMA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL	4.2.1.1.	Programa integral de asistencia social															
	4.3.	interrelación municipal-provincial y entre	4.3.1.	PROGRAMA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	4.3.1.1.	Plan de interrelación provincial y nacional															
	4.4.	Gobierno abierto	4.4.1.	PROGRAMA DE GOBIERNO ABIERTO	4.4.1.1.	Proyecto de acceso a la información pública															
	4.5.	Modernización de la gestión	4.5.1.	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL	4.5.1.1.	Programa de mejoras del equipamiento															
					4.5.1.2.	Proyecto de nuevos edificios institucionales															
			4.5.2.	PLAN REVALÚO Y RECAUDACIÓN FISCAL LOCAL	4.5.2.1.	Proyecto de reingeniería de las instituciones públicas															
					4.5.2.2.	Proyecto de capacitación del personal publico															
	4.6.	Gobernabilidad y planeamiento participativo	4.6.1.	PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROYECTOS PPP (PARTICIPACIÓN PÚBLICO-PRIVADO)	4.6.1.1.	Plan de articulación con instituciones sociales locales															
					4.6.1.2.	Plan de articulación con empresarios locales															
			4.6.2.	PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	4.6.2.1.	Proyecto de presupuesto participativo															
	4.7.	Fortalecer la planificación a escala nacional, provincial y local como componente estratégico para las decisiones públicas	4.7.1.	PROGRAMA PARA CREACIÓN DE UN PLAN URBANO - AMBIENTAL LOCAL	4.7.1.1.	Confección de Plan Director															
					4.7.1.2.	Confección de Código Urbano															
					4.7.2.1.	Confección de Reglamento de Edificación															
					4.7.2.2.	Relevamiento digital de la información territorial (GIS.)															
					4.7.3.2.	Confección de un Plan ambiental															
5. Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano	5.1.	Construcción de nuevas viviendas con	5.1.1.	PROGRAMA DE SUELO URBANO RESIDENCIAL	5.1.1.1.	Proyecto de consolidación y densificación del suelo urbano existente															
	5.2.	Movilidad sostenible	5.2.1.	PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA INTERURBANA DE TRANSPORTE	5.2.1.1.	Plan de mejora de paradores urbanos															
					5.2.1.2.	Plan de gestión para transporte interurbano de pasajeros															
				PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE TRANSPORTE	5.2.2.1.	Programa de mejora y reordenamiento de transporte pesado															
					5.2.2.2.	Programa de movilidad sustentable															
	5.3.	Mejorar la infraestructura, disminuir tiempos y costos logísticos	5.3.1	PROGRAMA DE MEJORAS DE ACCESOS Y PAVIMENTACIÓN	5.3.1.1.	Programa de mejora de accesos urbanos y rutas interurbanas															
					5.3.1.2.	Programa de pavimentación															
			5.3.2.	PROGRAMA DE DESARROLLO Y COMPLETAMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS EN RED	5.3.2.1	Proyecto integral de gas natural															
					5.3.2.2	Proyecto de mejora de las instalaciones eléctricas															
					5.3.2.3	Proyecto de mejora de la red de saneamiento cloacal															
					5.3.2.4	Proyecto de infraestructura en comunicaciones															
	5.4.	Planificar y asistir en el ordenamiento de los usos del suelo con criterios de sustentabilidad	5.4.1.	PROGRAMA DE REORDENAMIENTO DE ÁREAS INDUSTRIALES Y LOGÍSTICAS	5.4.1.1.	Plan de mejor aprovechamiento del uso de predio ferroviario															
					5.4.1.2	Programa de mitigación de barreras urbanas															
			5.4.2.	PROGRAMA DE JERARQUIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL ÁREA CENTRAL	5.4.2.1.	Proyecto de centralidad															
					5.4.2.2.	Proyectos de priorización peatonal en el corredor comercial															
					5.4.2.3.	Proyecto de recuperación y preservación del patrimonio histórico															

Progresión prospectiva de indicadores a 2030

	Provincia	Departamento / Partido	Municipio	COD_MUNICIPAL	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	10. Reducir la desigualdad en y entre los países	11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e	17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	% Población Urbana	Población 2010	Población 2025	Población 2010-2025	Variación 2010-2025 (%)	Prioridad	Rank_prior
2016	SANTA FE	LAS COLONIAS	SAN JERONIMO SUD	821194023	93,75	99,19	93,50	54,0	97,49	47,7	80,25	96,12	12,51	0	0	0	1	47,66	0	0	0	100,0				17,2		
2019	SANTA FE	LAS COLONIAS	SAN JERONIMO SUD	821194023	95	100	95	75	100	50	90	98	30	25	25	25	30	0	30	30	25	100,0						
2025	SANTA FE	LAS COLONIAS	SAN JERONIMO SUD	821194023	100	100	100	90	100	75	100	99	50	50	50	50	70	0	70	70	50	100,0						
2030	SANTA FE	LAS COLONIAS	SAN JERONIMO SUD	821194023	100	100	100	100	100	100	100	100	75	75	75	75	100	0	100	100	75	100,0						

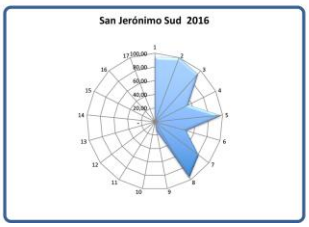

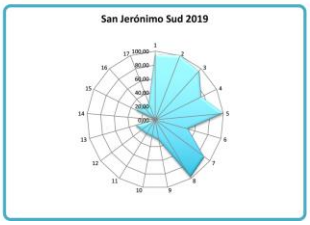

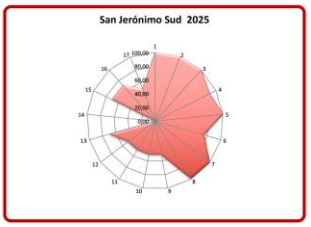

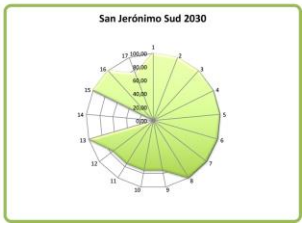

CAPÍTULO VI

Monitoreo

Lineamiento	Temática	Indicador	Unidad de Medida	Datos de referencia / Metodología	Fuentes
Desarrollo urbano resiliente y sostenible ambientalmente	Amenazas (de origen natural)	Exposición de viviendas a tormentas severas	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de riesgo de tormentas severas y las viviendas expuestas.	Viviendas irrecuperables habitadas 604.519; porcentaje de vivienda irrecuperables habitadas sobre total país: 6,2 % (2001) Viviendas irrecuperables 490.848; porcentaje de vivienda irrecuperables sobre total país: 4,3% 2010	Atlas de Riesgos Agroclimáticos en el Área Agrícola Argentina 2001/2010. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. http://www.ora.gov.ar
		Índice máximo de magnitud de inundaciones	Escala numérica de 1 a 30.	La magnitud se calcula a partir de datos relativos a daños materiales, personas evacuadas y duración de cada evento registrado	DesInventar. Sistema de Inventario de Desastres Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. Corporación OSSO,
		Exposición de viviendas a peligrosidad sísmica	Escala de 1 a 4 que sintetiza la ponderación de las áreas de peligrosidad sísmica y las características de las viviendas expuestas.	Se asignan valores de 1 a 4 a las zonas sísmicas definidas por INPRES, señalando niveles crecientes de amenaza. Ese valor se multiplica por el porcentaje de hogares en viviendas con baja calidad de materiales: Índice CALMAT III, IV y V (Censo 2001) e INMAT 3 y 4 (Censo 2010), en relación al total de hogares en viviendas particulares habitadas. A partir de la obtención de este resultado, se definieron 4 categorías de exposición sísmica de las viviendas	http://www.inpres.gov.ar http://www.inti.gob.ar/cirsoc
	Potencialidades ambientales	Conservación de la biodiversidad y uso sustentable de recursos	Porcentaje de superficie por departamento	Porcentaje de superficie cubierta por areas protegidad sobre la superficie total del país: 7,7 (2005); 8,34 (2010); 10,7 (2014)	Fuente: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (2015)
	Agentes contaminantes	Cantidad de agentes contaminantes	Cantidad de basurales por superficie	Localización y extensión física del basural	
Planificación y gestión del desarrollo espacial urbano - rural	Distribución de la población	Urbanización y ruralidad	El porcentaje de población urbana, que da cuenta de la aglomeración de la población y del peso relativo de la población rural	Total País: 89,4% 2001; 90,9% 2010 INDEC	
	Jerarquización del sistema urbano	Jerarquía urbana	Niveles de centralidad de 1 a 7 categorizados según combinación de datos cuantitativos y cualitativos		http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=89
	Pautas de crecimiento	Tejidos residenciales en áreas de expansión urbana	Porcentaje de superficie ocupada por cada tejido residencial	Loteo formal: Trama urbana regular, Grandes parcelas residenciales, Vivienda social, Villas y asentamientos, Vacíos urbanos http://atlasid.planificacion.gob.ar/download.aspx?id=1826&idIndicador=57	
		Densidades de población	Porcentaje de variación de habitantes por hectárea	Variación relativa del período 1991 a 2010	http://atlasid.planificacion.gob.ar/tables_src/77.aspx?id=77
		Consumo de suelo por habitante	Unidad de medida: metros cuadrados urbanizados por habitante (m2 / hab)	promedio del consumo de suelo por habitante (21 casos) 1991: 167 m2 /hab; 2001: 194 m2/194; 2010: 241 m2/hab	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Consolidación urbana	Superficie servida por infraestructuras	Porcentaje de de superficie de cobertura de infraestructuras básicas de redes.	promedio de superficie con cobertura de infraestructuras básicas ponderados(21 casos), 2001: alta certura: 45% Baja cobertura: 11% y 2010: alta cobertura 49%; Baja cobertura: 3%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
		Hogares con dotación de infraestructuras básicas	Porcentaje de hogares según cobertura de infraestructuras básicas.	porcentaje promedio de hogares con cobertura de infraestructuras básicas (21 casos), 2001: Alta cobertura: 54% Baja Cobertura: 5% y 2010: Alta cobertura 63% Baja cobertura 2%	INDEC, Censos 2001 y 2010.
	Dinámica de precios del suelo	Índice de accesibilidad al suelo	Ingresos Familiares mensuales necesarios para adquirir una parcela tipo.		EPH (INDEC).
		Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana	Oferta anual de suelo como porcentaje del área urbana		http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=53
	Redes de conectividad	Conectividad multimodal del transporte	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos. Escala del 1 al 4.	a). La red vial, según la existencia de rutas pavimentadas y autopistas. b). La red ferroviaria, considerando su jerarquía y la distancia a la red en los departamentos que no tienen líneas ferroviarias. c). Los puertos, teniendo en cuenta la distancia a puertos. d). Los aeropuertos, considerando las distancias a aeropuertos con servicios.	http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=53
		Densidad vial	Km lineal de red cada 100 km2 de superficie	40.198 km de red vial nacional (2013); 198.289 km de red provincial (2013); densidad vial: 8,6 Argentina; Chile: 10; EEUU: 67; Francia: 192 (Banco Mundial	Consejo Vial Federal y de Dirección Nacional de Vialidad.
		Conectividad digital	Red de fibra óptica: km lineales de extensión; Acceso a Banda Ancha: porcentaje de variación del incremento de usuarios; Televisión Digital Abierta: porcentaje de cobertura de población; Internet: % de hogares con internet; Núcleos de acceso al conocimiento: cantidad instalada	Se registraron 13.332.071 de accesos residenciales a internet de Banda Ancha en el año 2014 en todo el país. El 82% de la población del país está incluido en el área de cobertura de las antenas de Televisión Digital Abierta.	http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/entic/entic_dis_registro.pdf
		Conectividad de transporte de pasajeros en rutas nacionales	Servicios semanales de Transporte Automotor Interurbano de Pasajeros de Jurisdicción Nacional sobre rutas nacionales pavimentadas.	El resultado se clasifica en 4 niveles de conectividad: - Bajo: <100 servicios/semana - Medio: de 101 a 400 servicios/semana - Alto: de 401 a 1.000 servicios /semana - Muy Alto: >1.000 servicios /semana	Comisión Nacional de Regulación del Trasnporte. (CNRT)
		Acceso a telefonía	% de hogares con teléfono fijo; % de hogares con teléfono celular	En 2010 en Argentina había 24,2 líneas telefónicas fijas cada 100 habitantes. A su vez, en 2012, la cantidad de líneas telefónicas fijas era: 9.996.964. (Fuente: International Telecommunication Union Key Global telecom indicator, 2014)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Movilidad urbana	Subutilización de la red de transporte público	Porcentaje de kilómetros lineales	Promedio de subutilización de la red de transporte público en los casos de estudios: 2,9 %	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Accesibilidad al transporte público	Porcentaje de población servida por transporte público	El dato del INDEC establece que el 78% de la población del país cuenta con, al menos, un servicio de transporte público a 300 metros de su vivienda	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Cobertura de transporte público urbano	Porcentaje de superficie cubierta	La fórmula del indicadores: área servida por transporte urbano / área total	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
El desarrollo urbano sostenible para la inclusión social y la erradicación de la pobreza	Población	Índice de dependencia potencial	Porcentaje de población.	2001: 62% 2010: 56%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Saldo migratorio	Personas	Población migrante dentro del país (2005-2010)= 6% de la población total. INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Variación de población y de hogares	Cantidad de hogares y cantidad de población	Variación intercesal 1991 - 2001: 11,2 (población) 12,8 (hogares) 2001 - 2010: 10,6 (población) 20,6 (hogares)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Salud	Camas hospitalarias cada mil habitantes	Camas cada mil habitantes	total país 2001: 4,2; 2010: 4,6 % de variación: 9,8 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Tasa de mortalidad infantil	Tasa de defunciones en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos.	2001: 16,3/1000; 2010: 11,1/1000 Ministerio de Salud - Chile: 8/1000; Brasil: 15/1000 Banco Mundial	Ministerio de Salud - Banco Mundial
	Educación	Tasa de escolarización secundaria	Nº de personas de 13 a 17 años que asisten a algún establecimiento educativo formal	A: total Personas 13 a 17 años B Personas de 13 a 17 que asisten a un establecimiento educativo. Tasa de escolarización=(B/A)*100	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Mayor nivel alcanzado población mayor a 30	Población mayor de30 años con estudios superiores completos		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Analfabetismo	Total personas que no leen ni escriben / población total *100	tasa de analfabetismo Argentina: 7,31% 2010	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Condiciones habitacionales	Déficit habitacional cualitativo	Porcentaje de hogares.	Resumen de la fórmula: (a +b + c -d) / e Surge de la observación de cinco series de datos a) Hogares en departamentos y casas tipo A sin red de agua ni red de cloacas; b) Hogares en departamentos y casas tipo A con hacinamiento crítico , c) Hogares en casas tipo B. (recuperables) d) Hogares en departamentos y casas tipo A sin agua de red ni red de cloacas y a la vez, con hacinamiento crítico; e) Número total de hogares del ámbito geográfico analizado.Total país: 26% 2001 y 22,7 % hogares 2010 INDEC	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Déficit habitacional cuantitativo compuesto	Hogares	Se calcula en dos pasos: 1º: Déficit Habitacional Simple= Total de hogares - Total de Viviendas Particulares Habitadas 2º: Déficit habitacional cuantitativo compuesto= Déficit Habitacional Simple + Viviendas Irrecuperables habitadas	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
	Viviendas	Tasa de tenencia irregular	Cantidad de hogares con regimen de tenencia irregular (propietario solo de la vivienda; ocupante por préstamo, por trabajo y otra situación) cada 100 hogares	Porcentaje total país: 16,33%	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Tasa de vivienda desocupada	Cantidad de viviendas desocupadas sobre total de las viviendas		INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
Prosperidad urbana sostenible e inclusiva y oportunidades para	Diferenciación regional	Diversificación productiva	Categorías basadas en la combinación de datos cuantitativos: - Industrial - Industrial/primaria - Primaria/Industrial - Primaria		http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=56
	Trabajo e ingresos	Ingresos familiares mensuales (promedio)	Pesos mensuales promedio por familia.	Porcentaje de ocupados urbanos sobre total de ocupados: 92, 6 % (Censo 2010). Promedio nacional de ingreso de hogares urbanos: $8.645 pesos (Encuesta Anual de Hogares Urbanos, 2013)	INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.
		Ocupados según rama de actividad	Porcentaje de ocupados según rama de actividad agrupada	Sector Primario; Industria manufacturera; Construcción y Suministros; Comercio, Hoteles y Restaurantes; Servicios empresariales; Salud y educación; Servicios sociales y Administración pública;	http://atlasid.planificacion.gob.ar/indicador.aspx?id=102
		Coeficiente de Gini	Escala del 0 al 1. El cero sería la distribución ideal, perfecta, 100 % equitativa.	Año 2012 Total País: 0,42; Uruguay: 0,42; Chile: 0,52; Brasil: 0,53; Colombia: 0,55 BID	EPH (INDEC).
Fortalecimiento de la estructura de la gobernanza urbana	Situación económico financiera	Participación del impuesto inmobiliario en la recaudación provincial	Porcentaje del total de los recursos	En Argentina, en el año 2012, la recaudación del impuesto inmobiliario representó el 0.45% del PBI - En los países de América Latina ronda el 0.6% -	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.php
		Fortaleza fiscal	Razón entre deuda e ingresos corrientes (ratio)	El total nacional es 0.32 en 2013.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.php
		Autonomía tributaria	Porcentaje del total de los recursos	El promedio de autonomía provincial es de 38%.	http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dncfp/index.php
	Legislación provincial	Presencia de principios de acceso al suelo urbano y rural en las Constituciones Provinciales	Presencia o ausencia del atributo		Constituciones provinciales
	Autonomía municipal	Competencias tributarias en los municipios	Presencia o ausencia de cobro de impuestos (inmobiliario, patentes e ingresos brutos).		Constituciones provinciales y Leyes Orgánicas Municipales

BIBLIOGRAFÍA

- Informe Nacional de la República Argentina. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III): ***"Evaluación del progreso y medidas orientadas a futuro"***. Septiembre de 2016.

- ONU-HABITAT: Los objetivos de desarrollo sostenible & La iniciativa de ciudades prósperas. Nueva York. Septiembre de 2015.

- Proyecto de documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III). Naciones Unidas. https://www2.habitat3.org/

- Polese, Mario. "Cómo las ciudades producen riquezas en la nueva economía de la información: Desafíos de la administración urbana en los países en desarrollo." Editorial: EURE. Septiembre 2004 Vol. 27 Nro. 81.

- Ricardo, David. "Principios de economía y tributación". Editorial: Fondo de Cultura de Económica. México DF 1959.

- Trivelli, Pablo. "Grandes proyectos urbanos como instrumentos de intervención pública". Editorial: N/N.

- Agosta, Roberto. "Transporte: Vías para un desarrollo equitativo y sustentable". Editorial: N/N.

- Romero, María del Huerto. "Posicionamiento, competitividad e imagen de la ciudad de Rosario". Editorial: UNR - Cs. Políticas y Relaciones Internacionales 1997.

- Brueckener, Jan K. "Equilibrium in a system of communities with local public good". Editorial: University of Illinois 1979.

- Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe, "Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030". Año 2012.

- Publicación del Seminario–Taller «Hábitat y Calidad Social» "Hábitat para la inclusión" realizado en 2009 en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

- Publicación del Seminario–Taller «Calidad ambiental y territorio integrado. Problemáticas y estrategias ambientales de la provincia de Santa Fe», "Calidad Ambiental y Territorio Integrado" realizado en 2010, en la ciudad de Santa Fe.

- Publicación del Seminario–Taller «Desarrollo rural y agricultura familiar» "Desarrollo rural y agroindustria familiar". realizado en 2011, en la ciudad de Santa Fe.

- Santiago Hernández Puig. "El periurbano, un espacio estratégico de oportunidad", Biblio3W Revista Bibliográfica De Geografía Y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Mayo de 2016

- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. https://inta.gob.ar/. Agricultura familiar y huertas. Desarrollo territorial. Alimentos.

Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
25 de Mayo 101 • C1002ABC
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
www.mininterior.gov.ar

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública
Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ACB
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732
www.mininterior.gov.ar/planificacion/planificacion.php